

Contabilidad y Auditoría

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)

Publicación de la Sección de Investigaciones Contables “Profesor Juan Alberto Arévalo” Universidad de Buenos Aires Facultad de Ciencias Económicas

Presentación Editorial

Fundador Editor

(1995-2016)

Prof. Dr. Mario Biondi

Directora

Prof. Dra. Luisa Fronti de García

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

Codirectora

Prof. Dra. Elsa Beatriz Suarez Kimura

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

Secretario Técnico de Redacción

Dr. Diego Sebastián Escobar

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

Gestión Open Journal System

Sr. Giordano G. Cervantes Champi

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

Responsable de Logística y Distribución

Sra. Rosana E. Giusti

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

Diseño y Administrador de Contenidos

Responsable de Maquetación

Sr. Giordano G. Cervantes Champi

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

Universidad de Buenos Aires

Facultad de Ciencias Económicas

Autoridades de la Facultad vinculadas con los Institutos de Investigación

Decano

Dr. Ricardo José María Pahlen Acuña

Secretario de Investigación

Mg. Adrián Horacio Ramos

Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y

Métodos Cuantitativos para la Gestión

Directora: Dra. María Teresa Casparri

Sección de Investigaciones Contables

Directora: Dra. Luisa Fronti de García

Subdirector: Dr. Juan Carlos Viegas

Centro de Modelos Contables

Subdirectora: Dra. Elsa Beatriz Suarez Kimura

Centro de Investigación en Auditoría y Responsabilidad Social

Directora: Dra. María del Carmen Rodriguez de Ramirez

Subdirector: Dr. Miguel Marcelo Canetti

Centro de Investigación en Contabilidad Patrimonial y Ambiental

Director: Dr. Ricardo José María Pahlen Acuña

Subdirectora: Mg. Ana María Campo

Centro de Investigación en Contabilidad Social

Directora: Dra. Inés Mercedes García Fronti

Contabilidad y Auditoría

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)

Publicación de la Sección de Investigaciones Contables “Profesor Juan Alberto Arévalo” Universidad de Buenos Aires Facultad de Ciencias Económicas

Comité Editorial

Myriam Lilian Cecilia De Marco

*Universidad Nacional de Tucumán,
Argentina*

Maria de Lourdes dos Santos Antunes

Universidad Federal Fluminense, Brasil

Luisa Fronti de García

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Mauricio Gómez Villegas

*Universidad Nacional de Colombia,
Colombia*

María del Carmen Granada Abarzuza

Universidad de Salamanca, España

Fernando Augusto Lagoeiro de Oliveira

Investigador Independiente, Brasil

Oscar Noé Lopez Cordón

*Universidad de San Carlos de
Guatemala
Universidad Nacional del Centro, Perú*

Juan Javier León García

Eutimio Mejía Soto

Universidad del Quindío, Colombia

Ricardo J. M. Pahlen Acuña

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Marino José Palacios Copete

Universidad de Panamá, Panamá

Graciela María Scavone

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Elsa Beatriz Suarez Kimura

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Jorge Tua Pereda

*Universidad Autónoma de Madrid,
España.*

Catya Evelyn Vasquez Tarazona

*Universidad Nacional Mayor de San
Marcos, Perú*

Juan Carlos Viegas

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Contabilidad y Auditoría

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)

**Publicación de la
Sección de Investigaciones Contables
“Profesor Juan Alberto Arévalo”
Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas**

Comisión Arbitral

Diana Ester Albanese

Universidad Nacional del Sur, Argentina

John Cardona Arteaga

Universidad de Antioquia, Colombia.

Claudio de Souza Miranda

Universidade de São Paulo, Brasil

Juan José Fermín del Valle

*Universidad de San Andrés,
República Argentina*

**Mario Antonio Echeverría
Mancía**

*Universidad Francisco Marroquín de Guatemala,
El Salvador*

Jesús Mauricio Flórez Parra

Universidad de Granada, España /Colombia

Miguel Ángel Gette

Universidad Nacional de La Pampa, Argentina

Jorge Manuel Gil

*Universidad Nacional de la Patagonia San Juan
Bosco, República Argentina*

Hugo Alberto Luppi

Universidad Austral, República Argentina

Jorge Orlando Pérez

*Universidad Católica de Córdoba,
República Argentina*

Claudio Antonio Ruótolo

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Carlos Federico Torres

*Universidad Nacional del Litoral,
República Argentina*



Buenos Aires, 6 de julio de 2021

Estimadas Dra. Luisa Fronti de García y Dra. Elsa Beatriz Suarez Kimura:

Nos dirigimos a Ud. para dejar constancia de que la revista Contabilidad y auditoría (Buenos Aires) ISSN 1852-446X (En línea) está incluida en el Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas.

El Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas es un proyecto del CONICET establecido por la Res. 1640/05 para promover la existencia de un conjunto de revistas científicas argentinas de la mayor calidad, en los distintos ámbitos del conocimiento.

Saludo a Ud. muy cordialmente,

Carlos Norberto Authier
Coordinador
Área Comunicación Científica
Núcleo Básico de Publicaciones Científicas Argentinas
CAICYT
Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica
CONICET
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Criterio de Evaluación de Calidad Editorial del Sistema Latindex

Actualización de satisfacción de requisitos hasta el 2019

Contabilidad y Auditoría

(Buenos Aires)
ISSN 1515-2340 e ISSN 1852-446X

Resultado de la Evaluación en Septiembre del 2019

Puntaje obtenido: **36** (Versión online máximo 38)

Nivel 1

<https://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=19387>



Nuestros jóvenes treinta años de transferencia de resultados. Hito y proyección

En este trigésimo aniversario de la **Revista Contabilidad y Auditoría**, publicación nacida en el año 1995 a partir de la acción conjunta de los líderes en investigación contable de aquel momento en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, venimos a compartir el hilo conductor que representa el crecimiento del escenario temático para la profesión contable. Ha sido motivo de observación y análisis en aquellos primeros días y mantiene su vigencia con miras al futuro.

Transitando el año 2024 se mencionan palabras contundentes que deben ser observadas y enfatizadas. Ellas son **responsabilidad social, concepción ética, habilidades blandas, compromiso con las problemáticas sociales y ambientales, sistemas de información contable y desafío de los avances tecnológicos, formación continua**. Hay comunidades que los reconocen como nuevos problemas en el Siglo XXI. Los artículos incluidos en nuestra publicación a lo largo de estos treinta años permiten evidenciar que el cambio es una constante, que en cada época ha habido tecnologías disruptivas, y que hay cuestiones que, desde la investigación contable, han sido analizadas aún antes de que sus efectos se convirtieran en realidad muchas décadas después.

Hoy se identifican múltiples líneas de investigación que auguramos sean desarrolladas por los actores actuales y futuros que integran nuestra comunidad de docentes e investigadores. Nos resulta grato haber contribuido a la formación de redes nacionales e internacionales que hacen que la Revista Contabilidad y Auditoría sea una referente para colegas de habla hispana en varios continentes.

¡Los esperamos como autores y lectores de la publicación!

Profesora Emérita Titular Luisa Fronti de García
(Directora)

Profesora Titular Regular Elsa Beatriz Suárez Kimura
(Codirectora)



Contabilidad y Auditoría

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)

sic_revista@economicas.uba.ar / sic@fce.uba.ar
<https://ojs.economicas.uba.ar/Contyaudit>

Angie Thalia Maldonado Madrid, Marjorie Katherine Crespo García.

Costos por procesos en empresas manufactureras de Machala e impacto en toma de decisiones productivas. . . .

15 – 54

Erika Tatiana Santafe Conde, Nury Katerine Buitrago Quintana.

Análisis de las nuevas tendencias del control interno como mecanismo de detección del fraude financiero en Colombia.

55 – 87

Carlos A. García Montaño, Luz A. Bedoya Parra, Eutimio Mejía Soto.

Carlos Luis García Casella: Una aproximación a su pensamiento contable (2010-2019)

89 - 132

Yosman Valderrama, Arianna Barrios.

Relaciones de poder, elemento omnipresente en la formación del juicio profesional del auditor.

133 – 158

Índice por Autor de la Publicación **Contabilidad y Auditoría** del N° 1 al 60 y Números Extraordinarios.

159 - 193

Normas Básicas

195 – 202

NÚMERO 60 – AÑO 30 – DICIEMBRE DE 2024

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)

Universidad de Buenos Aires – Facultad de Ciencias Económicas
Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y
Métodos Cuantitativos para la Gestión
Sección de Investigaciones Contables

Contabilidad y Auditoría

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)

Nº 60 – año 30

COSTOS POR PROCESOS EN EMPRESAS MANUFACTURERAS DE MACHALA E IMPACTO EN TOMA DE DECISIONES PRODUCTIVAS

Autores

ANGIE THALIA MALDONADO MADRID
MARJORIE KATHERINE CRESPO GARCÍA

Universidad Metropolitana del Ecuador

Lcda. Angie Thalia Maldonado Madrid (angiemaldonadomt@gmail.com)

- Universidad Particular Técnica de Loja, Gestión Ambiental.
- Universidad Metropolitana del Ecuador, Contabilidad y Auditoría. Consorcio Dadoco – Catastro Machala: Control de Calidad. “Calozuma” Venta de Víveres e Insumos para Camaroneras.
- Transnovidlo S.A: Asistente Contable.

Ing. Marjorie Katherine Crespo García, MCA (mcrespo@umet.edu.ec)

- Magister en contabilidad y auditoría en la Universidad Laica, doctoranda en la UNMS, docente titular agregado I, coordinador del proyecto de vinculación proyecto NAF, integrante de proyectos de investigación de la Universidad Metropolitana del Ecuador Sede Machala y de la Universidad Técnica de Machala.
- Investigador auxiliar I certificado por Senescyt, evaluador interno y externo, contador público autorizado.

Publicación:

- Presentado el 23/06/2024
- Aprobado el 20/08/2024
- Publicado en Septiembre del 2024

**COSTOS POR PROCESOS EN EMPRESAS
MANUFACTURERAS DE MACHALA E IMPACTO EN TOMA DE
DECISIONES PRODUCTIVAS**

**PROCESS COSTS IN MANUFACTURING COMPANIES IN
MACHALA AND IMPACT ON PRODUCTIVE DECISION MAKING**

SUMARIO

Palabras clave

Keywords

Resumen

Abstract

1. Introducción
2. Marco teórico
 - 2.1. Contabilidad de costos
 - 2.2. Cadena de valor
 - 2.3. Costos por procesos
 - 2.4. Toma de decisiones de producción
 - 2.5. Relación entre los costos por procesos y la toma de decisiones de producción
 - 2.6. Importancia de los sistemas contables
3. Metodología
4. Resultados y discusión
5. Conclusiones
6. Bibliografía
7. Anexos

Palabras clave:

Sistema económico, decisión estadística, sector privado, empresa.

Keywords:

Economic system, statistical decision, private sector, company.

Resumen

El objetivo del estudio es analizar el sistema de costos por procesos a través de los métodos de evaluación que proporciona la cadena de valor en relación con la toma de decisiones de producción en el sector manufacturero de Machala, El Oro. La metodología empleada es cualitativa empleando un cuestionario a 100 empresarios del 2022 de forma aleatoria; se encuentra que mayoría operan sin una planificación contable previa; solo el 25% de los empresarios usa un sistema de costos, de ellos el 50% emplea costos por procesos porque facilita un mejor control por etapas optimizando recursos e incrementando su competitividad.

Abstract

The objective of this study is to analyze the cost process system through evaluation methods that provide value to the production decision-making process in the manufacturing sector of Machala, El Oro. The methodology used is qualitative, employing a randomized questionnaire administered to 100 entrepreneurs in 2022. We found that the majority operate without prior accounting planning. Only 25% of entrepreneurs use a cost process system, of which 50% use process costs because it facilitates better control by stages, optimizes resources, and increases their competitiveness.

1. Introducción

La contabilidad de costos analiza, evalúa e integra los valores en cada etapa de producción, dando lugar a datos que conforman la información necesaria al tomar decisiones; las ciencias económicas se basan en conocer el flujo monetario en proyectos/empresas (Aguirre y Hidalgo, 2022, pág.119). Uno de los sectores que más necesidades tiene en comprender y gestionar eficientemente sus recursos es el sector manufacturero mismo que es el inicio de muchos emprendimientos en toda esfera social (Zhou et al., 2018, pág.9).

De igual manera Jumbo et al. (2023) concuerda en que la eficiencia y rentabilidad son claves en la supervivencia de las empresas u organizaciones, siendo condicionadas por la habilidad de asignar/controlar costos tanto para financiar sus operaciones como garantizar su permanencia en el mercado.

Según Villalba et al. (2021) la relevancia de la temática abarca múltiples niveles en el ámbito empresarial, social e interdisciplinaria, debido a que la toma de decisiones involucra no solo la contabilidad sino el liderazgo, experiencia, mercado e inclusive impacta directamente sobre la competitividad; en el contexto local faculta a las empresas a identificar sus errores o falencias operativas mejorando la gestión de costos; a nivel regional permite el crecimiento de las empresas y a nivel nacional aumenta las plazas laborales al brindar mejor soporte para el desarrollo del sector manufacturero.

En base a los postulados de Medina et al. (2019) y Ordynskaya et al. (2021) se observa que a escala internacional las empresas u organizaciones que aplican prácticas en contabilidad al momento de tomar decisiones definen mejor sus estrategias y al conocer cuáles procesos inciden en el cumplimiento de sus objetivos productivos pueden adaptarse con mayor agilidad e innovación en contraste con

las empresas que no aplican procesos de contabilidad ni sistemas de costos al tomar decisiones operativas; en relación con los postulados citados se aprecia que la cadena de valor empresarial es la estrategia base en la evaluación del sistema de costos al decidir que procesos se incluyen en la producción, determinar cómo registrarlos y elegir los criterios que mejor se ajusten tanto al modelo de negocio como mercado donde se desempeña la empresa.

La problemática es el desconocimiento del sistema de costos por procesos en empresas manufactureras para la toma de decisiones productivas; en el ámbito de los costos e impacto en el desarrollo empresarial existen desafíos y dificultades significativas a nivel local; Dueñas et al. (2019) evidencian que al no aplicar métodos contables en empresas se tiene síntomas como bajos niveles de eficiencia, retrasos en entregas y disminución en la calidad del producto/servicio; de igual forma según las teorías de Cortés et al. (2020) un problema en común es la gestión de recursos, falta de capacitación y sistemas de control inadecuados; desde la perspectiva de Avilés et al. (2019) es la falta de homologación en materia contable a nivel internacional situación que dificulta la comparación de costos en la empresa aún en el mismo producto y provoca una desarmonización en la información contable dificultando que las empresas crezcan al carecer de puntos de comparación o facilidades al asociarse; del mismo modo lo menciona Campos et al. (2021) que al carecer de datos contables homologados afecta la transparencia, confianza e ingreso en mercados internacionales; además, puntualmente en Ecuador de acuerdo con Ojeda et al. (2020) y Guerra y Bonomie (2021) evidencian serias falencias en materia contable tanto al aplicar la normativa como la capacidad de implementar costos por procesos en las empresas al no contar con indicadores de gestión basados en los costos operativos de las empresas.

Las causas de dichos problemas según Brito-Jumbo et al. (2023) son la falta de alineación entre sus objetivos estratégicos y decisiones poco fundamentadas mismas que afectan su competitividad en el mercado local derivando en una baja eficiencia junto a una rentabilidad insatisfactoria; desde la perspectiva de Jaramillo (2022) al enfrentar dichos problemas es imperioso adoptar sistemas de control de costos efectivos mejorando la gestión e implementando prácticas contables que faculten la toma acertada de decisiones capaces de dinamizar la producción; criterio que concuerda con Peña et al. (2018) junto a Romero y Torres (2021) donde la gestión de costos en base a las cadenas de producción son una importante herramienta al momento de reducir las restricciones operativas e incertidumbre al contar con sustento para las decisiones corporativas.

Los objetivos específicos que delinean el desarrollo del proyecto al responder a la problemática propuesta son:

- Describir las características de los sistemas de gestión de costos por procesos en el sector manufacturero de Machala, El Oro.
- Evaluar la toma de decisiones de producción en el sector manufacturero de Machala, El Oro.
- Determinar la relación existente entre los sistemas de costos por procesos y la mejora en la toma de decisiones de producción en el sector manufacturero de Machala, El Oro.

El fin de la propuesta es analizar en profundidad la relación entre la contabilidad de costos por procesos y la toma de decisiones de producción en el sector manufacturero de Machala, El Oro. A través de un enfoque cualitativo, mediante la aplicación de un cuestionario estructurado como parte de la investigación de campo, se pretende no solo desentrañar la teoría subyacente a estos conceptos, sino también examinar su aplicación práctica y su repercusión tangible en

la industria local. Es decir, tiene relación directa con la gestión de costos y toma de decisiones en el sector manufacturero, debido a que influyen en el desempeño y la competitividad de las organizaciones, especialmente en el ámbito manufacturero.

Adicionalmente, se podría esperar que una gestión de costos adecuada impulse el rendimiento y la optimización de recursos económicos y financieros. Por lo tanto, no solo beneficiará al sector empresarial, sino que también tendrá un impacto directo en la comunidad, promoviendo un crecimiento sostenible y equitativo en la región.

La investigación revelada responde a la línea Administración, gestión y creación de empresas como resultado de las necesidades y problemáticas del contexto económico y social en Ecuador perteneciente al programa Emprendimiento, productividad y competitividad en organizaciones empresariales y de la administración pública ecuatoriana del proyecto “Herramientas financieras direccionaldo el fortalecimiento y desarrollo de las microempresas en la provincia de El Oro”, de la carrera Contabilidad y Auditoría de la universidad Metropolitana sede Machala.

2. Marco teórico

Comprende el conjunto de criterios, definiciones y concepciones que describen la temática a través de una revisión literaria que argumenta el estado del arte del estudio desde la postura de autores que han elaborado investigaciones similares.

2.1. Contabilidad de costos

Según Peñate et al. (2022) es una disciplina que ha evolucionado a lo largo de la historia, ha sido fundamental para comprender y controlar los costos asociados con la producción. De igual manera Ortiz et al. (2022) menciona que, desde sus inicios en civilizaciones antiguas hasta su formalización durante la Revolución Industrial, ha

desempeñado un papel crucial en la gestión eficiente de los recursos y la toma de decisiones en procesos de producción.

De acuerdo con Soto y Falconi (2022) la contabilidad de costos es una estrategia de gestión empresarial donde mediante el control de costos se optimizan procesos, mejoran procesos de producción e identifican nuevas oportunidades, gracias a los datos contables capaces de reflejar la realidad empresarial.

Además, Casanova, Proaño, Ruiz et al. (2023) indican que la contabilidad de costos incide directamente sobre la rentabilidad, al ser fundamental la información que se proporciona para la toma de decisiones en la producción; así mismo menciona que un problema común en las Pymes es que no se invierte suficiente en generar información contable por no aumentar sus costos, limitando su dinamismo e innovación en términos de productividad/rentabilidad.

2.2. Cadena de valor

La cadena de valor es un instrumento estratégico que permite ordenar los procesos productivos de la empresa, cohesiona las ventajas competitivas, proveedores e integra con eficiencia los conceptos de costo, valor y margen operativos (Tumbaco et al. 2022, pág.69).

La cadena de valor comprende todos los procesos, haciendo necesario que a más del método de valoración al diagnosticar la eficiencia de la producción se tengan claros los criterios o parámetros como márgenes, utilidades, rentabilidad o pérdidas para ajustar los gastos acordes a los registros e ingresos de datos en el sistema de costos.

Figura 1. Cadena de valor bajo el sistema de costos por procesos

ACTIVIDADES DE SOPORTE	Infraestructura de la empresa				MARGEN DE UTILIDAD	
	<ul style="list-style-type: none">*Equipamiento de Oficinas en el área financiera*Adaptación de software por la capacidad de información soporte*Sistema contable y de costos*Aplicación de Un Sistema de costos por procesos*Ajustes que responden a la necesidad de la operatividad de la empresa, como distribuir el consumo por piscinas de camarón.*En referencia al punto anterior. Otra alternativa requerida es la distribución de costes por lotes, sectores en el sector agrícola*Destreza en el manejo del sistema contable bajo costos por procesos y la adaptación del sistema a los requerimientos para el adecuado registro.					
	Gestión de recursos humanos <ul style="list-style-type: none">*Selección del personal: Convocatoria pública del cargo y su nivel de conocimiento como requerimiento, años de experiencia en el área.*Elaboración de un plan anual de capacitaciones al personal inmerso intrínsecamente como el Departamento contable, contabilidad, asistentes contables, bodegueros, financiero, gerencia, logística, recepción y abastecedor*Cumplir con el manual de contratación del personal, aprueba su jefe inmediato superior, y finalmente se formaliza en contrato a través de talento humano.					
	Desarrollo de tecnologías, investigación y desarrollo <ul style="list-style-type: none">*Adquisición de tecnologías, optimización de recursos: humanos, materiales, tiempo.*Investigación a través de la cadena de producción y suministros como hacer más efectivo los procesos.*Comprender las características particulares de las actividades, así como el uso de suministros y la prioridad de estos.*Destreza en el manejo de las maquinarias					
	Compras <p>Análisis de la selección de proveedores, enfocados en la disminución económica, por los suministros adquiridos en menor coste</p>					
Logística de entrada		Operaciones	Logística de Salida	Marketing y ventas		
La entrega de suministros y materiales a bodega por parte de los proveedores		Comparativo del consumo de balanceado por piscinas de manera diaria, para su debida	El proceso de cosecha de libras de Camarón, selección del camarón por	Participación en ferias internacionales donde se muestra el producto,		

<p>Registro del ingreso de materiales y suministros al sistema para el control de inventario</p> <p>El departamento de producción, solicita los materiales e insumos a la bodega de acuerdo con las unidades producidas.</p> <p>Registro de la salida de materiales y suministros del inventario al departamento solicitado.</p>	<p>conversión de acuerdo con su proceso de cultivo de camarón de exportación de empresa camaronera.</p> <p>La eficiencia en la estandarización en los procesos contribuye a una efectiva determinación de los costos, y la emisión eficiente de la información a los directivos, coadyuvando a la toma de decisiones en la adquisición de insumos que cumple con estándares de calidad orgánicos, enfocados en mejorar la calidad de vida de los consumidores, teniendo como resultado un producto y textura apetecible por los mercados internacionales.</p>	<p>tamaño y textura</p> <p>Traslado de los contenedores a la planta-exportadora</p>	<p>identificación de representantes la organización, generan mayores posibilidades de negociación con nuevos clientes ya en mercados internacionales.</p>	
ACTIVIDADES PRIMARIAS				

Fuente: Elaboración propia

2.3. Costos por Procesos

Medina et al. (2019) la define como una herramienta esencial en diversas industrias, desde la Revolución Industrial hasta la actualidad. Su aplicación en sectores como el textil, químico, automotriz y alimentario ha permitido controlar los costos en procesos de producción continua. Por otro lado, Ordynskaya et al. (2021) concuerda en que los fundamentos teóricos de los costos por procesos se centran en la identificación y medición de costos directos e indirectos en cada etapa de producción, proporcionando una visión clara de los costos y permitiendo una gestión eficiente de los recursos monetarios disponibles en su operatividad. De acuerdo con Moreno et al. (2022) los costos por procesos constituyen una metodología contable para conocer y distribuir los costos acumulados en cada fase de producción. La estructura del sistema se organiza en torno a los diferentes procesos o etapas productivas, permitiendo un seguimiento detallado de los costos asociados a cada uno.

Por su parte, Eslava et al. (2022) afirma que la metodología de asignación se centra en distribuir los costos indirectos y directos de manera proporcional, considerando factores como tiempo, volumen de producción o uso de recursos, esta estructuración garantiza la aplicabilidad del sistema en diversos contextos industriales, permitiendo a las empresas obtener una visión clara de sus costos optimizando las decisiones enfocadas a asignar recursos y planificar estrategias de precio más concisas, acotando al criterio de Eslava se puede sumar que indistintamente de asignar se estandarizan procesos logrando agilidad en cada una de sus registros e identificaciones de costos, disminuyendo así al tiempo muerto, conocido también como tiempo perdido.

Según Lalangui, Crespo, Melean et al. (2022) alrededor del 10% de empresas bananeras de la provincia de El Oro aplican costos por procesos como sistemas de control de egresos e ingresos en las

etapas productivas; además, en base al estudio se encuentra que este sistema contable es más favorable en empresas que operan con productos homogéneos, por etapas, en grandes volúmenes y en donde los costos se acumulan en cada actividad hasta obtener la unidad de medida a comercializar.

Los autores citados concuerdan en que los costos por procesos son una metodología empleada en empresas locales, nacionales y en especial en aquellas que laboran con productos cuyas características se mantienen a lo largo de su transformación hasta la unidad de medida vendida.

2.4. Toma de Decisiones de Producción

Villalba et al. (2021) caracteriza a la toma de decisiones como un proceso holístico, mismo que ha evolucionado desde la revolución industrial enfocándose en la eficiencia operativa, la planificación táctica y coordinación de las etapas productivas con el objeto de optimizar los recursos invertidos.

De igual manera Cevallos (2021) menciona que con la introducción de la tecnológica e integración de maquinaria en procesos de producción se vio la necesidad de tomar decisiones en gran escala, buscando la eficiencia operativa; Avilés et al. (2019) con la llegada de la globalización e incremento de la competitividad a nivel empresarial se indujo nuevos criterios como fabricación ajustada, gestión de calidad e investigación operativa reflejando una evolución continua en torno a la toma de decisiones en distribución de recursos contables.

La toma de decisiones de producción es un proceso integral que abarca diversas dimensiones esenciales para la eficiencia operativa de una empresa (Guillen et al., 2019, pág.370). Los postulados de Jumbo et al. (2023) indican que la planificación de la producción requiere determinar qué, cuánto y cuando van a producir en relación de las unidades, pedidos y costos que incurren en los procesos

mismos que deben ser detallados e incluir gastos asociados a cada etapa productiva, adquisición de materias primas e insumos hasta su salida al mercado.

Los postulados de Ruiz et al. (2016) concuerda en que una vez definidos estos parámetros se deben elaborar presupuestos que reflejen las expectativas financieras de la operativa; este control debe ser constante para conocer los costos reales e identificar desviaciones o tomar acciones correctivas, algo notable es que las decisiones de producción deben ir alienadas a los objetivos estratégicos e institucionales a corto/largo plazo para lograr la máxima rentabilidad posible.

2.5. Relación entre los costos por procesos y la toma de decisiones de producción

Se encuentran intrínsecamente relacionados, a estructura, metodología y aplicabilidad de los sistemas de costos determinan cómo se asignan y controlan los costos, mientras que la toma de decisiones de producción se centra en cómo se utilizan estos datos para optimizar la producción.

Jiménez y Narváez (2021) indican que los sistemas de costos deben incluir mapeos de costos, punto de equilibrio y estructura contable de la empresa asegurando la mayor eficiencia posible en gestión de recursos; de igual forma Ochoa et al. (2020) concuerda en que su relación se da al analizar costo-volumen-utilidad criterios que maximizan las ganancias al contar con un mecanismo de control de la producción en corto o mediano plazo.

Los postulados de Scoponi et al. (2017) mencionan que en la era moderna los sistemas de costos fueron esenciales para el desarrollo empresarial e ingreso de las multinacionales en diversos países al facilitarles un sistema para aumentar su eficiencia en relación con el volumen y costos necesarios para abrirse a nuevos mercados.

2.6. Importancia de los sistemas contables

De acuerdo con Acosta y Sánchez (2019) la profundidad y complejidad de estos sistemas contables han permitido a las empresas adaptarse a los cambiantes entornos económicos, identificar oportunidades de mejora y optimizar la asignación de recursos.

Más allá de la simple contabilización, la contabilidad de costos por procesos ofrece una visión estratégica que ha sido crucial en la toma de decisiones informadas, llevando a las empresas a alcanzar niveles superiores de rentabilidad y sostenibilidad a lo largo del tiempo.

Zambrano et al. (2018) concuerda en que la eficiencia operativa se relaciona directamente con el éxito empresarial, permite tener los datos adecuados al tomar las decisiones acertadas al solventar los desafíos del mercado e inducir la planificación correcta en función del precio del producto/servicio que el cliente dispone a pagar, junto al sistema de costos operativos resultando en la capacidad para adaptarse a los cambios del mercado globalizado; sin embargo, la falta de planificación de costos tiene como efecto un aumento del costo del producto sumada a una baja calidad.

En este contexto, las empresas que han adoptado y perfeccionado estos sistemas contables han demostrado una mayor resiliencia ante adversidades, una capacidad mejorada para innovar, adaptarse y una visión más clara de sus objetivos a largo plazo, lo que les ha permitido mantenerse a la vanguardia en sus respectivos sectores y generar valor sostenido para sus stakeholders.

3. Metodología

El enfoque metodológico es cualitativo, debido a que se busca contrarrestar criterios científicos con la experiencia e información sobre la toma de decisiones y perspectiva de los empresarios

(variables cualitativas); los resultados se miden mediante porcentajes, estadísticos e instrumentos como cuestionario estructurado para los datos cualitativos. Según Sánchez y Zambrano (2023) en el ámbito contable el enfoque cualitativo es común gracias a que las variables de estudio comprenden opiniones de empresarios y evaluación de los registros en gestión de costos. El alcance de la investigación es Correlacional, porque se busca determinar la relación entre la inversión en capital de trabajo (sistemas de costos) y la supervivencia empresarial (toma de decisiones) mismas que se describen a través de sus características e indicadores asociados a cada variable.

El tipo de investigación es de campo, debido a que se recopilan datos directamente del objeto de estudio al interactuar con los empresarios sin manipular variables (no experimental) solo aplicando la observación; esto concuerda con Miño y Estefano (2023) donde para describir el impacto de la pandemia en la rentabilidad en una empresa pesquera de Guayaquil obtuvo datos directamente de los registros de la empresa observando como la contabilidad influye en la rentabilidad. El instrumento empleado es el Cuestionario estructurado mismo que se detalla en la sección de anexos (Anexo 1); el cuestionario con preguntas previamente elaboradas según Arroba y Altamirano (2023) es común en el ámbito contable al estudiar a empresas dada su facilidad para direccionar la investigación, recopilar datos vía telemática e incluir preguntas tanto cerradas como abiertas al obtener datos de campo.

Para el tratamiento estadístico se emplea el software Epi Info versión 7.2.5 mismo que facilita análisis correlacional y regresión multivariadas para comprender la problemática desde una perspectiva holística. La población objetivo está conformada por todas las empresas del sector manufacturero ubicadas en la provincia de El Oro, específicamente en la ciudad de Machala. El estudio se dirigirá a los representantes o dueños de las empresas

seleccionadas, debido a que son quienes tienen el conocimiento necesario sobre el sistema de costos por procesos y las decisiones de producción que se toman en la empresa.

Dado que la población total de empresas manufactureras puede ser extensa, es más práctico y factible seleccionar una muestra representativa, se utilizará el método de muestreo aleatorio simple. Según Carvallo (2022) al analizar cómo se gestiona el talento humano en las pequeñas y medianas empresas (mipymes) de El Oro, ciudad de Machala de una población de 1406 mipymes tomó una muestra de 172 empresas de manera aleatoria siendo suficiente para inferir el impacto del talento humano en la rentabilidad de la población.

En el presente estudio se selecciona de forma aleatoria a 100 microempresarios del año 2022 considerando que a raíz de la pandemia muchas empresas cerraron y su población se normalizó después de la pandemia; de igual forma Izquierdo et al. (2023) al analizar el contexto de las microempresas de El Oro en el año 2023 tomando como base de datos al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) encontró 1792 pequeñas empresas siendo el 4.4% de la población; es decir, que cerca de 79 empresas empleadas en sus análisis.

Los criterios de inclusión en la muestra son que tenga al menos 3 años en el mercado, sea una empresa pequeña y pertenezca al sector manufacturero; debido a que la mayor concentración económica se encuentra en la capital, se toma la muestra en la ciudad de Machala.

4. Resultados y discusión

De los resultados de las encuestas se obtiene que el 70% son de sexo femenino, con una edad media de 36 años, mínimo de 19 años y máximo de 78 años; el 74.5% tiene nivel de pregrado, 28.9%

secundaria, 16.24% postgrado y 12.4% primaria; en torno al género la población femenina tiene estudios de postgrado en su mayoría y los hombres el 75% de los varones encuestados posee educación secundaria; en forma preliminar las variables demográficas indican que las mujeres con estudios superiores en edad madura tienen mayor probabilidades de éxito.

En torno a las variables pertinentes al estudio se encuentra que, el 75% no emplean sistemas de costos en la empresa, de los 25 que emplean sistemas de costos 10 empresarios usan sistemas de costos por procesos y 15 aplican sistema de costos por órdenes de producción; los que respondieron sí indican que en un 40% dinamiza la toma de decisiones, 30% mejora la producción, 20% reduce costos y el restante menciona que permite establecer costos con claridad.

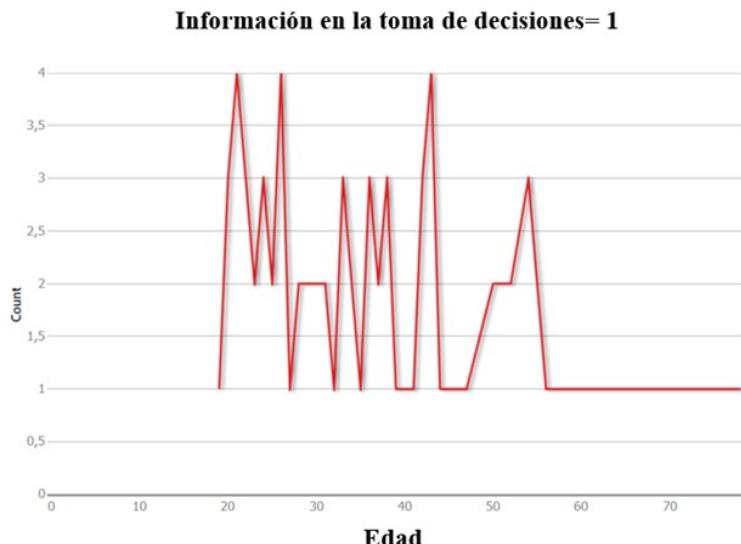
En torno a la efectividad de la información contable aplicada al tomar decisiones con sistemas de costos el 50% menciona que es completa, 30% parcialmente incompleta y 20% incompleta; esto se puede atribuir a que no cuenten con personal especializado al analizar los datos o desconocen como emplearla al carecer de un modelo de toma de decisiones en la empresa.

En lo relacionado a la Figura 2 se revela que las personas que hacen uso efectivo de las herramientas de gestión están en el rango de 40 a 50 años, sin embargo, el 30% de ellos representan a la gama empresarial enfocada en una administración solventada en información contable; los que tienen mayor confianza en la información contable son los que tienen 43 años.

En lo relacionado a los principales desafíos al implementar sistemas de costos el 45% concuerda en que es debido a bajos niveles de eficacia, 30% a sistemas de costos inadecuados y el restante a falta de capacitación; estas respuestas demuestran que el desconocimiento junto a la falta de incentivos en uso de la

información contable o modelos de costos privan a las empresas de sus bondades/potencialidades administrativas.

Figura 2. Análisis cruzado de edad por uso de información contable toma de decisiones



Fuente: Elaboración propia

Entre las consecuencias negativa de no contar con un sistema de costos por procesos el 70% coincide en que deriva en una disminución de la rentabilidad y el 30% aumento en los costos de producción; esto se debe a que se invierten más recursos de los necesarios en controlar los precios y los desperdicios representan pérdidas en la cadena de suministro empresarial.

Los empresarios mencionan que las falencias observadas referentes a sistemas de costos en contraste con otras empresas de

su sector son 65% falta de estandarización internacional y en un 35% falta de armonización en informes contables; esto dificulta su expansión a locales regionales e impide asociaciones o colaboraciones entre empresas al carecer de criterios para comparar su información contable o eficiencia productiva.

Los microempresarios indican que los factores que inciden en una mala decisión son en 55% desconocimiento administrativo, 20% inestabilidad laboral e inconformidad en la remuneración, 15% falta de integración y compromiso y en 10% por liderazgo limitado; los encuestados reconocen que hace falta saber administrar junto a un buen liderazgo para tomar decisiones adecuadas para ello se requiere información oportuna. De la muestra los que emplean información contable razonable para tomar decisiones son el 70% mientras que el 30% no utiliza información financiera para fundamentar las decisiones aplicadas en la empresa.

En torno al grado de confianza que brinda la información resultante del departamento contable para contribuir a la toma de decisiones el 50% menciona que es medianamente confiable, 25% confiable, 20% poco confiable y 5% nada confiable; dichos valores argumentan que la falta de un sistema contable genere incertidumbre en la toma de decisiones. El porcentaje de empresarios que se basan en los criterios de eficiencia y rentabilidad para tomar decisiones productivas es del 75%, mientras que el 25% se basa en su experiencia al momento de ajustar la producción.

En relación con los empresarios que consideran que un adecuado control de costos permite optimizar recursos e incrementar su rentabilidad el 75% afirman que sí, mientras que el 25% no considera que sistema de costos mejore su eficiencia; lo interesante es que comparten criterios con los que toman decisiones y a la vez a quienes llevan más tiempo en el mercado.

Las afectaciones que tienen las falencias en los sistemas de costos de las empresas del sector son 65% poca transparencia y en un 35% de los casos produce desconfianza en los mercados internacionales al no contar con los mismos criterios para evaluar sus resultados financieros.

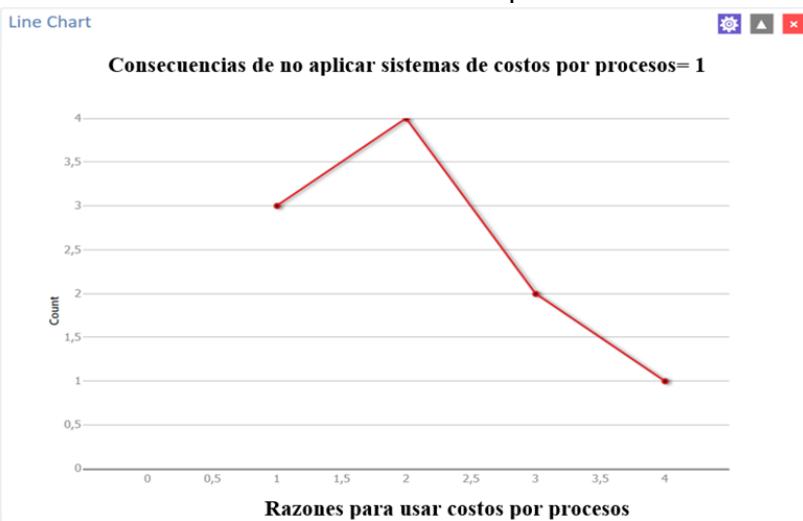
Los problemas observados como gerentes en torno a la gestión de costos en las empresas ecuatorianas del sector son en un 60% pocas directrices para implementar sistemas de costos por procesos y en un 40% desafíos en normas contables al no contar con criterios homologados. Las dificultades que enfrentan las empresas manufactureras ante los problemas de gestión de costos son 55% bajo rendimiento operativo y en 45% baja competitividad en los mercados locales; esto deriva en que la mayoría de las empresas no crecen para convertirse en grandes empresas al carecer de las herramientas e instrumentos contables para dinamizar la toma de decisiones. Las soluciones que consideran los gerentes al solventar las dificultades en gestión de costos son en un 75% sistemas de costos por procesos y 25% sistemas de costos unitarios; cabe destacar que los costos por procesos ofrecen un control oportuno e incurren en cada etapa facilitando las correcciones necesarias, en cambio costos unitarios consideran unidad producida/ventas, pero no ayudan a controlar los gastos productivos en forma sistemática.

Las potencialidades que aporta el sistema de costos a las empresas manufactureras son en un 50% dinamizar control de costos, 30% optimizar recursos y el 20% restante identificar falencias; de manera que permite una distribución eficiente, realizar correcciones, reducir gastos operativos e integrar un mecanismo holístico de mejora continua. El 75% de los encuestados considera que contar con un sistema de costos por procesos ayuda al desarrollo empresarial, el 25% que no está de acuerdo es porque lo considera un gasto, por lo tanto, al no implementarlo desconoce sus bondades en la gerencia/administración de recursos. El 75% de los

empresarios recomienda implementar un sistema de control de costos a las empresas locales, el 25% no lo aconseja; esto se debe a que, saben que la toma de decisiones en lo relacionado a la asignación de recursos permite a la empresa desarrollarse, sin tener control de sus costos se encuentra fuertemente condicionado por el mercado y los cambios en preferencias del consumidor en lugar de adaptarse con un sistema dinamizado al retroalimentar sus operaciones/productividad.

En los análisis correlacionales, las variables razones para implementar costos por procesos en relación con consecuencias de no contar con sistemas de costos (Figura 3) resalta que dinamizar la toma de decisiones tiene como efecto positivo reducir costos operativos, mientras que disminuir la rentabilidad es causa directa de no reducir costos; además, en torno a la efectividad de la información con sistema de costos junto a las falencias del sector se deduce que la falta de capacitación produce información parcialmente incompleta entorpeciendo las decisiones e incrementando pérdidas, también se observa que una información integra reduce la falta de armonización en informes contables al contar con datos ordenados fáciles de interpretar (Anexo 2). Esto concuerda con Jiménez y Narváez (2021) evidenciando que al carecer de sistema de costos se toman decisiones empíricas que no reflejan la realidad social del mercado causando ventas inesperadas, bajas utilidades y costos irregulares dificultando su desarrollo empresarial.

Figura 3. Análisis correlacional costos por procesos por consecuencias de no aplicarlo



Fuente: Elaboración propia

Al analizar los desafíos empresariales con las razones para implementar sistemas de costos se observa relación entre los costos inadecuados se solventan con establecer costos claros y análogamente mejorar la producción se logra al subir los niveles de eficacia al contar con datos concisos (Anexo 3). También se encuentra que los factores de malas decisiones no tienen que ver ni con la edad ni con el nivel de instrucción; sino que se relacionan con la falta de compromiso que produce información poco confiable llevando a tomar decisiones inadecuadas. Según Mero y Joza (2022) las razones para implementar sistemas de costos son maximizar control sobre la producción, aumentar rentabilidad y reducir la incertidumbre en su eficiencia siendo una herramienta de planificación.

Figura 4. Análisis correlacional dificultades en gestión de costos con afectaciones al sistema de costos



Fuente: Elaboración propia

Se encuentra interesante que las personas que toman como criterios la eficiencia y rentabilidad son las que emplean control de costos para incrementar su rentabilidad; misma que se relaciona el nivel de confiabilidad aquellos con información confiable toman mejores decisiones para incrementar su eficiencia operativa. Ruiz (2022) concuerda en que los gerentes de empresas manufactureras que son más eficientes en el territorio nacional son quienes manejan la disposición de recursos y cuentan con un alto grado de personal calificado; esto se traduce como mejor tecnología e inversión en talento humano resultados obtenidos mediante regresión lineal.

En torno a las dificultades en gestión de costos junto a las afectaciones en las falencias en control de costos de la empresa se relacionan entre sí, los que desconfían de los mercados internacionales tienen baja competitividad en mercados locales mientras que el bajo rendimiento operativo se relaciona con la poca transparencia en control de costos. Algo notable es que las soluciones son inversas a las dificultades, es decir, aquellos que

usan sistemas de costos unitarios tienen bajo rendimiento operativos y los que emplean sistemas de costos por procesos tienden a ser más competitivos (Anexo 4); además se observa que dentro de las potencialidades del sistema de costos el identificar falencias aumenta la confianza en la información contable; el dinamizar el control de costos ayuda al desarrollo empresarial y que el dinamizar control de costos contrarresta los desafíos en las normas contables siendo el principal problema del sector manufacturero (Anexo 5).

Las empresas manufactureras que aplican sistemas de costos por órdenes es conveniente en empresas que fabrican por pedido de cliente al dar un control eficaz pero poco flexible (Solórzano y Loor, 2021, pág.25); en cambio las empresas que aplican costos por procesos según Ramos y Aguilera (2021) pueden dinamizar el control de costos incurridos en cada actividad, tomar acciones correctivas, identificar costos e impacto en la rentabilidad logrando una producción sostenible que refleja una mayor competitividad en relación a otros métodos.

De igual manera Risco (2022) evidencia que el sistema de costos por procesos se adapta a la empresa, facilita optimizar recursos e identificar mejores materiales al mínimo coste para aumentar la calidad, dinamiza la toma de decisiones sobre la designación de recursos e incrementa competitividad al tener criterios claros sobre la acumulación de valores en torno a mano de obra y márgenes operativos reales, aportando al criterio de Risco et al. 2022 se puede deducir que al mejorar el control del uso de los recursos, se puede establecer alternativas de insumos con diversos proveedores logrando una mayor reducción en costos operativos sin sacrificar la calidad del producto.

5. Conclusiones

En síntesis la discusión argumenta los resultados del estudio, en términos generales las empresas manufactureras nacionales que no

emplean sistemas de costos se debe a que desconocen de sus potencialidades, creen que representan gastos y no cuentan con profesionales calificados, esto los priva de un crecimiento sostenible; en cambio los que aplican sistemas de costos lo ven como una herramienta para dinamizar la toma de decisiones, aumentar su competitividad y reducir la incertidumbre en función de las dificultades del sector; gracias a que una información contable precisa equivale a confiabilidad, decisiones acertadas y un aumento significativo tanto de su rentabilidad como utilidades.

Los sistemas de gestión de costos por procesos en el sector manufacturero de Machala se caracterizan por su poca implementación, falta de profesionales capacitados en la materia, baja confiabilidad en la toma de decisiones, liderazgo limitado y desconocimiento que priva a las empresas de las potencialidades de la información contable como sustento de las decisiones productivas resultando en baja competitividad frente a mercados internacionales; la cadena de valor es el modelo para evaluar los sistemas de costos que se basan en rentabilidad y eficiencia para ello es necesario disponer de herramientas para registrar los costos, analizarlos e identificar su relación en cada etapa del proceso de fabricación/prestaciones.

Al evaluar la toma de decisiones de producción en el sector manufacturero de Machala, se encuentra que solo el 25% emplea la información contable como sustento, una tercera parte implementa costos por procesos y los criterios que mayormente buscan con eficiencia, optimización de costos e impacto en las utilidades; entre los desafíos al tomar decisiones se obtiene un liderazgo limitado, baja confiabilidad, desconocimiento administrativo y poca transparencia en control de costos privando a los empresarios de la información contable razonable suficiente al fundamentar sus decisiones. Como resultado se tiene baja competitividad, falencias

en gestión de costos y decisiones inadecuadas que no reflejan la realidad social de la empresa.

La relación existente entre los sistemas de costos por procesos y mejora en toma de decisiones productivas es el control de costos por etapas, al obtener mayor control y confiabilidad se optimizan recursos, al minimizar gastos se incrementa la rentabilidad e inversión en tecnología que se traduce como mayor estabilidad laboral, competitividad e identificar falencias que facilitan instauran una mejora continua en los procesos productivos de la empresa.

Las limitaciones del estudio son espaciales al restringirse en la ciudad de Machala, en el año 2022 y al confiar en las respuestas de los empresarios; además, que el contexto socioeconómico actual de incertidumbre e inseguridad ha obligado a las empresas a subsistir restringiendo operaciones, costos y sacrificar su crecimiento ante un escenario poco favorable; por ende, la presente investigación facilita las herramientas necesarias junto a los criterios para que los empresarios decidan aplicar sistemas de costos por procesos coadyuvando en la toma de decisiones e incrementando su competitividad en el medio local.

Se aconseja a los empresarios de la provincia y ciudad implementar sistemas de costos tanto para optimizar recursos como para incursionar en mercados internacionales empleando mejores criterios de decisión en sus etapas productivas; a su vez a las instituciones de educación superior e instituciones afines al sector contable/tributario que brinden cursos sobre sistemas de costos e impacto en la productividad.

Debido al limitado uso de costos por procesos en la provincia de El Oro particularmente en el sector manufacturero de la ciudad de Machala, se recomienda especializarse para hacer el uso correcto de las herramientas tecnológicas enfocadas en gestión de costos

mejorando la toma de decisiones e incrementando la rentabilidad en el campo.

6. Bibliografía

- Acosta, M., & Sánchez, M. (2019). La importancia de la planeación de costo de producción y su efecto en la fijación de precios de productos. Revista de Investigación Académica Sin Frontera: División de Ciencias Económicas y Sociales, 1(31) , 28-36. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7934190>
- Aguirre, N., & Hidalgo, M. (2022). La Contabilidad De Costos En Búsqueda Del Entendimiento De Las Prácticas Disciplinares Que La Convergen. Un Estudio Semántico Con Énfasis En Las Pymes En El Ecuador. Res Non Verba Revista Científica, 12(2), 119-145.
- Arroba, J., & Altamirano, M. (2023). Gestión De La Información Contable Y Financiera Para La Toma De Decisiones En Las Pymes. REVISTA SIGMA/ Vol. 10, N.02., 144-158: <https://doi.org/10.24133/ris.v10i02.3158>
- Avilés, B., Macías, N., Urquiza, Y., & Yoanni, S. (2019). Procedimiento para implementación del sistema de costos de la calidad en empresa cárnica cubana. . ECA Sinergia, 10(3) , 48-62. <https://www.redalyc.org/journal/5885/588561531004/html/>
- Brito, I., Méndez, G., & Eras Agila, R. (2023). Gestión de costos en la producción de camarón—Provincia de El Oro. Polo del Conocimiento, 8(2), 1-3. <https://doi.org/10.23857/pc.v8i2>
- Campos, S., Morales, C., Villar, D., & Panduro, Z. (2021). El sistema de costeo ABC, herramienta de gestión empresarial: Una revisión teórica y sistemática. . Revista Hechos Contables, 1(2) , 18-33. <https://doi.org/10.52936/rhc.v1i2.7>
- Carvallo, Y. (2022). ¿cómo se gestiona el talento humano en las mipymes de la provincia el oro, ecuador, para mejorarlos niveles

competitivos? Ciencia y Sociedad, ISSN 0378-7680, ISSN-e 2613-8751, Vol. 47, Nº. 4, 55-64.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8838541>

Casanova, C., Proaño, E., Ruiz, S., & Macías, J. (2023). La contabilidad de costos y su incidencia en la rentabilidad de las PYMES. Journal of Economic and Social Science Research, 3(1), 17-30.

Cevallos, M. (2021). Efectividad Del Sistema De Gestión Del Costo Como Un Óptimo Empresarial. . Ciencias administrativas, (17), 14-22. <https://doi.org/10.24215/23143738e071>

Cortés, Á., Garrido, F., Porras, A., & Hernández, P. (2020). Modelo de costos ocultos en el sector gastronómico con base en NTC ISO 9001:2015. Aglala, 11(2), 249-267.
<https://revistas.curn.edu.co/index.php/aglala/article/view/1750>

Dueñas, D., González, L., Orjuela, E., & Tibuche, F. (2019). Diseño de un sistema para la gestión de inventarios de las pymes en el sector alimentario. Industrial Data, 22(1), 113-132.
<https://doi.org/10.15381/idata.v22i1.16530>

Eslava, R., Chacón, E., & Parra, B. (2022). Relación entre los niveles de conocimiento y gestión de los costos de producción de los gerentes del sector gastronómico colombiano. Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación, 12(1), 35-44.
https://revistas.uptc.edu.co/index.php/investigacion_duitama/article/view/14204

Guerra, H., & Bonomie, M. (2021). Indicadores Para La Gestión De La Calidad En Las Empresas Productoras De Huevo De Consumo Del Estado Zulia. Revista Repique, 3(1), 5-15..
<http://revistasdigitales.utelvt.edu.ec/revista/index.php/repique/article/view/172>

Guillén, P., Narváez, C., Álvarez, J., & Ormaza, J. (2019). La gestión de costos basada en actividades como herramienta estratégica para la toma de decisiones en las empresas constructoras de la ciudad de Loja, Ecuador. *Visionario Digital*, 3, 368-387.
<https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.581>

Izquierdo, R., Yáñez, M., Delgado, R., & Palomeque, J. (2023). Contexto de las microempresas en la provincia de El Oro. *Visionario Digital*, 7(3), 21-44.
<https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v7i3.2606>

Jaramillo, J. (2022). Reingeniería de costos como instrumento de gestión y control de la empresa Palmaplast Cía. Ltda. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(5), 5-8.
<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/3335>

Jiménez, M., & Narváez, C. (2021). Control y gestión de costos para la toma de decisiones. *CIENCIAMATRÍA*, 7(2), 36-68.
<https://doi.org/10.35381/cm.v7i2.503>

Jumbo, J. C., Aguilar, G. E., & Agila, R. d. (2023). Gestión de costos en la producción de camarón—Provincia de El Oro. *Polo del Conocimiento*, 8(2), 733-753.
<https://doi.org/10.23857/pc.v8i2.5216>

Lalangui, M., Crespo, M., Melean, R., & Romero, M. (2022). Gestión de costos: importancia de los sistemas de costos productivos bananeros desde diferentes enfoques teóricos. *Revista Eruditus*, 3(3), 9-25.

Medina, A., Nogueira, D., Hernández, A., & Comas, R. (2019). Procedimiento para la gestión por procesos: Métodos y herramientas de apoyo. *Ingeniare. Revista chilena de ingeniería*, 27(2), 328-342.
<https://doi.org/10.4067/S0718-33052019000200328>

- Mero, L., & Joza, A. (2022). Sistema De Costos Por Órdenes De Producción Y Control Operativo-Contable. Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria de Ciencias Contables, Auditoría y Tributación: CORPORATUM 360. Vol. 5, Núm. 10, 28-33.
- Miño, V., & Estefano, M. (2023). Proceso contable y su incidencia en la rentabilidad post pandemia en la empresa Fishecuador de la ciudad de Guayaquil, año 2022. Polo del Conocimiento, 8(8), 191-205. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9152403>
- Moreno, Y., Celi, Y., Largo, N., & Maldonado-Román, M. (2022). Contabilidad y costos: Enfoque de costos por procesos y costos estándar. Revista Científica FIPCAEC (Fomento De La investigación Y publicación científico-técnica multidisciplinaria), 7(2), 62-79.
- Ochoa, M., Arias, B., Siguenza, L., & Segarra, L. (2020). Integración de información de costos para la toma de decisiones en industrias de ensamblaje. R. Revista Economía y Política, (31), 100-117. <https://doi.org/10.25097/rep.n31.2020.07>
- Øjeda, V., Manfugás, J., & Chávez, O. (2020). Comportamiento de la gestión de las mercancías en los restaurantes del litoral ecuatoriano. . Revista San Gregorio, 1(39), 15-30. <https://doi.org/10.36097/rsan.v1i39.1315>
- Ordynskaya, M., Silina, T., Divina, L., Tausova, I., & Bagova, S. (2021). Functions of Cost Management Systems in Modern Organizational Management. Universal Journal of Accounting and Finance, 9(3), 498-505. <https://doi.org/10.13189/ujaf.20>
- Ortiz, T., Moreno, V., & Díaz, J. (2020). Reconocimiento y valoración de activos biológicos en el sector ganadero aplicando costos ABC. CIENCIAMATRÍA, 6(2), 490-520. <https://doi.org/10.35381/cm.v6i2.377>

Peña, T., Araujo, C., Iturralde, N., Salous, A., & Gamboa, R. (2018). Elaboración de papas (*solanum tuberosum* L.) Pre-fritas, congeladas y saborizadas con albahaca (*ocimum basilicum*) deshidratada. *INNOVA Research Journal*, 3(1), 71-81.
<https://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/view/373>

Peñate, M., Domínguez, B., & Zamora, D. (2022). Modelo de gestión de inventarios a través de mínimos y máximos en la empresa comercial “Muebles Chabelita”. *ECA Sinergia*, 13(2), 83-94.
https://doi.org/10.33936/eca_sinerzia.v13i2.3759

Ramos, M., & Aguilera, O. (2021). Procedimiento Para Determinar El Costo Por Actividad En La Producción De Equipos E Implementos Agrícolas. *Identidad Boliviana*, 5 (1), 1-22.

Risco, N. (2022). El Impacto Del Costo Por Procesos Y La Cadena Productiva Del Espárrago En La Agroexportación. *PURIQ Vol. 4 Núm. 11-14.*
<https://www.revistas.unah.edu.pe/index.php/puriq/article/view/233>

Romero, R., & Torres, F. (2021). Gestión de costos en las cadenas productivas: Reflexiones sobre su génesis. *Retos*, 11(21).
<https://doi.org/10.17163/ret.n21.2021.08>, 131-146.

Ruiz, E., Paredes, O., & Parra, G. (2016). Un sistema de acumulación de costos para las empresas del sector agroindustrial frigorífico. *Revista Facultad de Ciencias Económicas*, 24(2), 111-132.
<https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/rfce/article/view/2215>

Ruiz, M. (2022). Análisis espacial de la eficiencia de las empresas manufactureras del Ecuador. *Revista San Gregorio*, 52 (1) , 51-73.

http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2528-79072022000400051

Sánchez, A., & Zambrano, M. (2023). Implementación De La Gestión Contable En El Crecimiento Empresarial. Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada YACHASUN. Volumen 7, Número 12, 275-285.

<https://editorialibkn.com/index.php/Yachasun/article/view/330/556>

Scoponi, L., Casarsa, F., & Schmidt, M. (2017). Teoría general del costo y contabilidad de gestión: Revisión doctrinal. Centro de Estudios de Administración, 1(1), 68-88.
<https://revistas.uns.edu.ar/cea/article/view/834>

Solórzano, E., & Loor, T. (2021). Sistema de costos por órdenes de producción en la rentabilidad de las microempresas. Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria de Ciencias Contables, Auditoría y Tributación, 4(8), 18-26.

Soto, N., & Falconi, M. (2022). La contabilidad de costos en búsqueda del entendimiento de las prácticas disciplinares que la convergen. Un estudio semántico con énfasis en las pymes en el Ecuador. RES NON VERBA REVISTA CIENTÍFICA, 12(2), 119-145.

Tumbaco, G., Villafuerte, W., & Soledispa, X. (2022). Las cadenas de valor como estrategias de desarrollo microempresarial. Revista Científica FIPCAEC (Fomento De La investigación Y publicación científico-técnica multidisciplinaria), 7(1), 65-87.
<https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/583>

Villalba, C., Liberio, R., Zambrano, C., & González, E. (2021). Gestión y costos de producción: Balances y perspectivas. Revista de Ciencias Sociales (Ve), XXVII(1), 302-314.
<https://produccioncientificaluz.org/index.php/rccs/article>

Zambrano, M., Véliz, V., Armada, E., & López, M. (2018). Los costos de calidad: Su relación con el sistema de costeo ABC. Cofin

Habana, 12(2), 179-189.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612018000200012

Zhou, W., Li, Y., Liu, H., & Song, X. (2018). The Cost Management on the Quantification of Responsibility. Mathematical Problems in Engineering. e1762798, 2-12.
<https://doi.org/10.1155/2018/1762798>

7. Anexos

Anexo 1. Cuestionario empleado a empresarios Machaleños



ENCUESTA

Objetivo: Recopilar información sobre el sistema de costos por procesos en empresas manufactureras de la ciudad de Machala y su impacto en la mejora de la toma de decisiones de producción.

Encuestadora: Angie Maldonado Madrid

Programa de Investigación: Propuestas de mejoras de la competitividad interna empresarial de las mipymes de la provincia de El Oro.

Considera usted que es necesario aplicar

Departamento contable:

1) Emplea usted un sistema de costos

a.-SI

b.-NO

2) Seleccione cuál de ellos aplica

a.-Sistema de costos por procesos

b.-Sistemas de costos por órdenes de producción

3) ¿Por qué razón Usted implementa sistemas de costos por procesos?

a) Mejorar la producción

b) Dinamizar la toma de decisiones

c) Reducir costos

d) Establecer costos

4) Segundo la información proporcionada bajo los sistemas de costos califique la efectividad de la información.

Completa

Parcialmente completa

Poco integrada

5) ¿Cuáles son los principales desafíos en su empresa al implementar sistemas de costos por procesos?

a.-Bajos niveles de eficacia

b.-Falta de capacitación

c.-Sistemas de costos inadecuados

6) ¿Cuáles son las consecuencias negativas al no implementar sistemas de costos por procesos?

Disminución en la rentabilidad

Aumento en los costos de producción

7) ¿Qué falencias observa Usted en lo referente a sistemas de costos en comparación con otras empresas del sector?

Falta de estandarización internacional

Falta de armonización en informes contables

Gerencia o el microempresario

1.- Cuales considera usted que son los factores que inciden en una mala decisión.

- a.-Desconocimiento administrativo
- b.-Liderazgo limitado
- c.-Falta de integración y compromiso por la empresa
- d.-Inestabilidad laboral, por informidad en la remuneración.

2.- ¿Usted emplea la información razonable proporcionada por el departamento contable en la toma de decisiones?

SI

NO

3.-Que tan confiable ha resultado la información recibida del departamento contable y que ha contribuido en la toma de decisiones?

- a.-Confiable
- b.-Medianamente confiable
- c.-Poco confiable
- d.-Nada confiable

4.- ¿Usted se basa en los criterios de eficiencia y rentabilidad al tomar decisiones productivas?

SI

NO

5.- ¿Considera Usted que un adecuado control de costos permite optimizar recursos e incrementar su rentabilidad?

SI

NO

6.- ¿Qué afectaciones tienen las falencias en sistemas de costos en las empresas del sector?

Poca transparencia

Desconfianza en mercados internacionales

7.- ¿Qué problemas observa Usted como gerente/propietario en la gestión de costos en el Ecuador en las empresas del sector?

a.-Desafíos en las normas contables

b.-Pocas directrices para implementar sistemas de costos por procesos

8.- ¿Cuáles dificultades piensa Usted que enfrentan las empresas manufactureras ante los problemas de gestión de costos?

a.-Baja competitividad en mercados locales

b.-Bajo rendimiento operativo

9.- ¿Qué soluciones considera Usted para solventar las dificultades en gestión de costos?

Sistemas de costos por procesos

Sistemas de costos unitarios

10.- ¿Qué potencialidades aporta el sistema de costos por procesos a su empresa?

Identificar falencias

Dinamizar control de costos

Optimizar recursos

11.- ¿Considera Usted que contar con un sistema de costos por procesos ayuda en el desarrollo empresarial?

SI

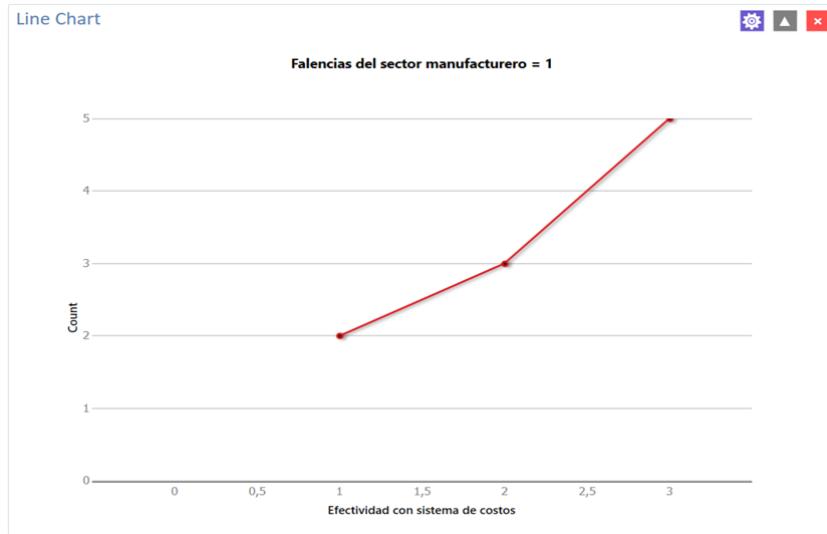
NO

12.- ¿Usted recomendaría a las demás empresas locales implementar un sistema de costos por procesos para la toma de decisiones?

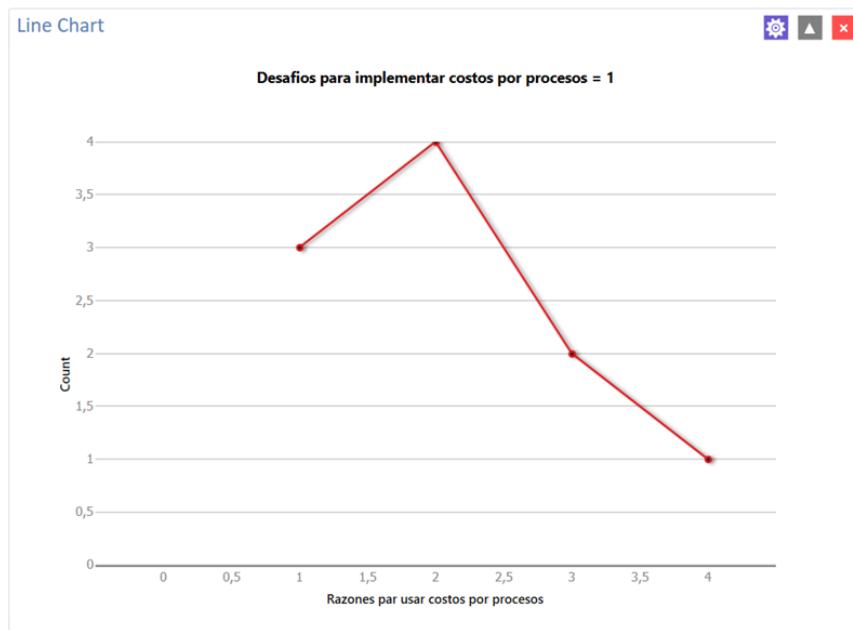
SI

NO

Anexo 2. Gráfica lineal Falencias del sector por efectividad de información con sistema de costos



Anexo 3. Gráfica lineal de Desafíos del sector por razones para implementar costos por procesos



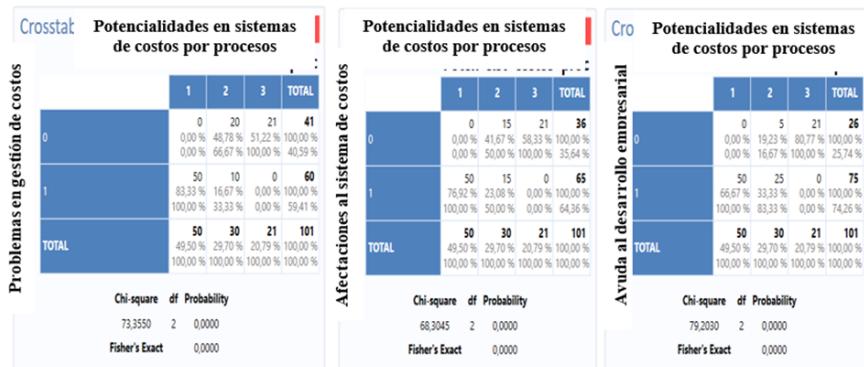
Anexo 4. Gráfica de tabulación cruzada soluciones a dificultades en gestión de costos por dificultades en gestión de costos

Crosstabulation

		Dificultades en gestión de costos		
		0	1	%
Soluciones para las dificultades en gestión de costos	0	26	26	
	0,00 %	100,00 %	46,43 %	100,00 %
45	30	75		
60,00 %	40,00 %	100,00 %		
45	56	101		
44,55 %	55,45 %	100,00 %		
100,00 %	100,00 %	100,00 %		



Anexo 5. Gráfica de tabulación cruzada soluciones a dificultades por potencialidades por problemas de gestión por afectaciones y ayuda al desarrollo empresarial



Universidad de Buenos Aires – Facultad de Ciencias Económicas
Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y
Métodos Cuantitativos para la Gestión
Sección de Investigaciones Contables

Contabilidad y Auditoría

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)

Nº 60 – año 30

ANÁLISIS DE LAS NUEVAS TENDENCIAS DEL CONTROL INTERNO COMO MECANISMO DE DETECCIÓN DEL FRAUDE FINANCIERO EN COLOMBIA

Autores

ERIKA TATIANA SANTAFE CONDE
NURY KATERINE BUITRAGO QUINTANA

Universidad Cooperativa de Colombia

Erika Tatiana Santafe Conde (erikasantafe1@hotmail.com)

- Contadora Pública, técnica en auxiliar Contable y Bachiller con énfasis en Matemáticas.
- Analista Contable en IDIME SA en la ciudad de Bogota, Colombia.

Nury Katerine Buitrago Quintana (buitragokaterine3@gmail.com)

- Contadora Pública egresada de la Universidad Cooperativa de Colombia.
- Asistente de Auditoría en KPMG SAS en la ciudad de Bogotá, Colombia.

Publicación:

- Presentado el 24/06/2023
- Aprobado el 26/09/2023
- Publicado en Octubre del 2024

ANÁLISIS DE LAS NUEVAS TENDENCIAS DEL CONTROL INTERNO COMO MECANISMO DE DETECCIÓN DEL FRAUDE FINANCIERO EN COLOMBIA

ANALYSIS OF THE NEW TRENDS OF INTERNAL CONTROL AS A MECHANISM FOR DETECTION OF FINANCIAL FRAUD IN COLOMBIA

SUMARIO

Palabras clave

Keywords

Resumen

Abstract

1. Introducción
2. Desarrollo
3. Conclusiones
4. Bibliografía

Palabras clave:

Control interno, empresas, fraude financiero, marco regulatorio, modelos de control interno, tendencias.

Keywords:

Internal control, companies, financial fraud, regulatory framework, internal control models, trends.

Resumen

Esta investigación tiene como propósito analizar algunas tendencias del control interno como mecanismo de prevención y detección del fraude financiero en Colombia, tomando como apoyo la “teoría de la contabilidad y el control”.

La globalización trae consigo avances y herramientas útiles para el manejo de información que pueden ser implementadas en el control interno y sus modelos, para evitar la materialización de riesgos. Se describen las siguientes tendencias: 1) Programas de Cumplimiento, Anticorrupción y Antisoborno, 2) la Ciberseguridad y 3) el Big Data, las cuales, han surgido como consecuencia de la evolución económica, adopción de nuevas tecnologías y la complejidad del marco regulatorio.

Abstract

The purpose of this research is to analyze some trends in internal control as a mechanism for the prevention and detection of financial fraud in Colombia, taking as support the “theory of accounting and control.”

Globalization brings with it advances and useful tools for information management that can be implemented in internal control and its models, to avoid the materialization of risks. The following trends are described: 1) Compliance, Anti-Corruption

and Anti-Bribery Programs, 2) Cybersecurity and 3) Big Data, which have emerged as a consequence of economic evolution, adoption of new technologies and the complexity of the regulatory framework.

1. Introducción

Se abordan dos temas principales, el fraude y las tendencias del control interno, en donde se formula y expone como a través de mecanismos las empresas logran detectar el fraude de forma anticipada. Para el desarrollo del trabajo se toman como referencias distintos autores que tratan estas temáticas y han visto en el control interno una solución efectiva para la detección del fraude y el perfilamiento de perfiles delictivos, por ejemplo, Hernández et al. (2022), señalan la complejidad de crear una manera universal para detener el fraude, sin embargo, es importante compartir conocimientos que permitan el estudio de esta problemática y así, implementar métodos que minimicen riesgos y protejan la información de las compañías a través de acciones, normas y procedimientos de forma eficiente y eficaz.

El fraude es una problemática continua en las organizaciones, este es definido como cualquier acto deshonesto, engaño o manipulación de información para la obtención de un beneficio individual; algunas veces este se presenta por las deficiencias en el sistema de control interno que implementa la entidad, por ejemplo, la falta de procedimientos contables, ineficiencia en la definición y asignación de responsabilidades, no hay una selección idónea del personal, empleados con algún grado de familiaridad, gran volumen de operaciones a cargo de las mismas personas, entre otras. Estos actos delictivos se han cometido a través de la historia a nivel mundial, ocasionando grandes pérdidas económicas para las empresas y en ocasiones liquidaciones de las mismas generando despidos masivos, robo de datos personales, pérdida de credibilidad

y reputación, es por ello que, se busca identificar el perfil del defraudador; donde se determinan los factores que inciden en el actuar del mismo, donde elementos como el conocimiento, razonabilidad, beneficio personal y entre otros, influyen y facilitan esta actuación.

Por otra parte, se describen tres causas del fraude, la primera se denomina motivación, es el impulso que tiene una persona para cometer este tipo de delitos, puede ser la necesidad, el deseo, la ambición o el compromiso con otras personas, la segunda es la oportunidad, son aquellas circunstancias o situaciones que dan lugar a cometer un fraude y donde se evidencian pocas posibilidades de detección, por último, está la conciencia, que es la racionalidad y moral de cada persona, es un ámbito complejo de analizar, puesto que depende de la disposición mental donde cada individuo busca una justificación para cometer estos actos delictivos como la “injusticia empresarial” al no sentirse cómodos con las retribuciones recibidas por el trabajo realizado o simplemente es un acto repetitivo que causa satisfacción y conformismo.

El fraude ha sido una problemática compleja de manejar a nivel mundial, ya que, con el pasar de los años se ha adaptado a los distintos cambios como avances tecnológicos, evasión de normas y procesos de control, sin embargo, también surgen estas herramientas que contrarrestan y ayudan a prevenir actividades fraudulentas dentro de una organización, es por ello que Pereira (2019), afirma que la metodología empleada por el control interno es idóneo y fundamental en la formulación de recomendaciones en las operaciones para un cumplimiento exitoso de los objetivos. Es un sistema integrado el cual, a través de una organización, se llevan a cabo actividades que permiten una evaluación y verificación constante de los movimientos y transacciones de la entidad, proponiendo metas y objetivos de mejora por medio de distintos

modelos que se adaptan a las necesidades y tamaño de la institución.

La investigación realizada engloba temáticas y análisis que darán solución a la siguiente pregunta ¿Cómo las nuevas tendencias del control interno ayudan en la detección del fraude financiero? Hoy en día el mundo avanza de forma rápida, las empresas deben ser competitivas en el mercado, porque se enfrentan a nuevos retos y deben seguir trabajando en los ya existentes como el fraude, al ser un acto cometido por el ser humano son más elaboradas las maneras de hacerlo, por otro lado, los profesionales íntegros con bases sólidas de ética y principios contrarrestan estas malas acciones.

Las nuevas tecnologías traen consigo una gran variedad de herramientas útiles en la gestión empresarial, principalmente para el manejo de información y la simplificación de procesos, es de importancia que el país y las normativas que expongan estén a la vanguardia del cambio, por ejemplo, en estándares internacionales, actualización de modelos y tendencias.

Como objetivo general se plantea analizar las nuevas tendencias del Control Interno como mecanismo en la detección del fraude financiero en Colombia, esto se logrará, a través de tres objetivos específicos que son: relacionar el fraude financiero y los perfiles delictivos en las organizaciones, caracterizar las nuevas tendencias del control interno y mencionar los beneficios de la implementación del control interno en una organización.

La investigación se describe en el orden no experimental descriptivo, teniendo en cuenta que, “la investigación descriptiva se enmarca dentro de la metodología no experimental y, como su propio nombre indica, consiste en describir una situación real natural mediante la observación sistemática no participante o valiéndonos de preguntas a una muestra de personas capaces de proporcionar la información deseada sobre opiniones, comportamientos o

circunstancias” (García y García, 2012, p. 103). Las fuentes de información son secundarias a partir de la descripción de estudios de casos análogos, los cuales permiten contar con un estado de la cuestión. Las variables que se consideraron son: el fraude y las prácticas de control interno emergentes, indagando acerca de las nuevas técnicas analíticas, con la finalidad de dar un contexto y poder caracterizar los mecanismos de detección de los delitos financieros realizando un enfoque en el control interno.

De la misma manera, se busca caracterizar algunos modelos de control interno manejados en Colombia, en cuanto al sector público el MECI y en el sector privado el COSO y el COCO, describiendo cada uno de ellos y los beneficios que trae su uso y reglamentación. También los avances más significativos como la creación de aplicaciones y plataformas que ayudan a la productividad de las compañías, para una mayor organización indagando acerca de las nuevas técnicas analíticas y mecanismos de detección de los delitos financieros realizando un enfoque en el control interno.

Actualmente la mayoría de las empresas en Colombia son pymes, es decir, microempresas, pequeñas y medianas empresas, estas generan aproximadamente el 40% del PIB nacional. Adicionalmente generan gran parte del empleo en el país, con cerca de un 80%, trayendo consigo varios beneficios a nivel económico y social, por esto, se debe apoyar la formalización de este sector empresarial. Arrellana, Chinchilla y Escobar (2020), señalan que la mayoría de las pymes no tienen un sistema de control interno, debido a sus costos de implementación y fuerza laboral, sin embargo, se debe resaltar que existen varios modelos de control interno que se ajustan a las necesidades de cada organización, por esto, es responsabilidad de la gerencia y altos directivos evaluar el costo de oportunidad, donde se debe comparar los costos de implementación del control interno, contra los beneficios futuros, por ejemplo, la evaluación constante de sus procesos y actividades que permitirá una mejora en los mismos

y por ende, mayores resultados, además de prevenir el fraude y la corrupción.

Se debe tomar como ejemplo el gobierno del país y las instituciones que se manejan a nivel nacional, donde, se toma el control interno no solo como una formalidad, sino como un mecanismo esencial y necesario para una buena administración y ejecución de tareas, encaminado al logro y cumplimiento de objetivos, donde por medio de decretos y resoluciones se ha venido actualizando y mejorando dicho modelo, siendo obligatoria la presentación y divulgación de informes sobre el manejo y aplicación del control interno, la mayoría de ellos se presentan de forma anual o semestral.

El sector empresarial debe definir un sistema de control interno, pero es decisión de este, escoger el modelo adecuado y la forma en que lo va a adaptar al entorno, actualmente, algunas compañías tienen sistemas obsoletos y poco efectivos para el volumen de información que manejan, se estancan en procesos antiguos y manuales que no satisfacen sus necesidades. Al adentrarse en el uso de las nuevas tecnologías se entenderá el alcance de su utilización.

2. Desarrollo

El concepto del control de contabilidad está enmarcado por los postulados de “la teoría de la contabilidad y el control”, tomando como referencia el profesor Shyam Sunder (2005), él plantea que el control tiene dos grandes dimensiones, el control en la organización, es decir, el control interno y, el control de la organización, definido como el control exterior que generalmente es ejercido por figuras como la revisoría fiscal para el caso colombiano y los organismos de inspección y vigilancia como la superintendencia y estamentos del estado.

Para dar un contexto, lo anterior consiste en diferir de otros enfoques y propuestas para dar una relación entre la organización y la contabilidad, donde la organización se entiende como una red de contratos y resalta las funciones de la contabilidad, más allá de ámbitos tradicionales como el Paradigma de utilidad. Lo anterior quiere decir que, la profesión contable va más allá de llevar la contabilidad de una organización, actualmente dependiendo de las necesidades de las entidades se van creando o actualizando las funciones, llegando hablar así de la contabilidad y el control, dando importancia a la creación de la valoración de la información y las condiciones internas de las organizaciones.

Las compañías han sido creadas con el objetivo de generar rentabilidad a través de la ejecución de un objeto social, sin embargo, diversas problemáticas como el fraude, han generado pérdidas económicas a nivel mundial, según Rusenas (2001), constituye la deshonestidad y la acción intencional de los funcionarios o el personal, con un objetivo claro para lograr sus propios intereses, es un engaño de forma intencional y con total conocimiento a través del cual se obtiene un beneficio económico vulnerando la confianza de una persona u organización. Los grandes fraudes que se han presentado son cometidos por funcionarios con perfiles académicos altos, los cuales idearon estrategias y utilizaron a favor conocimientos privilegiados defraudando su ética. En concordancia Lascano (2018), plantea el fraude como un fenómeno complejo, estudiado desde las vivencias y casos presentados, el cual es difícil de tratar al ser un acto cometido por el ser humano, donde se busca un beneficio propio sobre pasando la moral.

Las empresas catalogan el fraude de acuerdo a la complejidad, frecuencia y daño monetario, es por esto que, muchos de estos fraudes no representan un valor monetario alto, es decir, afectaciones mínimas en organizaciones de gran tamaño, optando por un despido justificado y en algunos casos llegan a denuncias

dependiendo de la gravedad del caso. Ramos (2019), propone un análisis y características para los defraudadores, con base a los distintos casos de estudio se obtiene un perfil general, el cual es el siguiente:

Figura 1

Perfil de un defraudador

Ítem	Característica	Análisis
1	Forman parte de la estructura interna de la compañía	Porque les permite conocer las operaciones cotidianas en las organizaciones utilizando para ello el conocimiento de sus funciones, pero demostrando perdida de la ética profesional e integralidad de su comportamiento.
2	Cometen fraude por los vacíos en los procesos internos y de control	El mismo hecho de conocer las operaciones les permite encontrar las deficiencias de los procesos a nivel tecnológico y de control interno.
3	Son hombres entre 41 y 50 años	Para este criterio, de acuerdo con el autor, actualmente se plantea que los defraudadores puede ser cualquier persona y sin límite de edad, en muchas ocasiones los actos descubiertos en las organizaciones refieren a personas jóvenes en inicio de su etapa productiva, pero que en cualquier momento recibió de otras personas, empleados también, el conocimiento de lo que puede hacer.
4	Llevan más de 10 años de trabajo en la compañía	Esta característica se conjuga con la anterior en el hecho de recibir el conocimiento de otra persona, pero su gran parte de los casos si corresponde a personas con una antigüedad especial en las organizaciones.
5	Ocupan cargos intermedios o de alta dirección	Cuando los casos se presentan en cargos de alta dirección tienen un mayor impacto en las organizaciones, dado los impactos financieros que pueden tener, pero visto desde un cargo inferior y con algún tipo de responsabilidad y acceso a activos pueden darse en proporciones de menores cantías, pero con una continuidad mayor.

Nota. Tomado de: 2019, “Fraude en las Organizaciones, Factores que Influyen para el Hecho”, por Ramos, <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/37056/RamosOspinaOlgaLuc%c3%ada2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Por lo anterior, surge la importancia y necesidad de implementar un modelo de control interno que evalúe el cumplimiento de procesos llevado a cabo por la compañía, además de encontrar los vacíos organizacionales, operacionales y tecnológicos.

Según Sapena y Sánchez (2018), plantean que, con los avances tecnológicos, nuevas técnicas analíticas y actos delictivos a gran escala, se ha comenzado a estudiar los aspectos metodológicos de las técnicas que se han aplicado y se divide en tres grupos que son:

a. **Fraudes en términos adstratos:** Se centra en el estudio de un contexto sociológico, económico y legal; donde la parte económica y de leyes es fundamental pero la sociología es la parte central al dar un análisis inicial y aportar una estructura. Se expone la teoría del triángulo del fraude establecida por Cressey, donde sin importar el tipo de fraude que se cometía siempre hay tres situaciones concretas que son: la presión social, la oportunidad y la racionalización.

Figura 2

Triángulo del fraude



Nota: Tomado de 2018, “Aportaciones metodológicas para luchar contra el fraude: un reto multidisciplinario”, por Sapena y Sánchez.

<https://thinkipi.profesionaldelainformacion.com/index.php/ThinkEPI/article/view/thinkipi.2018.60>

b. Carácter informático: Aquí se incluye el tratamiento de datos y su interpretación, para hacer un aporte estructural, se trata de convertir la información general como documentos, correos, balances económicos, entre otros, en índices numéricos. La metodología que se establece es que, a través de programas informáticos, inteligencia artificial, algoritmos y demás herramientas especializadas se puede lograr esa estructura de datos para el tratamiento y estudio de los mismos.

c. Métodos automáticos de búsqueda de información: Los distintos métodos para la búsqueda de información por ejemplo la minería de datos, facilitan una descripción del contexto por ejemplo hallando anomalías, patrones y correlaciones en

conjuntos de datos, esto ayuda a dar una respuesta oportuna y adecuada a los posibles casos de fraude que se presenten.

La lucha contra el fraude financiero se presenta como un desafío social, ya que, con el pasar del tiempo las personas se adaptan a las necesidades y las nuevas tecnologías, siendo una problemática constante, es por esto que se deben plantear metodologías claras y estructuras conceptuales para contrarrestar y prevenir el fraude mediante el control interno dentro de las organizaciones.

La teoría del control en las organizaciones plantea que, para prevenir posibles actos delictivos por parte de los administradores de la empresa, los sistemas contables deben diseñarse con una jerarquía incorporada de controles internos, complementada con auditorías externas por parte de agentes independientes y divulgación pública de los informes financieros.

Ahora bien, en la teoría, los administradores son los responsables de los controles internos, encargados de rediseñar constantemente sus sistemas contables a medida que la empresa cambia o crece, por ello, se debe identificar las nuevas tendencias del control interno, Vega y Marrero (2021), exponen la evolución del control interno, este se da por los efectos de la globalización económica, progresos en la ciencia y tecnología, el entorno competitivo de las compañías, creación de estrategias y análisis del riesgo; este es un sistema esencial para garantizar que los procesos cumplan con los parámetros básicos para la producción de bienes o servicios, siendo utilizado como una herramienta de gestión para identificar síntomas y futuras problemáticas.

De igual forma, las entidades deben afrontar los desafíos que trae consigo la evolución del mundo empresarial, cada vez es más complejo adaptarse y estar a la vanguardia de las tendencias emergentes, se debe afrontar los riesgos y encontrar la mejor manera de adaptarse a ellos, la auditoría interna es una labor independiente y la cual busca dar un grado de confianza razonable

en la información financiera, es por esto que, a través de distintos modelos de control interno como el COSO, COCO y MECI, los profesionales buscan identificar los posibles riesgos y afrontarlos con los parámetros que establecen.

De este modo, Barrio (2019) plantea que, el entorno cambiante incrementa la obligación de implementar sistemas de control interno, los cuales se apoyen en las nuevas tendencias, fortaleciendo los métodos y actividades para la ejecución del mismo. Los profesionales en el área de auditoría deben actualizarse y formarse en este ámbito, al ser esencial para realizar un trabajo de calidad garantizando la eficiencia y eficacia en los procesos.

A continuación, se describen algunas tendencias que han surgido en los últimos años:

Una de ellas es la **Ciberseguridad**, es la acción de proteger la información digital que se encuentra en los distintos dispositivos móviles, computadoras, servidores, archivos, fotos, redes sociales y demás sistemas electrónicos que utilice la entidad. A través del control interno se deben evaluar los modelos tecnológicos, software y hardware que existan, ya que, cualquiera de ellos puede ser susceptible de un ataque cibernético donde se roben, alteren, borren o expongan información esencial. Se evalúan los modelos de seguridad tecnológica, el acceso del personal a la información, proveedores externos, capacitaciones del uso y manejo de plataformas y demás elementos que se ejecuten.

González y Pulido (2021), recomiendan que desde el control interno se fortalezcan las políticas de prevención y mitigación para mantener una seguridad integral, lo anterior debe estar a cargo de un profesional integral con énfasis en ciberseguridad, el cual diseñe, implemente y ejecute las políticas, un sistema de monitoreo y en general gestione los posibles incidentes y riesgos.

De igual forma, se encuentra el **Big data** como una herramienta tecnológica que describe un conjunto de datos de gran tamaño y que trae consigo una complejidad para su manejo y estudio. Actualmente se conoce por su volumen, tamaño y velocidad, ya que, estos tres factores dificultan su gestión y análisis a la hora de procesar los datos.

El crecimiento en los últimos años ha sido rápido, debido a que el Big Data es de gran utilidad en comparación con otros softwares convencionales que resultan obsoletos a la hora de manejar grandes volúmenes de información. En el campo del control interno resulta muy efectivo, puesto que, algunos autores como Balaguer (2020), plantea la necesidad de digitalizar procesos e incentivar la transformación digital y cambios estructurales, donde el Big Data simplificará procesos y permitirá el análisis de datos, permitiendo validar prácticamente el 100% de la información. Al construir un buen sistema de control y analítica, las auditorías en las compañías serán de mayor calidad, la evaluación no se limitará a temas financieros y contables, por el contrario, se implementarán técnicas de visualización y predicción, gracias a la digitalización de documentos, testimonios y evidencias físicas.

Los **Programa de Cumplimiento, Anticorrupción y Antisoborno**, según Moncayo (2019), es una de las tendencias del control interno, la práctica de este tipo de programas, comienza por la identificación de problemáticas y con base a estos, se toman las medidas necesarias para responder de forma oportuna y adecuada. La alta dirección se encarga de establecer las políticas y normativa que aplica, haciendo una socialización y monitoreo constante de la correcta aplicación del personal. Es responsabilidad de la empresa asumir una posición de cero tolerancias contra la corrupción y los sobornos, ya que, estas prácticas afectan directamente de forma económica y social, es por esto que, se debe apoyar el manejo

transparente de recursos, el código de ética, valores corporativos y una cultura de pertenencia.

Los distintos cambios tecnológicos y el crecimiento empresarial traen consigo nuevas contingencias, factores externos como la globalización, normativas internacionales, incremento en la productividad y competencia del mercado, son esenciales a la hora de contextualizar los niveles de riesgo, ya que, estos aumentan y traen mayores consecuencias para la entidad. Es necesario detallar las normas, leyes y estándares internacionales que contribuyen a incrementar la fiabilidad de los datos financieros y la legislación de los países que fomenta la responsabilidad de las empresas en cuanto a la gestión del riesgo y los mecanismos que implementan.

Todas las compañías están expuestas al fraude, no es posible eliminar esta problemática por completo, sin embargo, hay mecanismos y sistemas que se implementan para la prevención, por ejemplo, el consejo de Administración y la Gerencia en general son responsables del diseño, uso y mantenimiento del sistema y se establecen unos principios fundamentales para la gestión de los riesgos que son: Programa de gestión del riesgo de fraude donde se destaque la integridad y los valores éticos; evaluaciones constantes para identificar esquemas, probabilidades y actividades donde exista el riesgo de fraude, con el fin de establecer y ejecutar acciones para su mitigación; desarrollo e implementación de actividades preventivas y de detección del fraude; procesos de comunicación interna, donde se pueda informar de manera segura y anónima; evaluación continua de los principios, para determinar su efectividad y funcionamiento.

Es responsabilidad de la entidad implementar los mecanismos adecuados para la detección y prevención del fraude, cualquier individuo puede cometer un acto delictivo, es por esto que la función del control interno es primordial en la estructura del gobierno

corporativo para establecer planes estratégicos, procedimientos, políticas, proyectos, objetivos, etc.

Por otro lado, también existen indicadores para la implementación, los cuales son herramientas que ayudan a determinar el cumplimiento de los objetivos, estos indicadores son adaptables y propios de cada empresa, para la evolución de la gestión y el establecimiento de oportunidades de mejora. Los principales indicadores son: Integración la cual se basa en mejorar la seguridad razonable, donde se estudian los procesos y se determina el desarrollo que se ha tenido, esto determina la fiabilidad de los procesos; la Madurez es un control a largo plazo, donde cada proceso busca ser más efectivo, y no acudir a la improvisación en problemáticas que se puedan presentar. Se utiliza una escala de madurez, donde la evaluación se realiza de la siguiente manera: de forma vertical se coloca cada elemento del control interno y de forma horizontal se coloca la capacidad que tiene la compañía para enfrentar cada problemática que presenta ese elemento; en la Efectividad se evalúa la eficiencia y eficacia, donde la eficiencia es la competencia de lograr o cumplir una meta empleando lo mejores recursos y la eficacia es la capacidad de lograr ese objetivo sin dar tanta importancia a los recursos.

El complejo diseño del sistema de control de la gestión corporativa es un intento de resolver el problema de proporcionar un conjunto de contratos de cumplimiento automático para todos los administradores, se debe llevar a cabo en cada empresa, siendo adaptable a las necesidades del cliente considerando los procesos, recursos y competitividad del mercado. También se tiene en cuenta la gestión del riesgo como elemento esencial para la prevención del fraude.

Sobre esta noción encontramos investigaciones como la Vásquez (2016) donde comunica que, desde el principio de la humanidad y la época del comercio, las personas siempre han buscado ejercer un

control sobre sus bienes, mercancías e ingresos, sin embargo, siempre ha existido un riesgo en este ámbito, es por esto que nace la administración como un acto para controlar, organizar y dirigir. Con el pasar de los años se han ido estandarizando y evolucionando distintos métodos para mejorar la gestión empresarial, entre ellos el control interno, como una herramienta que previene y enfrenta el fraude.

En efecto se puede definir el control interno como una parte integrada del gobierno de la organización, esencial para la gestión de riesgos y contrarrestar amenazas, este tiene por objeto dar un grado de seguridad razonable y operación de la información de la empresa. Hay un monitoreo constante del desempeño y actividades de todas las áreas, creando evaluaciones que permitan verificar la buena ejecución de tareas. Se relaciona la implementación y beneficios de utilizar el control interno en las organizaciones en Colombia los autores Quinaluisa, Ponce, Muñoz, Ortega y Pérez (2018), presentan y tratan los dos modelos, exponiendo sus criterios, factores y características. Estos modelos son utilizados en todo el mundo y surgen a través del control interno, como medidas y una respuesta a los distintos casos de fraude y corrupción que se han presentado incluso en compañías internacionales.

Por ejemplo, estos son algunos modelos utilizados en el sector privado:

El modelo COSO

El modelo COSO “Committee of Sponsoring Organizations of the Tradeway Commission” es una organización que se dedica a formular un modelo para orientar a las compañías en aspectos fundamentales como: Gestión del gobierno, ética empresarial, control interno, control de fraude y corrupción y la evaluación de informes financieros.

En el 2004 se publicó COSO II o COSO ERM “Enterprise Risk Management – Integrated Framework”, el cual es un sistema más completo para la gestión de riesgos. En 2013 se publica COSO III y su última actualización COSO ERM 2017, mejorando y adaptándose a los distintos cambios que han enfrentado las compañías, dando una mayor cobertura a los riesgos. A continuación, se presentan los componentes de cada uno de los tres modelos COSO y la evaluación que han entendido:

Figura 3

Componentes de los tres modelos COSO

Tabla 1. Componentes de los tres modelos del informe COSO

COSO 1	COSO 2	COSO 3
1. Ambiente de control	1. Ambiente de control: se refiere a los valores y la filosofía de la organización. Infuye en la visión de los trabajadores ante los riesgos y sus actividades de control.	Entorno de control: Principio 1: demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos.
2. Evaluación de riesgos	2. Establecimiento de objetivos: estratégicos, operativos, de información y de cumplimientos.	Principio 2: ejerce responsabilidad de supervisión. Principio 3: establece estructura, autoridad y responsabilidad.
3. Actividades de control	3. Identificación de eventos que pueden tener impacto en el cumplimiento de objetivos.	Principio 4: demuestra compromiso para la competencia.
4. Información y comunicación	4. Evaluación de riesgos: identificación y análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos.	Principio 5: hace cumplir con la responsabilidad. Evaluación de riesgos:
5. Supervisión	5. Respuesta a los riesgos: determinación de acciones frente a los riesgos.	Principio 6: especifica objetivos relevantes.
	6. Actividades de control: políticas y procedimientos que aseguran que se llevan a cabo acciones contra los riesgos.	Principio 7: identifica y analiza los riesgos.
	7. Información y comunicación: eficaz en contenido y tiempo para permitir a los trabajadores cumplir con sus responsabilidades.	Principio 8: evalúa el riesgo de fraude.
	8. Supervisión: para realizar el seguimiento de las actividades.	Principio 9: identifica y analiza cambios importantes.
		Actividades de control: Principio 10: selecciona y desarrolla actividades de control.
		Principio 11: selecciona y desarrolla controles generales sobre tecnología.
		Principio 12: se implementa a través de políticas y procedimientos.
		Principio 13: usa información relevante.
		Sistemas de información: Principio 14: comunica internamente.
		Principio 15: comunica externamente.
		Supervisión del sistema de control-monitoreo: Principio 16: conduce evaluaciones continuas y/o independientes.
		Principio 17: evalúa y comunica deficiencias.

Nota. Tomado de 2018, “El control interno y sus herramientas de aplicación entre COSO y COCO”, por Quinaluisa, Ponce, Muñoz, Ortega y Pérez.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S207360612018000100018&script=sci_arttext&tlang=en

COSO se caracteriza por ser uno de los más utilizados por las organizaciones en la actualidad, ya sea por los conceptos de control que propone, las estructuras de control que describe, o porque facilita nuevas culturas de gestión en las organizaciones y sirve de base para distintas definiciones y demás modelos a nivel nacional e internacional.

En general el modelo COSO está compuesto por 5 componentes que se adaptan a las compañías y es trabajo de la administración diseñar y aplicar, estos se describen a continuación:

Figura 4

Componentes del COSO



Nota. Elaboración propia Buitrago y Santafe. Información tomada de 2018, “El control interno y sus herramientas de aplicación entre COSO y COCO”, por Quinaluisa, Ponce, Muñoz, Ortega y Pérez.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S207360612018000100018&script=sci_arttext&tlang=en

El modelo COCO

COCO “The Criteria of Control” es el modelo de la Comisión de Criterios sobre el Control y fue creado por “El Instituto Canadiense de Contadores Certificados” (CICA) en 1995. En general el modelo tiene 20 criterios para su aplicación, donde cada entidad puede diseñarlo, modificarlo y desarrollar para ser adaptado a cada compañía según su criterio. Consta de cuatro etapas, donde los criterios forman un ciclo lógico de acciones que se deben ejecutar para cumplir con los objetivos, estas etapas son: el Propósito donde los objetivos y metas deben ser comunicados a todo el personal de la organización, es así como se facilita la identificación y el alcance que debe tener cada área para el cumplimiento de los mismos; el Compromiso siendo los valores éticos, políticas, prácticas, responsabilidades, autoridades y propósitos, deben ser comunicados a toda la entidad, con esto se crea apropiación y pertenencia entre los miembros de forma que se aumenta la productividad y facilita la toma de decisiones; teniendo en cuenta la Aptitud de cada persona que trabaje en la compañía debe poseer las habilidades y conocimientos adecuados para el desarrollo de cada actividad, esto para apoyar el desarrollo y evolución; llevando a la Evaluación y aprendizaje para supervisar y monitorear de forma periódica y con fechas establecidas, tanto el ambiente externo como interno, todo orientado al cumplimiento de objetivos, considerando los logros y posibles modificaciones necesarias para el mejoramiento continuo.

Este modelo toma como base el modelo COSO, el objetivo del comité fue crear un modelo más sencillo y fácil de entender, ya que, varias compañías manifestaban que el modelo COSO era complejo y difícil de implementar, donde cabe resaltar que, hoy en día gracias a la globalización es más factible que cada uno de estos modelos se vaya actualizando y adecuado a las nuevas tecnologías, creando

herramientas como aplicaciones y programas informáticos que faciliten la adquisición y desarrollo de los mismos.

Siempre van a existir distintos riesgos dentro de las organizaciones, pero estas son herramientas esenciales que facilitan la identificación de riesgos como el fraude, si bien es cierto que estas problemáticas seguirán ocurriendo, no se puede ceder y dejar que estas pasen, métodos como estos crean barreras y dificultan esta actividades delictivas, además la normativa y legislación de cada país, también se encarga de castigar estos actos e imponer leyes que regulen y obliguen en algunos sectores la implementación de estos modelos.

Los modelos del control interno son importantes, ya que, a través de ellos se crea una estructura, parámetros, criterios y características concretas para su implementación y aplicación, las empresas tienen varios modelos para escoger, ya es decisión de la administración y alta gerencia, escoger el más adecuado para su compañía, de acuerdo a su tamaño y costos de aplicación. Todas las empresas deben utilizar un sistema de control interno, porque todas tienen un riesgo, es responsabilidad de la gerencia escoger un modelo que se adecue a las necesidades y tamaño de la compañía, el cual generara costos y gastos adecuados para su actividad económica. Al asegurar una estabilidad y buena gestión, la productividad aumenta, se vuelve una compañía más competitiva en el mercado.

Por otro lado, se destaca que las empresas del sector privado y el sector público, si bien tienen características similares, los mercados de productos y de capital requieren diferentes formas de contrato, diferentes incentivos de gestión y diferentes sistemas de contabilidad y control.

En Colombia, se encuentra el “Modelo Estándar de Control Interno” (MECI), el cual específicamente se utiliza en las instituciones del Estado, es decir, el sector público, teniendo en

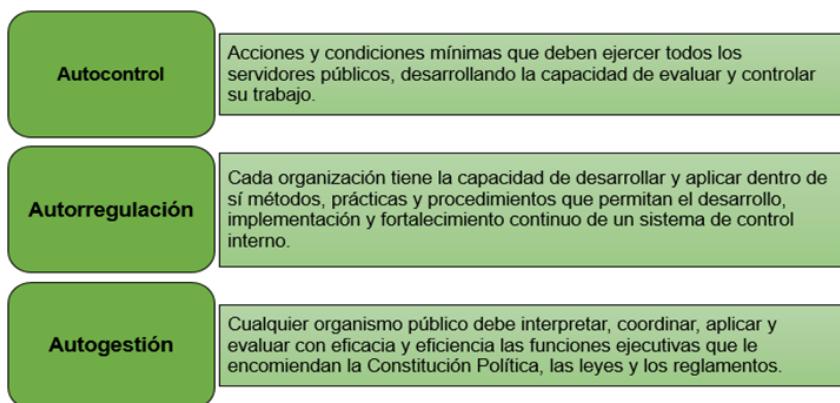
cuenta las empresas industriales y comerciales del Estado, además de las sociedades de economía mixta en las cuales el gobierno posee más del 90% de capital social.

El modelo MECI proporciona la estructura básica para los mecanismos de evaluación que evalúan los procesos estratégicos, gerenciales y administrativos, y si bien establece una estructura uniforme, puede adaptarse a los requisitos específicos de cada una de ellas, sus metas, conformación, tamaño y objeto social. El Departamento Administrativo de Función Pública define que el control interno se expresa por medio de políticas asignadas en los niveles gerenciales y ejecutivos de cada organización, por ello es importante una estructura administrativa a través del desarrollo y uso de técnicas de gestión y evaluación de las normas administrativas, atendiendo a los manuales funcionales, los sistemas de información, los planes de selección y capacitación del capital humano, cumpliendo con las leyes vigentes.

Se deben cumplir una serie de principios para lograr implementar adecuadamente este modelo, estos constituyen la base y los pilares fundamentales para asegurar la eficacia del sistema de control interno y deben aplicarse en todos los aspectos de la construcción de un modelo, por lo tanto, las organizaciones deben incorporar permanentemente en sus acciones los siguientes principios:

Figura 5

Principios del MECI



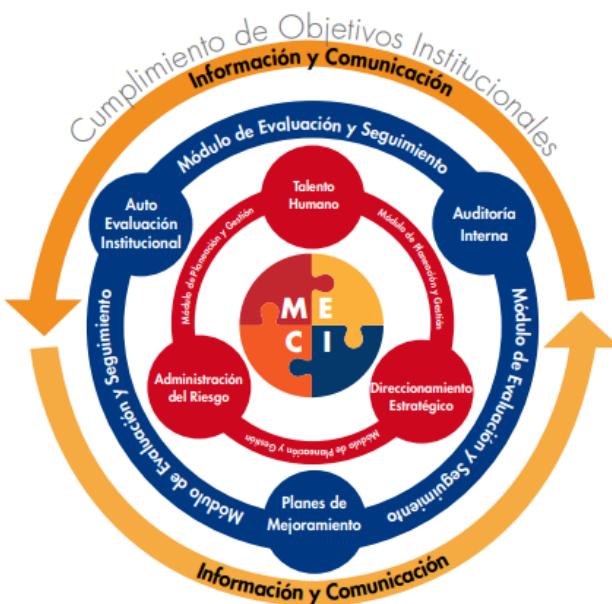
Nota. Elaboración propia Buitrago y Santafe. Información tomada de: 2014, “Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano” MECI, por Departamento Administrativo de la Función Pública,

<https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/506911/Manual+T%C3%A9cnico+del+Modelo+Est%C3%A1ndar+de+Control+Intern+para+el+Estado+Colombiano+MECI+2014/065a3838-cc9f-4eeb-a308-21b2a7a040bd>

La estructura de control del modelo MECI se basa en suministrar una serie de parámetros con el objetivo de realizar seguimiento a la planeación, gestión y evaluación de las empresas pertenecientes al Estado, como se muestra a continuación:

Figura 6

Estructura del Modelo Estándar de Control Interno



Nota. Tomado de: 2014, “Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano” MECI, por Departamento Administrativo de la Función Pública, <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/506911/Manual+T%C3%A9cnico+del+Modelo+Est%C3%A1ndar+de+Control+Intern+para+el+Estado+Colombiano+MECI+2014/065a3838-cc9f-4eeb-a308-21b2a7a040bd>

Este se integra al Modelo Integral de Planificación y Gestión a través del MECI como una dimensión que constituye un elemento esencial para cumplir con los objetivos institucionales.

Se debe tomar en cuenta el documento “Propuesta de una Estrategia Nacional de Big Data para el Gobierno Colombiano” (2019), este expone recomendaciones e insumos, donde a través de estrategias se implementará el Big Data en el Gobierno. Se

menciona el concepto de “Revolución de datos”, el cual es una inteligencia artificial a partir de datos, estos permiten analizar al mismo tiempo gran variedad de fuentes que permitirán hacer un estudio más detallado y dinámico, esencial para la toma de decisiones y focalización de recursos.

Las organizaciones en Colombia necesitan una intervención, estrategias y manuales de implementación como una motivación para hacer uso del Big Data, esto se logra con la generación de valor social y económico al explotar esta nueva tecnología. Se destaca que en el país ya hay algunas entidades que ponen en práctica esta tendencia, no precisamente en el control interno, pero si como una forma de análisis, estudio de datos, estadísticas e informes, por ejemplo: el Banco de la República, el Departamento Nacional de Planeación, el DANE y algunos ministerios, esto crea varias expectativas en el país y motiva al sector privado para que utilicen el Big Data y sus bastos beneficios.

Según el estudio de la OCDE sobre “El Control Preventivo y Concomitante de la Entidad Fiscalizadora Superior de Colombia”, expone la importancia del control interno en el Gobierno y como a través de este se puede implementar un modelo para la gestión de riesgos en las entidades del sector público. El gobierno colombiano toma en cuenta las tres líneas de defensa del esquema original (Gerentes Públicos, Jefes de Planeación y oficinas de control interno) y agrega una cuarta línea llamada “estratégica” para mejorar el funcionamiento y seguimiento tanto interno como externo de las entidades.

Actualmente en Colombia se implementa el MECI, para esto se crean las Unidades de Control Interno (UCI) con el fin de ser asesores y evaluadores del sistema, esto lo realizan creando acciones para mejorar la estructura y organización de las entidades y así, contribuir a la productividad del estado. Sin embargo, estas son solo una parte, ya que, las entidades mantienen la

independencia e imparcialidad en la toma de decisiones y selección de procesos.

Este estudio expone la necesidad de mejorar la relación y organización entre la Contraloría General de la República (CGR) y las UCI, se debe realizar una reestructuración y tener una visión común sobre la administración y consecuencias jurídicas por parte de la CGR y su papel a la hora de establecer y aplicar sanciones. Por ejemplo, las UCI identifican ciertas problemáticas sobre el control interno de las cuales, las principales son: los criterios de evaluación y tiempos de reporte no son claros, además, las áreas de la CGR son independientes y tienen criterios distintos para la presentación de información; la CGR se enfoca en detectar y reportar casos de corrupción, dejando atrás la prevención de la misma, tampoco busca fortalecer las oficinas territoriales por esta razón no hay una respuesta oportuna y efectiva a todos los procesos; de igual manera, no se presentan informes a las UCI y por tanto, no están al día de las problemáticas que se presentan y tampoco se han definido los alcances que tienen.

Por lo anterior, se deben establecer procedimiento de mejora y acciones que permitan una relación entre la CGR y las UCI, donde haya un apoyo mutuo y continuo, se comparta información en tiempo real definiendo el alcance y responsabilidad para la identificación de riesgos y tratamiento de los mismos, asignando los recursos necesarios a nivel territorial.

3. Conclusiones

Actualmente el fraude financiero es un riesgo para las organizaciones, ya que, es adaptable a varias circunstancias y factores como la actividad de la empresa, funciones, procesos, personas a cargo, entre otras, es por ello que se debe tener un control interno integral, eficaz y adecuado, para detectar a tiempo irregularidades, por ejemplo, se recomienda ser exhaustivos en la

elección del personal, teniendo en cuenta los perfiles delictivos desde el momento de la contratación, usando distintos mecanismos como evaluaciones psicológicas, historial laboral, antecedentes y demás herramientas útiles. Además, se debe analizar las características descritas en la figura 1 “Perfil de un defraudador”.

Con base al desarrollo del artículo, el control interno es fundamental a la hora de prevenir el fraude, ya que, cada compañía asigna responsabilidades a los funcionarios, definiendo tareas y áreas encargadas, haciendo un seguimiento constante del equipo de trabajo para establecer acciones, normas, políticas y métodos necesarios para detectar los posibles riesgos, evitar errores y prevenir actos corruptos. La gestión empresarial es clave, puesto que, la dirección y el gobierno corporativo en general, deben conocer cada departamento, área, función y proceso de la entidad que conforman, el control interno busca tener un orden y lineamientos establecidos para cada actividad con el fin de cumplir satisfactoriamente con cada meta y objetivo. Los modelos de control interno son diversos, por tal motivo, se debe escoger el que más se adapte al tamaño y tipo de compañía; hay unos más complejos que otros, pero todos ellos tienen objetivos en común, por ejemplo, detectar actos o movimientos sospechosos al interior de las organizaciones, de modo que es un apoyo decisivo al momento de prevenir actos ilícitos.

En consecuencia, se logra una estabilidad financiera y aumenta la productividad, porque, se establece parámetros de cumplimiento, promueve en las personas las buenas prácticas y los valores éticos, regula y establece un marco legal, mantiene un orden en los estados financieros y genera una mayor confianza en la información presentada por la empresa. También, se facilita la comunicación interna, es decir, que se crean canales seguros de información, donde todo el personal siente confianza al momento de comunicar

un posible acto de corrupción o alguna irregularidad que haya percibido.

Los gobiernos a nivel mundial crean estándares y modelos de control interno tanto para el sector público como privado, con el fin de implementar políticas, decretos y leyes que formalicen la adopción de estos modelos y se vayan actualizando conforme a las necesidades que surgen con el pasar del tiempo, en cuanto a estructuras políticas, económicas, sociales y tecnológicas. Además, se resaltan las consecuencias que generan los actos delictivos, las penalizaciones por ley y demás castigos o multas que pueden generar.

Los sistemas de control interno y los modelos existentes son diversos, sin embargo, es responsabilidad del gobierno corporativo su aplicación, adaptación y manejo, la gestión de los riesgos no debe ser estática, por el contrario, debe ser cambiante y moldeable al entorno, por ejemplo, las tecnologías emergentes. El futuro se debe basar en afrontar riesgos y crear seguridad en los procesos de la compañía, hoy en día ya se desarrollan distintas aplicaciones y herramientas tecnológicas que ayudan a la automatización de datos y al manejo masivo de información, esto con el fin de reducir posibles errores humanos, donde se pueda revisar el 100% de la información como el Big Data, la Ciberseguridad y los programas de cumplimiento descritos en el artículo, estas herramientas ya se están aplicando en varios países y grandes empresas, se deben tomar como ejemplo e investigar todas las opciones que ofrece el mercado, escogiendo la mejor opción para cada organización.

4. Bibliografía

- Arrellana, L., Chinchilla, M. y Escobar, M. (2020). Obstáculos en la implementación de control interno en mipymes en Colombia. Fundación Universitaria de Palermo, No 22. https://www.palermo.edu/negocios/cbrs/pdf/pbr22/PBR_22_10.pdf
- Balaguer, J. (2020). La transformación digital no será televisada: El Big Data en la auditoría pública. Revista de los Órganos Autónomos de Control Externo, 53-64. <https://publicaciones.4tintas.es/ccuentas/audiatoriapublica76/53/index.html#zoom=z>
- Barrio, S. (2019). Nuevas Tendencias en la Gestión de Riesgos del Control Interno. Auditoria y gestión de los Fondos Públicos No. 73, pag. 43-51. <https://asocex.es/wp-content/uploads/2019/06/Revista-Auditoria-Publica-n%C2%BA-73.-pag-43-a-51.pdf>
- Departamento Administrativo de la Función Pública. (2014). Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI. https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/506911/M_anual+T%C3%A9cnico+del+Modelo+Est%C3%A1ndar+de+Control+Intern+para+el+Estado+Colombiano+MECI+2014/065a3838-cc9f-4eeb-a308-21b2a7a040bd
- Departamento Nacional de Planeación. (2019). Propuesta de una Estrategia Nacional de Big Data para el Gobierno Colombiano. Recuperado de: https://datapopalliance.org/wp-content/uploads/2020/11/Doc4_recomendacioneseinsumos_DN_P.pdf
- García, M., García M. (2012). Los métodos de la investigación. Guía práctica para la realización de trabajos fin de Grado y trabajos fin de Máster. Capítulo 3.

<https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-135806/12%20metodologc3ada-1-garcia-y-martinez.pdf>

Sunder, S. (2005). Teoría de la contabilidad y el control. Universidad Nacional de Colombia. <https://docplayer.es/23648791-Teoria-de-la-contabilidad-y-el-control.html>

González, D. y Pulido, S. (2021). La ciberseguridad política clave dentro de las organizaciones. Universidad Santo Tomás. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/37635>

Hernández, L., Jiménez, A., Lemus, J., Gutiérrez, F. (2022). Prospectiva de los Mecanismos en la Detección de Fraudes Financieros. Revista Académica Decisión Gerencial. Vol. 1, No. 1, pág. 30-41. <https://decisiongerencial.ucacue.edu.ec/index.php/decisiongerencial/article/view/6/4>

Lascano, M. (2018). Gestión del riesgo organizacional de fraude y el rol de Auditoría Interna. Revista Contabilidad y Negocios No. 25, pág. 57-69. <https://doi.org/10.18800/contabilidad.201801.004>

Moncayo, C. (2019). Conozca 10 tendencias empresariales de la auditoría interna. Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia. <https://incp.org.co/conozca-10-tendencias-empresariales-la-auditoria-interna/>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2021). El control preventivo y concomitante de la Entidad Fiscalizadora Superior de Colombia: estrategias modernas para nuevos desafíos, pag. 53 – 61. https://read.oecd-ilibrary.org/governance/el-control-preventivo-y-concomitante-de-la-entidad-fiscalizadora-superior-de-colombia_142aee1f-es#page1

Pereira, C. (2019). Control interno en las empresas: Su aplicación y efectividad. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=xM_DDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP4&dq=control+interno&ots=BLZqHwrrm3&sig=fvvT_XePU2_hh5gSB1mBN2cD1Og#v=onepage&q=control%20inte&rno&f=false

Quinaluisa, N., Ponce, V., Muñoz, S., Ortega, X., Pérez, J. (2018). El control interno y sus herramientas de aplicación entre COSO y COCO. Revista Scielo, vol 12. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2073-60612018000100018&script=sci_arttext&tlang=en

Ramos, O. (2019). Fraude en las Organizaciones, Factores que Influyen para el Hecho. Universidad Militar Nueva Granada. <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/37056/RamosOspinaOlgaLuc%c3%ada2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rusenas, R. (2001). Auditoría interna y operativa. Fraude y corrupción, La Ley. http://bibliotecas.ucasal.edu.ar/opac_css/index.php?lvl=notice_detail&id=36183

Sapena, F., Sánchez, E. (2018). Aportaciones metodológicas para luchar contra el fraude: un reto multidisciplinar. Anuario Think EPI, 12, 356–. <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2018.60>

Vásquez, O. (2016). Visión integral del control interno. Contaduría Universidad de Antioquia, 69, 139-154. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/visión-integral-del-control-interno/docview/1927854811/se-2>

Vega, L., Marrero, F. (2021). Evolución del control interno hacia una gestión integrada al control de gestión. Revista Estudios de la Gestión, No. 10, pag 211-230. <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg/article/view/2861/2608>

Contabilidad y Auditoría N° 60- año 30 – Diciembre 2024
ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail).

TÍTULO: ANÁLISIS DE LAS NUEVAS TENDENCIAS DEL CONTROL INTERNO COMO MECANISMO DE DETECCIÓN DEL FRAUDE FINANCIERO EN COLOMBIA

AUTORES: ERIKA T. SANTAFE CONDE Y NURY K. BUITRAGO QUINTANA

Universidad de Buenos Aires – Facultad de Ciencias Económicas
Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y
Métodos Cuantitativos para la Gestión
Sección de Investigaciones Contables

Contabilidad y Auditoría

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)
Nº 60 – año 30

CARLOS LUIS GARCÍA CASELLA: UNA APROXIMACIÓN A SU PENSAMIENTO CONTABLE (2010-2019)

Autores

CARLOS ALBERTO GARCÍA MONTAÑO
LUZ ANDREA BEDOYA PARRA
EUTIMIO MEJÍA SOTO

Mg. Carlos Alberto García Montaño (carlos.garcia02@uptc.edu.co)

- Contador Público, Universidad de la Amazonia
- Magíster en Gestión Empresarial, Universidad Libre.
- Docente Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Seccional Chiquinquirá

Mg. Luz Andrea Bedoya Parra (Luza.bedovap@unilibre.edu.co)

- Contadora Pública, Universidad Libre
- Magíster en Contabilidad, Universidad Libre.
- Docente Jornada Completa, Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Universidad Libre.

PhD. Eutimio Mejía Soto (eutimiomejia@uniquindio.edu.co)

- Contador Público y Filósofo Universidad del Quindío
- Doctor en Desarrollo Sostenible, Universidad de Manizales
- Posdoctor en Ciencias de la Tierra Universidad de Varsovia

Publicación:

- Presentado el 23/11/2023
- Aprobado el 01/07/2024
- Publicado en Noviembre del 2024

CARLOS LUIS GARCÍA CASELLA: UNA APROXIMACIÓN A SU PENSAMIENTO CONTABLE (2010-2019)

CARLOS LUIS GARCÍA CASELLA: AN APPROACH TO HIS ACCOUNTING THINKING (2010-2019)

SUMARIO

Palabras clave

Keywords

Resumen

Abstract

1. Introducción
2. Materiales y métodos
3. Resultados y discusión
4. Conclusiones
5. Referencias

Palabras clave:

Ciencia, Contabilidad, Modelo, Sistema, Teoría general.

Keywords:

Science, accounting, model, system, general theory.

Resumen

Este artículo presenta una introducción al pensamiento contable del investigador argentino Carlos Luis García Casella en un período de diez años (2010- 2019), investigación que constituye la continuación de trabajos previos que abarcaron de forma propedéutica sus publicaciones desde finales de la década del cincuenta, hasta la primera década del siglo XXI. El interés de consolidar una teoría general que pueda soportar los diferentes modelos y sistemas contables, la defensa del carácter científico, la autonomía de la contabilidad, además de su comprensión como una ciencia social comprometida con el bien común constituyen los referentes generales del autor objeto de estudio. A través de una investigación de carácter documental, deductiva, explicativa y propositiva se analizan las publicaciones de Casella, encontrando una copiosa nube de propuestas coherentes con las posturas científicas y rigurosas que acompañaron al autor a lo largo de su existencia.

Abstract

This article presents an introduction to the accounting thinking of the Argentine researcher Carlos Luis García Casella over a period of ten years (2010-2019), research that constitutes the continuation of previous works that included the author's publications since the end of the decade from the fifties, until the first decade of the 21st century. The interest in consolidating

a general theory that can support the different accounting models and systems, the defense of the scientific nature and autonomy of accounting, in addition to its understanding as a social science committed to the common good, constitute the general references of the author under study. Through documentary, deductive and propositional research, Casella's publications analyzed, finding a copious cloud of proposals consistent with the scientific and rigorous positions that accompanied the author throughout his existence.

1. Introducción

En el marco de la Cátedra Carlos Luis García Casella aprobada en el año 2008 por la Universidad del Quindío (Colombia), se publicaron dos textos guía para la difusión del pensamiento del profesor emérito de la Universidad de Buenos Aires (Argentina) a saber: “Introducción al pensamiento contable de García Casella” (Mejía Soto, 2011) y la síntesis de dicho texto bajo el título “Introducción a la propuesta de García Casella” (Mejía Soto, Montes Salazar & Dávila Giraldo, 2011) (Mejía Soto, 2020a). Los mencionados referentes exponen la introducción a la obra del autor a partir de sus publicaciones durante la primera década del siglo XXI, siendo el presente artículo la continuación de este trabajo, en el cual se recogen la mayoría de sus publicaciones en la ya segunda década del siglo referido como un homenaje a este importante autor del saber científico contable.

La relevancia del pensamiento de Casella es de gran significancia para la académica latinoamericana, toda vez que al hablar sobre “Teoría general contable” necesariamente se referencia su trabajo al lado de otros ilustres del pensamiento contable como Richard Mattessich (Austria-Canadá) y Antonio Lopes de Sá (Brasil); por lo tanto, abordar el pensamiento de este autor confiere valor agregado por tratarse de un intelectual latinoamericano que con sus obras

generó una ruptura con el enfoque tradicional contable de influencia europea y norteamericana en lo que se ha denominado el euro-anglocentrismo.

La Universidad del Quindío bajo la dirección del programa del docente investigador James Ramírez Lozano aprobó la Cátedra García Casella en el año 2008, acto administrativo que se oficializó en las instalaciones de la Universidad de Buenos Aires en el año 2009 con la presencia del Dr. Carlos Luis García Casella en compañía de varios profesores de universidades argentinas (García Casella, 2017a). La Cátedra arrojó como resultado artículos, libros, ponencias y póster presentados en diversos espacios académicos latinoamericanos como contribución a la difusión de esta corriente de pensamiento.

El presente documento es la continuación del resultado de dichas investigaciones, constituyéndose en síntesis de las propuestas publicadas por el autor entre los años 2010 y 2019. Este documento guarda además coherencia con las preocupaciones que acompañaron a Casella a lo largo de su vida, tal como consta en una de sus últimas publicaciones al señalar como temáticas básicas de su trabajo el concepto de teoría y teoría contable, el concepto de contabilidad, el dominio del discurso contable, la contabilidad como ciencia, tecnología social, ciencia factual, cultural y aplicada (García Casella, 2017a).

La temática relativa a los modelos y sistemas contables fue transversal en su pensamiento, al igual que la identificación de los aspectos asociados al universo del discurso contable donde resalta los informes, las personas emisoras, revisoras, destinatarios, reguladores, además de los sistemas contables macro y micro, y las regulaciones nacionales e internacionales, colegiadas e institucionales. Asimismo, argumentó sobre la naturaleza contable, las relaciones de este saber con otras disciplinas, la segmentación y unidad contable, los sistemas, la medición, los sujetos de la

contabilidad y los modelos de la teoría general, entre otros. (García Casella, 2019).

En esta investigación se identificaron cerca de treinta trabajos publicados por el autor en el período de análisis señalado, los cuales fueron clasificados en tres categorías para presentar los criterios generales de estas obras, agrupándose en tres subtítulos: teoría e investigación en contabilidad, consideraciones entorno a la contabilidad ambiental y social y desafíos de la educación, y formación en contabilidad. Finalmente, en las conclusiones se reafirma lo expuesto en los estudios realizados sobre el autor hasta el año 2010, indicando que a lo largo de su vida conservó la coherencia y compromiso social que debe enmarcar al profesional contable, tal como se reconoció en un escrito de homenaje póstumo titulado García-Casella. Una vida al servicio de la contabilidad científica y socialmente comprometida (Mejía Soto, 2020b), pero de manera más especial, en las memorias del homenaje que se rindiera en vida al maestro en la ciudad de Buenos Aires (Argentina) en el año 2019 y cuyos trabajos fueran publicados bajo el título “La obra de Carlos Luis García Casella. Teoría y epistemología contable” publicado en el año 2020 por la Universidad Cooperativa de Colombia bajo la edición de la profesora Inés García Fronti.

2. Material y método

Este artículo se presenta como resultado de una investigación enmarcada dentro del Programa de Investigación Hacia la consolidación de la Contabilidad Multidimensional liderada por la Red de investigación en Ciencias Económicas, Administrativas y Contables REDICEAC, constituyéndose como parte de los informes de investigación impulsados a partir de la propuesta del profesor Carlos Luis García Casella en la formulación de una teoría general de la contabilidad de carácter polivalente y multipropósito que pueda soportar los diferentes sistemas contables.

Este trabajo corresponde a un análisis de tipo documental, de corte deductivo, explicativo y propositivo. La fuente de información básica está soportada en las publicaciones del profesor García Casella durante el período 2010-2019 con la finalidad de explicar la contabilidad desde los lineamientos de la teoría general, siendo propositivo por cuanto desde la visión del autor y otros referentes del pensamiento contable se pretende identificar los criterios principales de una base de fundamentación de la contabilidad en la totalidad de sus dimensiones.

3. Resultados y discusión

En la tabla 1 se identifican los trabajos del profesor Casella publicadas entre los años 2010 y 2019. Este análisis se realiza a partir de la agrupación de dichos trabajos en las siguientes tres categorías: a-teoría e investigación en contabilidad, b-consideraciones en torno a la contabilidad ambiental y social y desafíos de la educación, y c-formación en contabilidad.

Tabla 1.

Identificación de los trabajos de Casella entre el período 2010-2019

No	Año	Título
1	2010	La legislación ambiental argentina y su repercusión en los sistemas contables de gestión ambiental (C. L. García Casella, 2010b, pp. 295-311)
2	2010	Un estudio ambiental del sistema de saneamiento cloacal de la empresa AYSA (Aguas y saneamientos argentinos S.A): sus aspectos contables (C. L. García Casella, 2010g, pp. 269-294)
3	2010	Ejemplo de aplicación en la Argentina de los principios de Ecuador (C. L. García Casella, 2010, pp. 251-267)

4	2010	La legislación argentina en materia de residuos peligrosos: su impacto en los sistemas contables de gestión ambiental (C. L. García Casella, 2010c, pp. 313-327)
5	2010	Possible plan mundial de contabilidad del cambio climático (C. L. García Casella, 2010e)
6	2010	Analysis of the IASC Foundation (C. L. García Casella, 2010a)
7	2010	Una propuesta canadiense en contabilidad ambiental empresarial (C. L. García Casella, 2010h, pp. 94-114)
8	2010	The new Law of balance of social responsibility and environmental (BRSA) (C. L. García Casella, 2010d)
9	2010	Replacement of the concepts of wealth and income, not prioritized in social accounting (C. L. García Casella, 2010f)
10	2011	A hommage to Dr. Antonio Lopes de Sá: Introducción al análisis de "The Accounting Establishment" (C. L. García Casella, 2011d)
11	2011	Preparation of environmental accounting reports (C. L. García Casella, 2011c)
12	2011	How the accounting theory can help to account for climate change (C. L. García Casella, 2011a)
13	2011	Dialogue about accounting with colleague Hugo Ricardo Arreghini (C. L. García Casella, 2011b, pp. 1-15)
14	2012	The human person and the factual cultural science called accounting (C. L. García Casella, 2012b)
15	2012	A proposal about the acceptance of accounting theories (C. L. García Casella, 2012c)

16	2013	Posibles obstáculos a la investigación contable universitaria (C. L. García Casella, 2013b)
17	2013	Unas recomendaciones de enseñanzas de las éticas aplicables a la carrera de contador (C. L. García Casella, 2013c)
18	2013	Algunas relaciones entre la contabilidad, la administración y la economía (C. L. García Casella, 2013a)
19	2014	Algunos Antecedentes internacionales de nuestro tema (C. L. García Casella, 2014a)
20	2014	Los sistemas contables socio-ambientales: sus componentes principales (C. L. García Casella, 2014b)
21	2015	Posibilidades que ofrece la teoría contable a la práctica contable y a otras prácticas vecinas
22	2015	Una posible renovación o mejoría de la teoría general de la contabilidad (C. L. García Casella, 2015b)
23	2016	Inserción de la Argentina en la investigación científica contable mundial (C. L. García Casella, 2016)
24	2017	Contrastación y vigencia de las propuestas de Richard Mattessich a través del ensamblaje entre docencia e investigación (C. L. García Casella, 2017a)
25	2017	El pacto global y los elementos integrantes del SIC-SA, en el contexto de entidades de educación superior (C.L. García Casella, 2017b)
26	2018	Estrategias de difusión y transferencia de resultados. La experiencia del Centro de Modelos Contables (CECONTA) (C. L. García Casella, Suarez Kimura, & Méndez, 2018)

27	2018	Los físicos teóricos debaten y ayudan a los teóricos de la contabilidad (C. L. García Casella, 2018)
28	2019	Evolución de la investigación sobre Teoría contable; a modo de síntesis del itinerario (C. L. García Casella, 2019)

Fuente: Elaboración propia

3.1 Categorías de análisis

a) Teoría e investigación sobre la científicidad contable

3.1.1. Diálogo sobre la Contabilidad

El profesor Carlos Luis García Casella defendió siempre el carácter científico de la contabilidad, incluso confrontó respetuosa pero rigurosamente con investigadores que afirmaban una ubicación diferente para la contabilidad; tal es el caso del artículo Diálogo sobre la contabilidad con el colega Hugo Ricardo Arreghini (García Casella, 2011b) en respuesta al profesor Arreghini a la publicación de su artículo La contabilidad: ciencia, tecnología o técnica? (Arreghini, 2010). A continuación, se presentan los principales lineamientos del documento en referencia:

- Considera que es un error de Arreghini señalar que el objetivo de la contabilidad es rendir cuentas al financista (García Casella, 2011b)
- Señala García Casella que la visión de Arreghini es limitativa a la contabilidad financiera o patrimonialista.
- El autor se referencia en William Lesley Chapman para indicar que la contabilidad va más allá de lo financiero; por ejemplo, la contabilidad de costos y contabilidad gerencial que satisface las

necesidades del empresario y la gerencia superan la visión reduccionista del profesor Arreghini.

- Resalta García Casella que la contabilidad cumple con los requisitos que establece Mario Bunge para determinar que un conocimiento es de carácter científico.
- García Casella (2011b) comparte con Arreghini (2010) que es posible utilizar el lenguaje de Thomas Samuel Kuhn en la contabilidad, en especial, en lo referente a ciencia normal (Kuhn, 2003 [1962]), así como en lo relativo a la crisis paradigmática de la contabilidad y a la ausencia de valores en la investigación aplicada, lo cual obedece a la falta de carácter científico de la misma, a la limitación y al poco desarrollo de la Teoría General Contable, además de la baja innovación y creatividad.

Con respecto a la distinción entre ciencia y tecnología, el autor defiende el carácter moral de la ciencia en todas sus etapas, tal como lo presenta de forma concluyente al señalar que:

“No coincido con Acevedo Díaz que propone que se investigue para el desarrollo, creemos que se investiga para el desarrollo de los seres humanos y sus sociedades en todos sus aspectos materiales y espirituales; el caso particular de intereses basados en la economía no se puede aplicar a todos los conocimientos científicos y tecnológicos” (García Casella, 2011b, p. 11).

3.1.2. A propósito de Antonio Lopes de Sá

García Casella manifestó siempre su admiración por el profesor Antonio Lopes de Sá, el artículo Un homenaje al doctor Antonio Lopes de Sá: introducción al análisis de: “The accounting establishment (García Casella, 2011d) en referencia a la contabilidad norteamericana es una prueba adicional de dicho respeto

profesional. La obra analizada por parte del investigador Brasilero fue publicada en 1976. A continuación, se presenta una síntesis del artículo del profesor Casella:

- En el mundo, las grandes firmas de auditoría parecen gobernar la actividad contable (2011d). Para el momento del estudio (1976) existían ocho grandes firmas a saber: Arthur Andersen & Co., Arthur Young & Co, - Coopers & Lybrand, Ernst & Ernest, Haskins & Sells, Peat, Marwick, Mitchell & Co, Price Waterhouse & Co., y Touche Ross & Co. Actualmente son cuatro grandes firmas de auditoría, a saber: Deloitte, PricewaterhouseCoopers, Ernst & Young (EY) y KPMG.
- Se resalta la trascendencia de las normas contables, y la importancia de que estas prácticas estén en función del interés general de la comunidad.
- Las disposiciones legales en materia de auditoría desde 1933 y 1934 a partir de la Securities and Exchange Commission SEC representa el ejercicio de la auditoría para las organizaciones que se financian con recursos del público, es decir, del ahorro de una sociedad (Casella, 2011d).
- Los auditores independientes deben consolidar la confianza pública. Para lograrlo, deberán actuar con independencia y responsabilidad (Casella, 2011d).
- La información contable puede convertirse en un instrumento para evitar el fraude financiero.
- La contabilidad tiene un gran significado social y económico, reconociendo que los usuarios van más allá de los inversores, además debe servir para prevenir los abusos. (Casella, 2011d).

Los siguientes puntos corresponden a la síntesis interpretada no literal del resumen que García Casella hizo de las recomendaciones del profesor Lopes de Sá en el texto en referencia (García Casella, 2011d):

- Debe propenderse porque la regulación contable esté en función del bien común general.
- El regulador deberá impedir técnicas de contabilidad creativa.
- Ampliar la responsabilidad de los auditores independientes.
- Evitar la concentración de poder de las firmas en las organizaciones, ampliando la competencia.
- Todas las partes interesadas deberán participar en la regulación contable, más cuando se trata de normas contables que regulan a entidades que se financian con ahorros del público.
- Se deberán establecer patrones contables que generen confianza pública.
- El Gobierno deberá realizar inspecciones a las actividades de los auditores independientes en entidades que se financian con ahorro público.
- El Gobierno determinará protocolos para garantizar la independencia de los auditores.
- Las firmas más grandes de auditoría deberán informar al Gobierno de sus operaciones y situación.
- Deberá evitarse la concentración de poder y de mercado en unas pocas firmas.
- Deberá evitarse que funcionarios públicos hagan parte de los organismos profesionales.

3.1.3. Posibles obstáculos a la investigación contable universitaria

García Casella (2013b) en el artículo posibles obstáculos a la investigación contable señala ocho dificultades que deben ser superadas para el bien de la ciencia y la profesión contable:

1. Falta de estatus científico de la Contabilidad.
2. Reducción de la Contabilidad a Contabilidad Patrimonial.
3. Menosprecio por la dedicación exclusiva en el área contable.
4. Desconocimiento de la utilidad social de la disciplina contable.
5. Reducida comunicación de los institutos de investigación contable universitarios argentinos con el resto del mundo, y aun entre ellos.
6. Escasez de doctorados universitarios en Contabilidad.
7. Poca utilización de las herramientas de procesamiento electrónico de datos.
8. Preeminencia de la normatividad contable sobre las doctrinas contables.

Sustentados en los criterios expuestos en el artículo analizado en el presente acápite, Arango Medina y Mejía Soto (2022) publican la investigación: Obstáculos de la investigación contable, una mirada desde la epistemología tradicional en el que exponen las siguientes conclusiones:

La investigación constituye el único camino válido y posible para el desarrollo de la profesión contable y el fortalecimiento de su dignidad y respeto, pretensión que descansa en la intencionalidad

de desarrollar una profesión al servicio de las causas sociales, culturales, ambientales y políticas. El respeto de la Contaduría como profesión nace de la capacidad de esta de responder a las necesidades de la sociedad en general. La investigación contable se desarrolla en dos sentidos, el primero, en la búsqueda de conocimiento nuevo (ciencia pura) que con intencionalidad descriptiva nomológica de cuenta de la relación conceptual y las regularidades existentes en la existencia y circulación de la riqueza controlada por la organización. Un segundo sentido de la investigación está dado por la explicación de las relaciones sociales y de los procesos de creación, distribución, acumulación y sustentabilidad de la riqueza; esta segunda opción está determinada por las consideraciones de carácter ético de la profesión, en las cuales se establecen las situaciones dadas, las deseadas y los caminos a transitar. (p. 48).

Está discusión por los métodos y el carácter de las ciencia contable también se presenta en la economía con mayor fuerza desde el siglo XIX, momento conocido como la disputa de métodos (Castro Díaz, Jaramillo Lotero, & Mejía Soto, 2023; Menger, 2006)

El reto de la nueva contabilidad es develar a través de modelos sofisticados, que se ocultan las complejas relaciones de movilidad de la riqueza; corresponde a los profesionales contables, develar (quitar el velo) de la estructura de gobierno local y global, hacer visible los hilos de poder y las consecuencias que se ocultan en un reporte financiero. Este segundo componente más que ciencia aplicada, es una ciencia emancipadora, constructora de nuevas realidades, es una contabilidad política. (Arango Medina & Mejía Soto, 2022).

La superación del enfoque unidimensional de la contabilidad financiera puede implicar la necesidades de generar cambios en

el lenguaje contabilidad utilizado, por ejemplo para el segmento de contabilidad social se propone el cambio de los términos riqueza e ingreso que son considerados no prioritarios para este campo (García Casella, 2010f, p. 75)

3.1.4. Sobre la persona humana y la Contabilidad

El artículo: La persona humana y la ciencia factual cultural aplicada llamada Contabilidad (García Casella, 2012a) inicia formulando las siguientes ideas como punto de partida:

- “La contabilidad es una ciencia factual, cultural, aplicada, no es una mera técnica o tecnología, tiene fundamentos propios, posee tradición científica, tiene reconocimiento social, tiene teorías lógicas y matemáticas, es multiparadigmática” (García Casella, 2012a, p.26). Los criterios esbozados por el autor, son una forma de intentar demostrar desde la teoría de Mario Bunge que la contabilidad cumple con los requisitos para ser una ciencia (Bunge, 1999).
- “La contabilidad como ciencia social y humana debe contribuir a resolver los problemas y necesidades de los humanos” (García Casella, 2012a, p. 25).

El autor reconoce la importancia que tiene la persona humana en la contabilidad, indicando que en la contabilidad el hombre es sujeto y objeto; que el sistema reconoce sus preferencias, al igual que las relaciones entre las personas, los objetos y los hechos, indicando que las organizaciones están integradas por personas y que estas tienen objetivos y metas que son estudiadas por la contabilidad. Las metas de los humanos van más allá de los intereses económicos.

García Casella (2012a) propone la existencia de leyes en el campo contable aplicables a la persona humana, donde se reconozca que las diferencias y complejidades de los individuos, la

diversidad de metas y multiplicidad de tareas que desarrollan, además de la existencia de metas humanas de carácter no económico. En este sentido, la actividad contable se encuentra influenciada por distintas metas, empero existen problemas de comunicación entre diferentes actores contables, lo que hace compleja (no complicada) la actividad contable.

El autor concluye que es necesario vincular a la filosofía en ciencias como la contabilidad, la administración y la economía (García Casella, 2012a). Apoyado en el filósofo Ismael Quiles aborda al hombre desde su personalidad psicológica, ontológica-metafísica y moral para explicar su existencia y función. Señala la importancia de construir una teoría general contable que reconozca a esa persona humana, puntuizando además la necesidad de establecer el método de estudio [tema de amplio debate en el campo epistemológico] (Castro Díaz et al., 2023). El investigador debe asumir una posición entre las diferentes visiones en controversia. Más que por dogmatismo, lo que se busca es una identidad propia en las construcciones teóricas que ante la ausencia de identificación de enfoque pueden ser interpretadas de forma incorrecta.

b) Consideraciones en torno a la contabilidad ambiental y social

La contabilidad ambiental es una rama o segmento de la contabilidad general (García Casella, 2011c), para lo cual, el autor utiliza la expresión “sistema contable financiero ambiental” (p.57). Frente a este punto, la Red de Investigación en Ciencias Económicas, Administrativas y Contables REDICEAC distingue entre contabilidad financiera ambiental, contabilidad de gestión ambiental y Biocontabilidad (Ceballos Rincón & Mejía Soto, 2021; Mejía Soto, 2019; Mejía Soto & Serna Mendoza, 2018).

3.1.5. Legislación Argentina

Con respecto a la legislación ambiental y a los sistemas contables de gestión ambiental, el autor señala que la Constitución argentina en su artículo 41 establece el derecho a un ambiente sano en el marco de los conceptos del desarrollo sostenible (García Casella, 2010b). Asimismo, el artículo 42 se relaciona con la producción y el consumo responsable en la dimensión económica y social. En Argentina, “el gobierno provincial es el titular de dominio originario de los recursos naturales” (p.301). El Código Civil establece que las afectaciones que las organizaciones generen en las comunidades podrán implicar indemnizaciones por temas como “humo, calor, olores, luminosidad, ruido, vibraciones, daños” (pp. 302-303).

La Ley 25.675 General del Ambiente es de interés directo para el sistema contable de gestión ambiental, cuyos objetivos están asociados a la preservación, conservación, recuperación y mejoramiento de los recursos ambientales, además del equilibrio ecosistémico, abordando de forma específica los temas de bien jurídicamente protegido, principios de política ambiental, presupuestos mínimos, competencia judicial, instrumentos de política y gestión ambiental, ordenamiento ambiental, evaluación de impacto ambiental, educación ambiental, información ambiental y participación ciudadana, el seguro ambiental y el fondo de restauración, sistema federal ambiental, la autogestión, el daño ambiental y el fondo de compensación ambiental. (García Casella, 2010b).

El documento La legislación argentina en materia de residuos peligrosos: su impacto en los sistemas contables de gestión ambiental (García Casella, 2010c) analiza la Ley 24.051 de 1992 en función de los aspectos que deben ser incluidos en los informes contables de gestión ambiental. Según dicha ley, residuo peligroso “es todo residuo que puede causar daño directa o indirectamente a seres vivos, o contamina el suelo, el agua, la atmósfera o el ambiente

en general" (Ley 24.051, artículo 2, citado por García Casella, 2010c, p.315). La Ley aborda temas como las corrientes de desechos y desechos con elementos constituyentes que puedan constituir un riesgo de conformidad con el artículo señalado. También, señala las características peligrosas, entre ellas los explosivos, los líquidos y sólidos inflamables, sustancias o desechos de combustión espontánea... oxidantes, tóxicos, sustancias infecciosas, corrosivos, entre otras.

La mencionada ley establece también la necesidad de informar con respecto al residuo en términos de las personas naturales o jurídicas que lo generan, manipulan, transportan, traten o efectúen disposición final. De manera expresa García Casella (2010c) señala que:

Los sistemas contables de gestión ambiental deben tomar en cuenta: los 18 casos de corrientes de desechos, los 27 constituyentes de desechos, las 14 características peligrosas y las actividades citadas por la ley. De ese modo los contadores, con el apoyo de otros profesionales en tareas interdisciplinarias, pueden hacer el planteo de los posibles problemas a tratar en materia de residuos peligrosos. (p.321)

La aplicación de la Ley implicará diversas acciones contables frente a las cuales el profesional contable deberá conocerla, asesorarse de equipos interdisciplinarios, y estar actualizados en las diferentes disposiciones legislativas al respecto. El autor también analiza la propuesta de Balance de Responsabilidad Social y Ambiental en Argentina, la cual abarca las temáticas social, ambiental, económica y financiera. La ley que regula el asunto aborda las metodologías del Instituto Ethos de Brasil, el A.A. 100 Accounting, y el Global Reporting Initiative GRI (García Casella, 2010d). Considera el autor, que estos informes son de carácter contable y se pueden fundamentar desde la Teoría General Contable

y de forma específica con teoría de la contabilidad social. Se reconoce la importancia de la ley que reglamenta dichos balances por los aportes que realiza a la vinculación de la contabilidad con estos campos necesarios dentro del universo del discurso contable. El autor indica que “los sistemas de información socioambiental permiten conocer el grado la responsabilidad social y ambiental de los entes”. (García Casella, 2017b, p. 13).

3.1.6. Estudio empresa AYSA

García Casella (2010g) presenta los efectos contables en el estudio del sistema de saneamiento de la empresa AYSA. La empresa en referencia inicia actividades en marzo del año 2006 beneficiando a 7.862.000 habitantes en servicios de abastecimiento de agua potable, y a 3.989.000 habitantes en servicio de saneamiento cloacal. El autor considera que, desde el punto de vista contable se deben analizar los aspectos del marco técnico legal, descripción del proyecto, entorno de las obras, evaluación de los impactos ambientales, su mitigación y conclusiones. “El estudio prescinde de expertos en el área de la contabilidad, la economía y la administración” (p. 273).

El autor considera que la empresa debe presentar informes contables proyectados, señalando además, que se deben generar registros contables en el sistema de gestión ambiental en referencia a las disposiciones del marco legal, y a las mediciones físicas realizadas en la prestación del servicio por parte de la organización, es decir, “aspectos técnicos y legales, mediciones físicas específicas asociadas a la prestación del servicio y de los procesos” (2010g, p.278). “También, deberán medirse los impactos ambientales y su mitigación, incluyendo los pasivos ambientales asociados a los temas atmosféricos, sonidos (ruido), suelos, hídricos, aspectos urbanos” (pp.279-282); asimismo, se deberán “reportar los asuntos

positivos y negativos asociados a los impactos ambientales del proyecto” (p. 290).

Citando a Chiquiar (2015), García Casella (2014b) considera que debe tenerse en cuenta que un sistema contable socioambiental contiene los siguientes elementos: “entradas, proceso, producto y control”. (p.19). Considera el autor que este tipo sistemas se pueden articular con los diez principios del Pacto Global (Naciones Unidas, 2000), y que además, deben contemplar la teoría general y las particularidades del campo socioambiental, teniendo en cuenta los aspectos expuestos por Walter Chiquiar y Enrique Fowler Newton.

3.1.7. Posible plan mundial de contabilidad del cambio climático

En el artículo Posible plan mundial de contabilidad del cambio climático (García Casella, 2010e) considera necesario lograr dicho plan. El autor se fundamenta en el documento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] titulado: El desafío climático del siglo XXI en el que se incluye la propuesta de “La contabilidad mundial del carbón: acumulaciones, flujos y sumideros” (García Casella 2010e, p117 cita a PNUD, 2007, p. 32). Frente al tema, el autor considera que la tarea debe ser mundial puesto que las actividades humanas ocurren dentro de sistemas ecológicos que no tienen fronteras, es decir, la acción de un país o una región afectará a otros países y regiones. (García Casella, 2011a). Resalta por lo tanto el autor, la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas al respecto (García Casella, 2011a).

Al respecto, el PNUD (2007) señala que:

Para la contabilidad mundial del carbono, el mundo es un solo país. La atmósfera de la tierra es un recurso común sin fronteras. Las emisiones de gases de efecto invernadero se mezclan

libremente en la atmósfera a lo largo del tiempo y el espacio. (p. 39).

La contabilidad ayudaría a identificar los límites de emisiones, pero también “contribuiría a fijar metas de racionamiento o distribución de carga”. (p. 48). En línea similar, la Fundación IFRS crea en el año 2021 el Consejo de Estándares Internacionales de Sostenibilidad [ISSB], el cual emite en junio de 2023 los dos primeros Estándares Internacionales de Sostenibilidad IFRS, siendo el segundo referido de forma directa al tema climático (IFRS S2) (International Sustainability Standards Board, 2023).

Comprender las acciones institucionales mundiales para combatir el cambio climático obliga a conocer su trayectoria desde la Convención marco de cambio climático (Naciones Unidas, 1992) en el contexto de la Cumbre de Río de Janeiro, y el Protocolo Kyoto (Naciones Unidas, 1997), así lo piensa el profesor García Casella, para lo cual también acude a los trabajos del Panel Intergubernamental de Expertos en Cambio Climático IPCC, específicamente en los escenarios mencionados (García Casella, 2010e). Propone en consecuencia, acciones que desde los sistemas contables se puedan implementar para responder a los desafíos que implica el cambio climático.

3.1.8. Una propuesta Canadiense en Contabilidad Ambiental Empresarial

García Casella (2010h) en su artículo: Una propuesta canadiense en Contabilidad Ambiental Empresarial analiza la guía de introducción a la contabilidad ambiental que en 1997 elaboró un grupo de la firma auditora KPMG. La guía permite presentar información para la toma de decisiones, la evaluación del desempeño y la rendición de cuentas desde la gestión de costos y los riesgos medioambientales. En materia de gestión ambiental desarrollan objetivos y metas medibles (García Casella, 2010h) bajo

tres puntos: “la eficacia medioambiental de las operaciones de la empresa, la legislación vigente, los reglamentos y la política en materia ambiental y la confiabilidad en los informes de gestión”. (p.97). Esta guía establece a la vez tres categorías: “datos cuantitativos financieros, datos cuantitativos no financieros y datos cualitativos”. (p. 98).

Así mismo, la guía presenta una autoevaluación organizacional con respecto a la implementación de la contabilidad ambiental, para lo cual utiliza la siguiente clasificación: “identificación de los objetivos y las metas, recolección y análisis de datos, y rendición de cuentas”. (pp. 104-112).

3.1.9. Algunos antecedentes internacionales de nuestro tema

El artículo: Algunos antecedentes internacionales de nuestro tema (García Casella, 2014a) corresponde a un análisis de 18 trabajos de investigación que el autor considera contribuyen a la línea de realidades socioeconómicas. Los trabajos seleccionados son:

- La auditoría del medio ambiente (Wainstein, Casal, & García Fronti, 1996)
- La contabilidad gubernamental como rama de la ciencia contabilidad (C. L. García Casella, 1996)
- El problema ambiental y su repercusión en el paradigma de utilidad de la Contabilidad Patrimonial o Financiera (García Fronti, 1997)
- La doctrina contable y su influencia en la normativa de la contabilidad ambiental (Fronti de García & García Fronti, 1998)

- La inclusión del factor ambiental en la auditoría de estados contables (Gubba, Franind, Rodríguez, & Villamarzo, 1998)
- Cuestionamientos acerca de la contabilidad financiera y su relación con los otros segmentos contables (Rodríguez de Ramírez, 2001)
- Estados financieros y medio ambiente (Bischhoffshausen, 2001)
- Los sistemas contables integrados. Información medioambiental (D'Onofrio, 2002)
- Acerca del desorden, los sistemas y la sustentabilidad: hacia una contabilidad y unas finanzas más sociales y ambientales (Gray, 2003)
- Aproximación teórica al Balance Social (Sánchez Henríquez, 2003)
- Transferencia de un modelo de informe contable socioeconómico. ¿Utopía o realidad? (Fernández Lorenzo & Geba, 2004)
- El marco conceptual de la contabilidad ambiental: una propuesta a debate (Fernández Cuesta, 2004)
- Aproximaciones para un marco conceptual o teórico de la contabilidad social (Panario Centeno, 2009)
- Pontos introdutórios da teoria da socialização do patrimônio em ótica neopatrimonialista como base para a benesse social e humana: estudo do caso brasileiro (Chaves Da Silva, 2008).
- Contabilidad ecoambiental: registro de los efectos externos- un enfoque en los impactos ambientales y obtención del

PEEB – Producto Ecológico Empresarial Bruto (Leite Lancelotti, 2010)

- En busca de aportes teóricos para lograr la identidad de la contabilidad ambiental (Biondi, 2010)
- Una aproximación a la información contable social y ambiental: las comunicaciones del progreso (COP'S). Diagnóstico de las COP'S (Gorrochategui, 2010)

3.1.10. Aplicación en la Argentina de los Principios de Ecuador

García Casella (2010) analiza la aplicación en la Argentina de los Principios de Ecuador.

La Corporación Financiera Internacional (IFC sus siglas en inglés), agencia dependiente del Banco Mundial estableció en 2006 principios y propuestas para los sistemas contables que producen informes micro sociales o ambientales contables, se lo considera necesario para la financiación de proyectos de inversión de más de 10.000.000 dólares en países denominados emergentes que incluye a la Argentina. Los llamados principios de Ecuador ayudan a evitar o disminuir los efectos nocivos ambientales y sociales. (p.253)

Los diez principios son:

1. Revisión y categorización
2. Evaluación social y ambiental
3. Patrones sociales y medioambientales aplicables
4. Plan de acción y sistemas administrativos
5. Consultas y divulgación

6. Mecanismos de agravios
7. Revisión dependiente
8. Convenios
9. Monitoreo e información independiente
10. Informes de EPFI's (Equator Principles Financial Institutions)
(García Casella, 2010, p. 253)

También se definen ocho normas de desempeño a saber:

1. Sistemas de gestión y evaluación social y ambiental
2. Trabajo y condiciones laborales.
3. Prevención y disminución de la contaminación.
4. Salud y seguridad de la comunidad.
5. Adquisición de tierras y reasentamientos involuntarios.
6. Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales.
7. Pueblos indígenas
8. Patrimonio cultural. (p.254).

Una aplicación de estos principios a un caso específico lo analiza el autor en el préstamo de FV S.A. por valor de 20.000.000 millones de dólares que debió someterse a la revisión de la Corporación Financiera Internacional IFC del Banco Mundial. Conforme a la revisión y categorización, existen tres categorías en estos proyectos. El proyecto argentino ha sido calificado en categoría B (García Casella, 2010, p. 256):

- Categoría A: Proyectos con significativo potencial adverso social o ambientalmente, sus impactos son diversos, irresistibles o improcedentes.
- Categoría B: Proyectos con un potencial limitado adverso social o de medio ambiente, impactos que son pocos en cantidad, generalmente de un lugar focalizado muy reversible y con posibles medidas de mitigación.
- Categoría C: Proyectos con ningún impacto social o ambiental o impactos mínimos.

c) Desafíos de la educación y formación en contabilidad

3.1.11. Educación contable crítica

El autor defendió una educación contable crítica en función del bien común, de tal forma que sostuvo una fuerte posición frente a los organismos reguladores internacionales bajo la consideración que para ellos los intereses sectoriales se ubican en una condición prioritaria. También, enjuició la regulación liderada por la Fundación IFRS por pretender reducir la contabilidad al segmento financiero (García Casella, 2010a) como el carácter técnico e instrumental del proceso de regulación que puede carecer de un fundamento académico necesario para responder en función del bien común.

García Casella (2013c) expresa que en el proceso de formación profesional se deben abordar diferentes éticas y no una sola en virtud de la importancia de respetar el pluralismo. Frente al tema, el autor propone la importancia de estimular la creatividad en materia moral, el desarrollo de experiencias morales y su análisis, deducir el sentido de la responsabilidad, el aprendizaje de la tolerancia, y la capacidad de enfrentar desacuerdos e incertidumbres, acompañamiento para desarrollar “habilidades, discernimientos y perspectivas” (p.120).

Con respecto a la enseñanza de la ética en los programas de formación de profesionales contables, esgrimió que debe establecerse el alcance y requisitos para la orientación de este tipo de espacios académicos.

Señala García Casella (2015a) que en contabilidad hablar de teorías incluye la reflexión con sentido crítico, buscando resolver problemas de la realidad mediante hipótesis o soluciones alternativas.

El emérito profesor Richard Mattessich escribe en el año 2008 el libro *Doscientos años de investigación contable. Un estudio internacional de personalidades, ideas y publicaciones* (García Casella, 2016). El profesor austro canadiense reconoce en su obra la investigación realizada en Argentina en los campos de la “teoría general contable, contabilidad financiera, auditoría y contabilidad gerencial y de costos” (p.41). De la lectura de la obra de su homólogo, concluye García Casella que es un intento de reconocimiento a la historia del pensamiento contable mundial; sin embargo, aduce que se ignoran los trabajos anteriores a 1800, sin dejar de reconocer que se trata de “una buena clasificación de las dos mitades del siglo XX” (p.42) en función de cumplir con una función motivadora en torno a la investigación contable.

García Casella (2017a) asume un papel crítico al referir la obra de Richard Mattessich, reconociendo su aporte, pero develando ciertas falencias. Señala que la visión del austro-canadiense es reduccionista, limitándose a descripciones cuantitativas con exclusión de las cualitativas. Critica el sesgo economicista, y su limitación a sistemas transaccionales, además de su limitación al hacer referencia solo de “valores monetarios, intervalos de tiempo, objetos económicos, y agentes económicos” (p.22). La identificación de falencias en la obra de Mattessich (2002 [1964]) no disminuye ni resta importancia a su gran contribución en torno a la

fundamentación científica de la contabilidad, y su aporte a la teoría general contable.

3.1.12. Relación de la Contabilidad con otras ciencias

El tema de la relación de la contabilidad con otras ciencias es clave en el abordaje de la teoría contable. El autor correlaciona la contabilidad, la administración y la economía en su condición de ciencias sociales autónomas e independientes. Estos estudios de análisis comparativo deben abordar los campos de la teoría del valor (García Casella, 2013a) la valuación y la medición, de cumplimiento de metas organizacionales, los valores y la ética. Se reconoce la importancia de vincular el saber contable con los diferentes campos abordados por la economía y la administración.

4. Conclusiones

Las conclusiones se conservan con respecto a los análisis realizados de la obra del autor hasta el año 2010. Los trabajos posteriores hasta el año 2019 profundizan y conservan la coherencia de defensa de la contabilidad como ciencia, su independencia epistemológica, así como la propuesta de existencia de una teoría general contable y la inferencia de modelos y sistemas específicos por vía deductiva. Las publicaciones de la segunda década del siglo XXI están representadas por más de treinta documentos que constituyen la consolidación de un pensamiento que siempre conservó su coherencia y compromiso social con la ciencia contable.

El profesor García Casella sustenta la ubicación de la Contabilidad en el campo de las ciencias, y en permanente relación con estas, pero conservando su autonomía. Logra sustentar un alcance amplio para este campo del saber, superando las visiones reduccionistas que pretenden limitar el alcance y estatus del saber contable (García Casella, 2001). En tal sentido, asume una visión crítica de respeto frente a la obra de Richard Mattessich y los

trabajos de 1977 de la American Accounting Association AAA con respecto a la emisión del informe de teoría contable y la aceptación de dicha doctrina por considerarlo un enfoque eminentemente financiero, y que, por lo tanto, no puede pretender un alcance mayor.

El autor desarrolla una fundamentación teórica sin apartarse de los procesos prácticos de la cotidianidad profesional del contador público, logrando articular conceptualmente el saber y hacer contable de forma lógica, coherente y sistemática a través del siguiente orden jerárquico en el desarrollo teórico-práctico de la Contabilidad.

- Teoría Contable
- Modelos Contables
- Normas o reglas específicas
- Sistemas contables concretos
- Informes contables

La obra del profesor García Casella es amplia y cubre un significativo número de aspectos de la realidad contable.

A continuación, se enumeran los aspectos básicos de su concepción investigativa:

- La ubicación de un campo del conocimiento dentro de las ciencias exige que este saber haya reconocido un universo del discurso o dominio y los fenómenos que hacen parte de él. Requiere también, una construcción teórica relacionada con el dominio descrito que permita la descripción de la realidad dentro de su alcance.
- La Contabilidad cumple con los requisitos para ser considerada una ciencia social, factual, cultural y empírica. Se consideran

como concepciones reduccionistas del saber contable su ubicación en el campo de las artes, las técnicas o las tecnologías sociales.

- Afirma el profesor García Casella que la Contabilidad tiene un componente general y universal que es denominado la Teoría General Contable, pero considera que tiene aplicaciones específicas dependiendo de los segmentos de estudio. En tal sentido, la Contabilidad no es una siempre, no existe un solo segmento de la realidad, existen otros y diversos como el financiero, el administrativo, el público, el social y el económico.
- Los sistemas contables se desarrollan en congruencia con los elementos de la Teoría General Contable para responder a necesidades específicas. Los sistemas derivan de los modelos y segmentos identificados en la Contabilidad.
- Los modelos son representaciones de la realidad que explican el comportamiento en algún aspecto de esta. El modelo simplifica y abstrae la realidad objeto de estudio. En congruencia con los segmentos de la realidad identificados, se fundamenta la existencia de cinco modelos: patrimonial, de gestión, gubernamental, social y nacional. En la última década reconocerá la existencia de un modelo autónomo de carácter ambiental.
- La Contabilidad tiene y requiere relaciones con otros campos del saber. La identificación y solución de los problemas teóricos y prácticos requieren la convergencia y participación de diferentes ciencias y otros conocimientos, afirmación que comparte con otros autores (Fernández Pirla, 1974) (Requena, 1981). La relación de la Contabilidad con otros saberes no

implica relaciones de dependencia, representa grados de complementariedad. Se presenta lo contable como un saber autónomo y sustantivo.

- La Contabilidad se ocupa de la medición en un sentido amplio, abarcando la dimensión cualitativa y la cuantitativa. No se limita a las mediciones monetarias, utiliza diversas escalas y unidades de medida. En el campo de las ciencias sociales la exactitud y precisión de las mediciones son relativas.
- La propuesta de una Teoría General de la Contabilidad no es un trabajo concluido y definitivo, se requiere avanzar en la consolidación de esta desde valiosos aportes como los del profesor Mattessich y García Casella, pero siempre sustentados en consideraciones críticas que históricamente han permitido el avance del conocimiento en todos los campos.

5. Referencias bibliográficas

- Arango Medina, D., & Mejía Soto, E. (2022). "Obstáculos de la investigación contable". *Revista INNOVA ITFIP*, 11 (1), 32-53.
<https://www.revistainnovaitfip.com/index.php/innovajournal/article/view/168/263>
- Arreghini, H. R. (2010). "La contabilidad: ¿ciencia, tecnología o técnica?". *Revista Contabilidad y Auditoría*, 31 (16), 114-139.
- Biondi, M. (2010). "En busca de aportes teóricos para lograr la identidad de la contabilidad ambiental". *Contabilidad y Auditoría*, 32 (16), 11-29.
- Bischhoffhausen, W. V. (2001). "Estados financieros y medio ambiente. Revista Contabilidad y Auditoría", 7 (13), 123-136.
http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/cya/cya_v7_n13_06.pdf

Bunge, M. (1999). *Las ciencias sociales en discusión. Una perspectiva filosófica.* Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Castro Díaz, A., Jaramillo Lotero, R., & Mejía Soto, E. (2023). "¿Qué enseña el método de las Ciencias Sociales de Carl Menger a la Contabilidad Emergente?". *Dictamen Libre*, 32, 89-106.
<https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/dictamenlibre/article/view/10405/9780>

Ceballos Rincón, O., & Mejía Soto, E. (2021). "Hacia un enfoque de la medición contable desde la biocontabilidad propuesta en la teoría tridimensional de la contabilidad T3C". *Sinergia*, 1 (9), 23-39.

Chaves Da Silva, R. A. (2008). "Pontos introdutórios da teoria da socialização do patrimônio em ótica neopatrimonialista como base para a benesse social e humana: estudo do caso brasileiro". *Contabilidad y Auditoría*, 30 (15), 131-193.
<https://ojs.econ.uba.ar/index.php/Contyaudit/article/view/64/76>

D'Onofrio, P. (2002). "Los sistemas contables integrados. Información medioambiental. Contabilidad y Auditoría", 8 (16), 35-52.

<https://ojs.econ.uba.ar/index.php/Contyaudit/article/view/160/269>

Fernández Cuesta, C. (2004). "El marco conceptual de la contabilidad ambiental: una propuesta a debate". *Contabilidad y Auditoría*, 19 (10), 29-38.
<https://ojs.econ.uba.ar/index.php/Contyaudit/article/view/141/231>

Fernández Lorenzo, L. E., & Geba, N. B. (2004). "Transferencia de un modelo de informe contable socioeconómico. Utopía o realidad?". *Contabilidad y Auditoría*, 20 (10), 73-93.

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/118393/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Fernández Pirla, J. M. (1974). *Teoría económica de la contabilidad*. Madrid: ICE.

Fronti de García, L., & García Fronti, I. (1998). "La doctrina contable y su influencia en la normativa de la contabilidad ambiental". *Contabilidad y Auditoría, Extraordinario V* (4). http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/cya/cya_v4_ne5.pdf

García Casella, C., Suárez Kimura, E. B., & Mendez, M. Y. (2018). Re: Estrategias de difusión y transferencia de resultados. La experiencia del Centro de Modelos Contables (CECONTA). Message posted to http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/72390/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

García Casella, C. L. (1996). "La contabilidad gubernamental como rama de la ciencia contabilidad". *Contabilidad y Auditoría*, 2 (2). http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/cya/cya_v2_n2_02.pdf

García Casella, C. L. (2001). *Elementos para una teoría general de la Contabilidad*. Buenos Aires: La Ley

García Casella, C. L. (2010a). "Análisis de la IASC Foundation". *Contabilidad y Auditoría Investigaciones en Teoría Contable*, 32 (16), 31-53. http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/cya/cya_v16_n32_02.pdf

García Casella, C. L. (2010). Ejemplo de aplicación en la Argentina de los principios de Ecuador. In L. Fronti de García (Ed.), *El sistema contable de gestión ambiental ante el cambio climático* (pp. 251-267). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires

García Casella, C. L. (2010b). La legislación ambiental argentina y su repercusión en los sistemas contables de gestión ambiental In L. Fronti de García (Ed.), *El sistema contable de gestión ambiental ante el cambio climático* (pp. 295-311). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

García Casella, C. L. (2010c). La legislación argentina en materia de residuos peligrosos: su impacto en los sistemas contables de gestión ambiental. In L. Fronti de García (Ed.), *El sistema contable de gestión ambiental ante el cambio climático* (pp. 313-327). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

García Casella, C. L. (2010d). La nueva Ley de balance de responsabilidad social y ambiental (BRSA). In L. Fronti de García (Ed.), *El sistema contable de gestión ambiental ante el cambio climático* (pp. 79-92). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

García Casella, C. L. (2010e). Posible plan mundial de contabilidad del cambio climático. In L. Fronti de García (Ed.), *El sistema contable de gestión ambiental ante el cambio climático* (pp. 115-144). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

García Casella, C. L. (2010f). Reemplazo de los conceptos de riqueza e ingreso, no prioritarios en la contabilidad social. In L. Fronti de García (Ed.), *El sistema contable de gestión ambiental ante el cambio climático* (pp. 54-78). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

García Casella, C. L. (2010g). Un estudio ambiental del sistema de saneamiento cloacal de la empresa AYSA (Aguas y saneamientos argentinos S.A): sus aspectos contables. In L. Fronti de García (Ed.), *El sistema contable de gestión ambiental ante el cambio climático* (pp. 269-294). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

García Casella, C. L. (2010h). Una propuesta canadiense en contabilidad ambiental empresarial. In L. Fronti de García (Ed.), *El sistema contable de gestión ambiental ante el cambio climático*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

García Casella, C. L. (2011a). "Cómo la teoría contable puede ayudar a la contabilidad del cambio climático". *Documentos De Trabajo De Contabilidad Social*, 4 (2), 27-50.
<https://ojs.econ.uba.ar/index.php/DTCS/article/view/675/1242>

García Casella, C. L. (2011b). "Diálogo sobre la contabilidad con el colega Hugo Ricardo Arreghini". *Contabilidad y Auditoría Investigaciones en Teoría Contable*, 34 (17), 1-15.
<https://ojs.econ.uba.ar/index.php/Contyaudit/article/view/97/145>

García Casella, C. L. (2011c). "Preparación de informes contables ambientales". *Documentos De Trabajo De Contabilidad Social*, 4 (2), 51-79.
<https://ojs.econ.uba.ar/index.php/DTCS/article/view/676/1243>

García Casella, C. I. (2011d). "Un homenaje al Dr. Antonio Lopes de Sa: Introducción al análisis de "The Accounting Establishment". *Contabilidad y Auditoría Investigaciones en Teoría Contable*, 33 (17), 78-103.
<https://ojs.econ.uba.ar/index.php/Contyaudit/article/view/21/31>

García Casella, C. L. (2012a). "La persona humana y la ciencia factual cultura aplicada llamada contabilidad". *Teuken Bidikay-Revista Latinoamericana de Investigación en Organizaciones, Ambiente y Sociedad*, 3, 25-36.
<https://revistas.elpoli.edu.co/index.php/teu/article/view/1060/878>

García Casella, C. L. (2012b). "La persona humana y la ciencia factual cultural aplicada llamada contabilidad". *Teuken Bidikay-Revista Latinoamericana de Investigación en Organizaciones*,

Ambiente y Sociedad, 3 (3), 25-36.
<https://revistas.elpoli.edu.co/index.php/teu/article/view/1060>

García Casella, C. I. (2012c). "Una propuesta acerca de la aceptación de teorías contables". *Contabilidad y Auditoría Investigaciones en Teoría Contable*, 36 (18), 83-107.
<https://ojs.econ.uba.ar/index.php/Contyaudit/article/view/400/731>

García Casella, C. I. (2013a). "Algunas relaciones entre la contabilidad, la administración y la economía". *Documentos De Trabajo De Contabilidad Social*, 6 (1), 15-40.
<https://ojs.econ.uba.ar/index.php/DTCS/article/view/881/1500>

García Casella, C. L. (2013b). "Posibles obstáculos a la investigación contable universitaria". *Revista Contabilidad y Auditoría investigaciones en teoría contable*, 38/19, 37-53.
<https://ojs.econ.uba.ar/index.php/Contyaudit/article/view/5615>

García Casella, C. I. (2013c). "Unas recomendaciones de enseñanzas de las éticas aplicables a la carrera de contador". *Contabilidad y Auditoría Investigaciones en Teoría Contable*, 37 (19), 113-130.
<https://ojs.econ.uba.ar/index.php/Contyaudit/article/view/524/975>

García Casella, C. L. (2014a). Algunos Antecedentes internacionales de nuestro tema. In C. L. García Casella & L. Fronti de García (Eds.), *Inserción de aportes de la contabilidad social y ambiental en la teoría general contable* (pp. 6-62). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

García Casella, C. L. (2014b). "Los sistemas contables socio-ambientales: sus componentes principales". *Documentos De Trabajo De Contabilidad Social*, 7 (1), 15-28.
<https://ojs.econ.uba.ar/index.php/DTCS/article/view/899>

García Casella, C. L. (2015a). "Posibilidades que ofrece la Teoría Contable a la práctica contable y a otras prácticas vecinas". *Contabilidad y Auditoría Investigaciones en Teoría Contable*, 42 (21), 15-29.

García Casella, C. L. (2015b). "Una posible renovación o mejoría de la teoría general de la contabilidad". *Contabilidad y Auditoría Investigaciones en Teoría Contable*, 41 (21), 15-32.
<https://ojs.econ.uba.ar/index.php/Contyaudit/article/view/796/1477>

García Casella, C. L. (2016). "Inserción de la Argentina en la investigación científica contable mundial". *Contabilidad y Auditoría Investigaciones en Teoría Contable*, 43 (22), 15-44.
<https://ojs.econ.uba.ar/index.php/Contyaudit/article/view/858/1486>

García Casella, C. L. (2017a). "Contrastación y vigencia de las propuestas de Richard Mattessich a través del ensamblaje entre docencia e investigación". *Contabilidad y Auditoría Investigaciones en Teoría Contable*, 46 (23), 11-38.
http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/cya/cya_v23_n46_01.pdf

García Casella, C. L. (2017b). *El pacto global y los elementos integrantes del SIC-SA, en el contexto de entidades de educación superior*. Paper presented at the 23 Encuentro nacional de investigadores universitarios del área contable y 13 Simposio regional de investigaciones contables.
<http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/71414/Ponencia.7%20GARCIA%20CASELLA-%20FRONTI%20-%20CHIQUIAR.pdf-PDFA.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

García Casella, C. I. (2018). "Los físicos teóricos debaten y ayudan a los teóricos de la contabilidad". *Contaduría Universidad de*

Antioquia, 72, 29-38.
doi:<https://doi.org/10.17533/udea.rc.n72a02>

García Casella, C. L. (2019). Evolución de la investigación sobre Teoría contable; a modo de síntesis del itinerario. In I. García Fronti (Ed.), *La obra de Carlos Luis García Casella. Teoría y epistemología contable* Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.

García Fronti, I. (1997). "El problema ambiental y su repercusión en el paradigma de utilidad de la Contabilidad Patrimonial o Financiera". *Contabilidad y Auditoría*, 3 (6).
<https://ojs.econ.uba.ar/index.php/Contyaudit/article/view/210/364>

Gorrochategui, N. (2010). "Una aproximación a la información contable social y ambiental: las comunicaciones del progreso (COP'S). Diagnóstico de las COP'S". *Contabilidad y Auditoría*, 32 (16), 116-146.

Gray, R. (2003). "Acerca del desorden, los sistemas y la sustentabilidad". *Contabilidad y Auditoría*, 17 (9), 143-168.
http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/cya/cya_v9_n17_05.pdf

Gubba, H., Franind, J., Rodríguez, R. D., & Villamarzo, R. (1998). "La inclusión del factor ambiental en la auditoría de estados contables". *Revista Contabilidad y Auditoría*, 5 (10), 166-202.
http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/cya/cya_v5_n10_02.pdf

International Sustainability Standards Board, I. (2023). Climate-related Disclosures IFRS S2. In. London: ISSB.

Kuhn, T. (2003 [1962]). *La estructura de las revoluciones científicas*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica

Leite Lancelotti, F. P. (2010). "Contabilidad ecoambiental: registro de los efectos externos-un enfoque en los impactos ambientales y obtención del PEEB – Producto Ecológico Empresarial Bruto". *Contabilidad y Auditoría*, 31 (16), 141-161. Retrieved from <https://ojs.econ.uba.ar/index.php/Contyaudit/article/view/58/62>

Mattessich, R. (2002 [1964]). *Contabilidad y método analíticos*. Buenos Aires: La Ley

Mejía Soto, E. (2011). *Introducción al pensamiento contable de García Casella*. Bogotá: FIDESC.

Mejía Soto, E. (2019). "Reportes organizacionales no financieros y biocontabilidad: superando la contabilidad ambiental". *Revista Visión Contable*, 20, 97-120. doi: 10.24142/rvc.n20a3

Mejía Soto, E. (2020a). Avances y perspectivas de la cátedra García Casella en la Universidad del Quindío, Colombia (2008-2019). In I. García Fronti (Ed.), *La obra de Carlos Luis García Casella. Teoría y epistemología contable* (pp. 301-316). Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.

Mejía Soto, E. (2020b). "García Casella. Una vida al servicio de una contabilidad científica y socialmente comprometida". *Teuken Bidikay-Revista Latinoamericana de Investigación en Organizaciones, Ambiente y Sociedad*, 11 (17), 21-26. <https://revistas.elpoli.edu.co/index.php/teu/article/view/1803/1597>

Mejía Soto, E., Montes Salazar, C. A., & Dávila Giraldo, G. C. (2011). "Introducción a la propuesta contable de García Casella". *Revista Cuadernos de Contabilidad-Universidad Javeriana*, 12 (30), 127-164. <http://www.scielo.org.co/pdf/cuco/v12n30/v12n30a06.pdf>

Mejía Soto, E., & Serna Mendoza, C. (2018). *Tránsito de la contabilidad convencional a la biocontabilidad*. Cali.: Rediceac.

Menger, C. (2006). *El método de las ciencias sociales*. Madrid: Unión Editorial.

Naciones Unidas, O. (1992). *Convención marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático*. Nueva York:

Naciones Unidas, O. (1997). *Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*. Kyoto: <https://unfccc.int/resource/docs/convkp/kspan.pdf>

Naciones Unidas, O. (2000). El Pacto Mundial de la ONU. <https://www.un.org/es/cr%C3%B3nica-onu/el-pacto-mundial-de-la-onu-la-b%C3%BAqueda-de-soluciones-para-retos-globales>

Panario Centeno, M. M. (2009). "Aproximaciones para un marco conceptual o teórico de la contabilidad social". *Revista Contabilidad y Auditoría*, 29, 103-144. <https://ojs.econ.uba.ar/index.php/Contyaudit/article/view/72/87>

PNUD, P. d. I. N. U. p. e. D. (2007). *Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008. La lucha contra el cambio climático: solidaridad frente a un mundo dividido*. <https://www.undp.org/es/peru/publications/la-lucha-contra-el-cambio-clim%C3%A1tico-solidaridad-frente-un-mundo-dividido>

Requena, J. M. (1981). *Epistemología de la contabilidad como teoría científica*. Málaga: Universidad de Málaga.

Rodríguez de Ramírez, M. d. C. (2001). "Cuestionamiento acerca de la contabilidad financiera y su relación con los otros segmentos contables". *Contabilidad y Auditoría*, 7 (13), 89-112.

<https://ojs.econ.uba.ar/index.php/Contyaudit/article/view/180/306>

Sánchez Henríquez, J. (2003). "Aproximación teórica al Balance Social". *Contabilidad y Auditoría*, 17 (9), 131-142.

<https://ojs.econ.uba.ar/index.php/Contyaudit/article/view/155/257>

Wainstein, M., Casal, A. M., & García Fronti, I. M. (1996). "La auditoría del medio ambiente". *Contabilidad y Auditoría*, 2 (2).

http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/cya/cya_v2_n2_03.pdf

Contabilidad y Auditoría N° 60 - año 30 – Diciembre 2024
ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail).

TÍTULO: CARLOS LUIS GARCÍA CASELLA: UNA APROXIMACIÓN A SU PENSAMIENTO CONTABLE (2010-2019)

AUTORES: CARLOS A. GARCÍA MONTAÑO, LUZ A. BEDOYA PARRA Y EUTIMIO MEJÍA SOTO

Universidad de Buenos Aires – Facultad de Ciencias Económicas
Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y
Métodos Cuantitativos para la Gestión
Sección de Investigaciones Contables

Contabilidad y Auditoría

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)

Nº 60 – año 30

RELACIONES DE PODER, ELEMENTO OMNIPRESENTE EN LA FORMACIÓN DEL JUICIO PROFESIONAL DEL AUDITOR

Autores

YOSMAN VALDERRAMA
ARIANNA BARRIOS

Universidad de Los Andes (ULA)

Dr. Yosman Valderrama (yosmanjose@ula.ve)

- Licenciado en Contaduría Pública (Universidad de Los Andes, Venezuela).
- Magister Scientiarum en Gerencia Empresarial (Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín, Venezuela).
- Doctor en Ciencias Contables (ULA)

Mg. Arianna Barrios O

- Magister en Gestión del Talento Humano (UNESR).
- Licenciada en Contaduría Pública (ULA)

Publicación:

- Presentado el 17/09/2024
- Aprobado el 09/11/2024
- Publicado en Diciembre del 2024

RELACIONES DE PODER, ELEMENTO OMNIPRESENTE EN LA FORMACIÓN DEL JUICIO PROFESIONAL DEL AUDITOR

POWER RELATIONS, AN OMNIPRESENT ELEMENT IN THE FORMATION OF THE AUDITOR'S PROFESSIONAL JUDGMENT

SUMARIO

Palabras clave

Keywords

Resumen

Abstract

1. Introducción
2. Metodología
3. Algunas precisiones teóricas sobre el poder y el juicio profesional
4. El juicio profesional en el ámbito normativo de la auditoría
5. Discusión de los hallazgos
6. Reflexiones finales
7. Referencias

Palabras clave:

Relaciones de poder, Foucault, juicio profesional, auditoría, contador.

Keywords:

Power relations, Foucault, professional judgment, audit, accountant.

Resumen

Con el propósito de describir las relaciones de poder como un elemento omnipresente en la formación del juicio profesional del auditor, la investigación se desarrolló siguiendo una metodológica cualitativa, cuyo fundamento epistemológico consideró los postulados del poder propuestos por Foucault (1988), como sujetos informantes se seleccionaron siete auditores, con experiencia, trayectoria y ejercicio profesional vigente. A modo de reflexión, las relaciones de poder están arraigadas en la individualidad del sujeto contador y profesional contable, de tal modo, que la formación de su juicio atiende a un conjunto de razonamientos impositivos que de alguna manera ha ejercicio dominación sobre su actividad.

Abstract

To describe power relations as an omnipresent element in shaping the professional judgment of auditors, this research followed a qualitative methodology grounded in the epistemological framework of Foucault's (1988) theories on power. Seven auditors were selected as participants based on their experience, professional track record, and active practice.

The findings suggest that power relations are deeply embedded in the individuality of accountants and accounting professionals.

This influence manifests in the formation of their judgment, which is shaped by a framework of tax reasoning that exerts a significant and, at times, dominant influence over their professional activities

1. Introducción

Uno de los retos más complicados y, sin duda, uno de los más significativos que enfrenta la humanidad en la sociedad, se manifiesta en las diversas maneras en que el poder ha dominado la autonomía del hombre a lo largo de la historia. El análisis de estas formas de control ha llevado a destacados pensadores a centrar su atención en la naturaleza, el significado y, por supuesto, las causas y efectos del poder cuando este influye sobre las personas.

Filósofos como Aristóteles (384 a. C.), Hobbes (1651), Kant (1978), Nietzsche (1980), Kelsen (1988), Foucault (1988) y Maquiavelo (1999) son algunos de los más resaltantes en este tema. Ellos han clasificado la noción de poder en cuatro aspectos específicos; el primero, se refiere a la dominación como un tipo de adoctrinamiento político y social impuesto por el Estado y las instituciones; el segundo, señala la opresión del individuo mediante la aplicación de la fuerza física; el tercero, describe una forma de autoridad que se ejerce a través de la obediencia a las leyes, regulaciones y normas; y el cuarto, abarca el complejo ámbito de las fuerzas subjetivas que han influido en la dominación del ser humano, afectando su comportamiento, filosofía de vida, valores, esencia y hasta condiciones de conducta.

Este último, es el tema del poder que aborda la presente investigación, y es definido por Foucault (1988), como una subjetividad propia del ser humano, desarrollada y puesta en práctica a través de su forma de relacionarse con el entorno, el cual ha cimentado su individualidad, resaltando sus particularidades, que a su vez lo diferencia y distingue claramente de los otros individuos.

Esta condición de autoridad subjetiva, es denominada por Foucault (1988), como relaciones de poder, las cuales tienen su naturaleza en la interrelación que realiza el hombre con la sociedad, el Estado y sus instituciones, pero sobre todo con las diferentes doctrinas que han caracterizado su condición de social, dentro de ellas: la cultura, religión, política, liderazgo, representan situaciones de dominación influyentes, y a su vez complejas, las cuales en ocasiones son difíciles de identificar, e incluso en opiniones de Foucault (1988), llegan al punto de desearse.

Esto implica que en el tejido social hay un conjunto de posibilidades para interactuar que influyen en la individualidad del sujeto, moldeando su desarrollo personal, sus percepciones subjetivas, su personalidad e incluso su juicio profesional. Por lo tanto, se puede afirmar que el juicio profesional del auditor está afectado por diversos factores y agentes externos al contador, guiando su evolución a partir de la persuasión que ejerce el entorno sobre él. Según la Norma Internacional de Auditoría (NIA) 200 (IAASB, 2021), el juicio profesional se define como la aplicación del conocimiento y la experiencia en el marco del cumplimiento normativo, para tomar decisiones en contabilidad y ética según las circunstancias del encargo de auditoría. Ranzilla, Chevalir, Hermann, Glover y Prawitt (2011) lo describen como “el proceso de llegar a una decisión o alcanzar una conclusión donde existe una serie de posibles alternativas” (p. 4).

En este contexto, la influencia de la dominación en la formación del juicio profesional del auditor se manifiesta, entre otros aspectos, a través del adoctrinamiento normativo establecido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Esta organización, mediante sus consejos técnicos, emite un conjunto de postulados y normas que los profesionales contables aplican tanto en su formación académica como en su práctica profesional, ya sea en situaciones específicas o en el ejercicio responsable de sus funciones. Según Valderrama (2019), esta fuerza de poder se considera una

dominación coercitiva que impacta la subjetividad del auditor, quien, en su labor profesional, llega a necesitar y demandar estándares profesionales para llevar a cabo su trabajo. Esto crea una relación de poder, tal como la describe Foucault (1988), donde se identifican dos agentes: uno dominado (el auditor) y uno dominante (la IFAC y sus instituciones).

Ahora bien, esta no representa la única relación de poder presente en la formación del juicio profesional del auditor, más allá de la gremialización, el adoctrinamiento normativo y la regulación, existe un complejo campo de fuerzas subjetivas y seductivas que han ejercido poder sobre el sujeto, dentro de ellas, Valderrama (2019) identifica el liderazgo motivacional, la cultura, religión, condiciones políticas, formación educativa desarrollada por padres y maestros influyentes, entre otros.

En este contexto, la investigación se centra en describir las relaciones de poder como un elemento omnipresente en la formación del juicio profesional del auditor. Para ello, el estudio se ha organizado en cuatro secciones clave: la primera, aborda las fuentes teóricas que respaldan el trabajo, proporcionando un marco conceptual sólido; la segunda, detalla la metodología utilizada para llevar a cabo la investigación, explicando los enfoques y técnicas aplicadas; la tercera; presenta los hallazgos del estudio, donde se analizan los resultados obtenidos; y finalmente, la cuarta, ofrece reflexiones y consideraciones finales de los investigadores, basadas en los resultados, para ofrecer una visión más profunda sobre el impacto de las relaciones de poder en el juicio profesional del auditor.

2. Metodología

Este trabajo abordó la formación del juicio profesional del auditor como una respuesta de las percepciones del sujeto a sus ideologías, creencias, conocimientos y demás aspectos que ejercen influencia sobre él. Considerando como fundamento epistemológico los

postulados de Foucault (1988), quien expresa que el sujeto en sociedad se individualiza a partir de un conjunto de relacionamientos de poder que han direccionado su actuación y han impulsado su subjetividad.

La identificación de los sujetos informantes acudió a una selección de siete (07) contadores cuyo desarrollo profesional estuvo vinculado con la auditoría de estados financieros en los últimos diez años, cuyas entrevistas se llevaron a cabo en su propio ambiente laboral o zona de confort a fin, de que la comodidad y confianza, permitiera que estos se expresaran libremente sobre las interrogantes formuladas.

El abordaje de los sujetos entrevistados se realizó considerando un guion de entrevista, contentivo de una serie de preguntas que direccionaron a los informantes a expresarse sobre su historia de vida, siendo el insumo principal para la interpretación del poder como elemento omnipresente en la formación del juicio profesional del auditor.

El análisis del relato obtenido de los informantes se realizó a través de la categorización post entrevista, permitiendo la interpretación de los hallazgos de una manera científica y argumentada, por ser el resultado del contraste entre las categorías emergentes y las inicialmente obtenidas de los fundamentos teóricos y epistemológicos abordados en este estudio.

3. Algunas precisiones teóricas sobre el poder y el juicio profesional

Razonar sobre los temas del poder puede representar además de una condición filosófica profunda, un hecho racional, que sin duda debe fortalecerse con el trascurrir del tiempo por cada uno de los profesionales del mundo. Realizar una síntesis conceptual del tema del poder a partir de las posturas doctrinarias de diferentes autores,

resulta fundamental, dentro de los cuales es necesario estudiar a: Aristóteles (384 a.c. – 322 a.c.), Hobbes (1651), Nietzsche (1980), Kelsen (1988), Foucault (1988) y Maquiavelo (1999).

Los teóricos mencionados han clasificado el poder en cuatro modelos fundamentales: coercitivo – institucional, coercitivo – legalista, coactivo y subjetivo – productivo. Según Valderrama (2019), es crucial que el investigador defina su posición epistemológica al abordar estudios sobre el poder. Esto implica realizar una revisión analítica de las diversas posturas teóricas presentadas por estos autores, lo que resulta esencial para delimitar el enfoque del estudio y contextualizar adecuadamente la problemática en cuestión. Esta revisión no solo ayuda a establecer un marco teórico sólido, sino que también permite al investigador situar su trabajo dentro de un contexto más amplio, facilitando una comprensión profunda de las dinámicas de poder que influyen en la formación del juicio profesional del auditor.

El Pax Romana (27 a.c. – 180 d.c.) referenciado por Fernández (2006), Santo Tomás de Aquino (1224 -1274) citado por Dri (1999) y Aristóteles (2001), desarrollaron una filosofía del poder que se basa en la idea de que las leyes y políticas conductistas son fundamentales para la organización de la sociedad. Estas leyes se imponen desde una perspectiva humanista, justificando su aplicación a través de principios espirituales que se consideran derivados de la voluntad de Dios. Esto, a su vez, puede entrar en conflicto con la libertad individual, ya que el poder se ejerce de manera coercitiva.

Por lo tanto, las opiniones de estos pensadores referenciados se inscriben en un modelo de poder coercitivo, donde el adoctrinamiento y la regulación del comportamiento humano son esenciales. Este enfoque no solo busca guiar al individuo a través de la imposición de leyes, sino que también tiene un componente legalista, ya que intenta orientar el actuar del individuo en su entorno

social. Así, se establece una relación compleja entre la autoridad, la moral y la libertad, donde el reconocimiento de un poder superior, en este caso, Dios, juega un papel crucial en la legitimación de las normas y leyes que rigen la conducta humana.

Por su parte, Kant (1978), Nietzsche (1980) y Kelsen (1988), ofrecen una perspectiva del poder que se centra en su naturaleza coercitiva, destacando cómo el Estado y las instituciones ejercen una influencia dominante sobre el individuo. Estos autores argumentan que el poder no solo se manifiesta a través de normas legales, sino también mediante políticas deontológicas que determinan cómo debe comportarse el ser humano en la sociedad. El enfoque de estos pensadores se basa en la idea de que el comportamiento del individuo está guiado por un conjunto de normativas y regulaciones que establecen un "deber ser". Esto implica que el poder se ejerce de manera institucional, incorporando códigos y reglas que no solo provienen del Estado, sino que también incluyen condiciones éticas específicas de ciertas profesiones. Además, se reconoce que las normas morales y conductuales pueden estar influenciadas por costumbres, convencionalismos sociales y consideraciones gremiales, lo que añade una capa adicional de complejidad a la forma en que se ejerce el poder en la sociedad.

En este sentido, y desde el punto de vista coercitivo, el poder se convierte en un mecanismo que no solo regula el comportamiento a través de la ley, sino que también busca moldear la ética y la moral del individuo, estableciendo un marco que guía su conducta en contextos específicos.

Llegando a este punto, es interesante cómo se aborda el concepto de poder desde diferentes perspectivas., Platón (427 a.c. – 347 a.c.) citado por Molina (2007), Hobbes (1651) y Maquiavelo (1999), presentan un modelo de poder que se basa en la coacción y la dominación, donde la violencia y la opresión son elementos centrales. Este enfoque resalta la falta de libertad y la

deshumanización del individuo, lo que puede llevar a situaciones de sometimiento y desigualdad, como la esclavitud y el racismo. Los postulados de los autores, a su vez, se centran en el reconocimiento de la opresión total, involucra el uso de la fuerza, no considera la humanidad del sujeto, sino se establece a partir de la sumisión.

Por otro lado, Foucault (1988) ofrece una visión matizada, donde el poder no se ejerce únicamente a través de la violencia, sino que también se manifiesta en la persuasión y la influencia. Su enfoque sugiere que el poder puede ser ejercido de manera más sutil, a través de la dirección y la conducción de las personas, lo que implica un reconocimiento de la humanidad y la psicología del individuo. Ambas perspectivas son valiosas y nos invitan a reflexionar sobre cómo se ejerce el poder en nuestras sociedades y cómo podemos buscar formas más justas y equitativas de relacionarnos.

La fuente de poder que referencia Foucault (1988) se fortalece en la subjetividad, considerando que varía entre un individuo y otro, de acuerdo a características particulares propias, incorpora la productividad, tomando en cuenta que este no obedece a una estructura de mando - obediencia, sino se fundamenta en la versatilidad en la dominación, el sujeto dominado puede ser dominante en cualquier momento.

En efecto, el poder que trata la presente investigación se ubica en un modelo subjetivo – productivo, a la luz de los postulados de Foucault (1988), por cuanto se fundamenta en los agentes dominadores del sujeto contador durante su actividad profesional, sean estos; personas, condiciones sociales, doctrinas religiosas, aspectos normativos propios de la disciplina contable, o el ejercicio de la subjetividad a través de la individualización de la labor de cada uno de los profesionales.

El poder no se basa en una jerarquía rígida, pues implica dinamismo que puede cambiar dependiendo de las circunstancias y las características individuales de cada persona. Esto significa que,

en el contexto profesional, un contador puede ser dominado por diferentes factores, como personas o normas, pero también puede ejercer su propio poder en diferentes momentos. Es un enfoque fascinante que resalta la complejidad de las relaciones de poder en el ámbito laboral.

4. El juicio profesional en el ámbito normativo de la auditoría

Según el IAASB (2020), la normativa que regula la actividad del auditor está organizada de manera jerárquica y busca estandarizar el examen de la información financiera histórica. La NIA 200 (IAASB, 2021) establece objetivos, requerimientos y guías de aplicación que son esenciales para que los auditores puedan ofrecer una seguridad razonable sobre la información que están revisando. Estupiñán (2007) menciona que la adopción de las Normas Internacionales de Auditoría ha permitido que la práctica de la auditoría se realice de manera más estructurada y alineada con estándares globales, siempre con un enfoque en el interés público.

En efecto, el IAASB (2020) presenta un cuerpo doctrinario profesional, el cual requiere como principal condición para su adopción, la aplicación del juicio profesional del auditor en la interpretación de todos sus fundamentos. Por lo tanto, el juicio profesional es demandado para comprender las Normas Internacionales de Auditoría, las cuales despiertan la necesidad de análisis, adopción y aplicación, así como, la conducción del examen de la información financiera de acuerdo a sus lineamientos. Es por esto que, la NIA 200 (IAASB, 2021) en su apartado A26 señala

[E]l juicio profesional es esencial para realizar una auditoría adecuadamente. Esto se debe a que la interpretación de los requerimientos de ética aplicables y de las NIA, así como las decisiones informadas que son necesarias durante toda la auditoría no son posibles sin aplicar a los hechos y a las

circunstancias el conocimiento y la experiencia relevantes. (p. 69)

La normativa profesional para auditores establece que es fundamental aplicar el juicio profesional en su trabajo. Esto significa que los auditores deben tomar decisiones informadas sobre varios aspectos, como la importancia de la información y los riesgos asociados al encargo. Según el Marco Internacional de Encargos de Aseguramiento, este juicio es clave para determinar cómo se llevarán a cabo los procedimientos de auditoría y para evaluar si se ha obtenido la evidencia necesaria.

Además, como menciona Ramírez (2013), las Normas Internacionales de Auditoría requieren que este juicio se adapte a las características específicas de cada entidad, lo que es esencial para examinar la información financiera de manera efectiva y proteger el interés público. Dado el requerimiento de aplicación del juicio profesional en la actividad de auditoría, surge la necesidad de enmarcarlo a fin de garantizar su aplicación apropiada en el trabajo del auditor. Al respecto, Ranzilla, Chevalir, Hermann, Glover y Prawitt (2011) expresan que el juicio “es el proceso de llegar a una decisión o alcanzar una conclusión donde existe una serie de posibles alternativas” (p.4). En resumen, el juicio profesional no solo es un requisito, sino que también es un proceso que permite a los auditores tomar decisiones bien fundamentadas en un entorno con múltiples alternativas.

Según Gibbins y Mason (1988), el juicio profesional se forma a partir de varios componentes importantes. Ellos destacan tres aspectos clave: primero, las normas y procedimientos que el profesional debe seguir; segundo, la situación personal del individuo involucrado; y tercero, los hechos específicos que se están evaluando. Esto significa que el entorno normativo, la situación del profesional y las condiciones de los hechos son fundamentales para emitir un juicio.

Por otro lado, Ramírez (2013) añade que este juicio es el resultado de aplicar tanto el conocimiento como la experiencia en la toma de decisiones. Es decir, cuando un profesional enfrenta una situación, su juicio no debe basarse solo en procedimientos automáticos, sino que debe involucrar su propio entendimiento y vivencias. De tal modo, que el entorno en el que se encuentra el auditor, así como su conocimiento y experiencia previos, juegan un papel crucial en este proceso decisional. Cada situación es única, y el juicio profesional permite a los auditores adaptarse y responder de manera adecuada a las circunstancias que enfrentan. Esto resalta la importancia de la subjetividad y la individualidad en la práctica de la auditoría, donde cada decisión puede tener un impacto significativo en la calidad y la integridad del trabajo realizado.

5. Discusión de los Hallazgos

Los hallazgos de la investigación resaltan cómo la formación del juicio profesional del auditor no es un proceso aislado, sino que está influenciado por diversos factores que pueden dominar la toma de decisiones. La percepción del auditor, moldeada por su conocimiento y experiencia, juega un papel crucial en cómo dirige su actividad profesional. Además, al considerar las ideas de Foucault (1988) sobre las relaciones de poder, se hace evidente que los auditores operan dentro de un contexto social que puede influir en su juicio, generando prejuicios que afectan su capacidad de emitir opiniones objetivas. Esto sugiere que la actividad profesional no solo se basa en habilidades técnicas, sino también en la comprensión de las dinámicas sociales y de poder que pueden impactar su trabajo.

La cita del Auditor 4 es particularmente reveladora, al expresar que “ese mismo conocimiento y experiencia que ya tú tienes te limita y te permite saber hasta dónde tú debes emitir tu opinión, hasta donde llega tu trabajo y hasta donde debe estar tu opinión, entonces esa experiencia... es la que te conlleva a emitir ese juicio o esa

opinión lo más responsable y lo más profesional posible". Subraya la dualidad del conocimiento y la experiencia: por un lado, son herramientas que permiten al auditor tomar decisiones informadas; por otro, pueden limitar su perspectiva sobre hasta dónde puede llegar su juicio. Esto pone de manifiesto la importancia de la reflexión crítica en la práctica de la auditoría, para asegurar que las decisiones se tomen de manera responsable y profesional.

Es cierto que estos elementos pueden crear prejuicios que delimitan las decisiones que el auditor toma durante su trabajo, sin embargo, la interpretación del aporte del Auditor 4, en línea con lo que menciona Davis (1992), resalta que el juicio profesional no es solo una cuestión de conocimiento técnico, sino que también se basa en la competencia adquirida a través del aprendizaje continuo y la capacitación. Para el Auditor 1

[A]plicando la experiencia, tu verificas que la información que te están presentando tiene ciertos riesgos, por supuesto tu juicio profesional va a depender del nivel de riesgo que presente, porque puede ser que, si no tomas en consideración ese análisis de riesgo, tu juicio profesional por mucho conocimiento que tengas no va a estar enmarcado a la realidad.

El comentario del Auditor 1 sobre la importancia del análisis de riesgos es fundamental. Resalta que, sin considerar los riesgos, incluso el auditor más experimentado puede perder de vista la realidad de la situación que está evaluando. Esto subraya la necesidad de un enfoque crítico y reflexivo en la auditoría, donde la experiencia se convierte en una herramienta para identificar y evaluar riesgos. Además, el contexto social y las relaciones de poder que menciona son aspectos clave que influyen en cómo los auditores perciben y evalúan su entorno. El Auditor 1 particularmente señaló, "ese entorno donde yo me desarrollé me trajo experiencias, conocimientos, yo eso lo aprendí en el liceo, ese era mi entorno, mi

ambiente". La experiencia adquirida en diferentes contextos, como el liceo mencionado por el Auditor 1, contribuye a la formación de un marco de referencia que guía sus decisiones. Esto muestra que el juicio profesional es un proceso dinámico, donde la subjetividad y el entorno social juegan un papel crucial.

Siendo así, el conocimiento vinculante en la formación del juicio profesional no solo sustenta la aplicación de una demarcación teórica desarrollada por expertos en el tema de auditoría, como lo señaló Trotman (2006) el juicio profesional no solo se basa en la teoría, sino que también es el resultado de un análisis realizado por personas con una sólida educación y formación especializada. Esto resalta la importancia de la preparación académica en la práctica de la auditoría. Este aspecto lo identifica el Auditor 4 cuando expresa que "para emitir una opinión o para elaborar una auditoría en el ámbito que se desarrolla... uno con esa experiencia y ese conocimiento vincula todas las vivencias que ha tenido con el trabajo que vas a desarrollar y siempre algo de lo que has ejecutado o que has realizado lo aplicas en esta otra", enfatiza que la experiencia acumulada a lo largo del tiempo permite a los auditores conectar sus vivencias pasadas con las decisiones que deben tomar en el presente. Esta conexión entre experiencias previas y el trabajo actual enriquece el juicio profesional, haciendo que sea más fundamentado y relevante.

Por otro lado, el Auditor 2 introduce un aspecto interesante al señalar que la actividad docente también influye en la formación del juicio profesional. La enseñanza no solo permite a los auditores compartir su conocimiento, sino que también les ayuda a consolidar y reflexionar sobre lo que han aprendido. Esto puede resultar en juicios más sólidos y razonables, ya que la docencia fomenta un aprendizaje continuo y una actualización constante de conocimientos. De acuerdo al referido auditor "dar clases o impartir conocimiento es un aspecto fundamental para el desarrollo de un buen juicio, por esta razón motivan mi actividad".

En resumen, la formación del juicio profesional del auditor es un proceso multifacético que involucra la interacción entre conocimiento teórico, experiencia práctica y el contexto social, incluyendo la actividad docente. Todo esto contribuye a que los auditores puedan emitir juicios más informados y responsables.

La participación activa en el ejercicio profesional y en la docencia efectivamente influye en la formación del juicio profesional del auditor, y es cierto que no todos los profesionales tienen la misma inclinación hacia la enseñanza ni un desarrollo uniforme en sus habilidades. Esto resalta la diversidad de experiencias y enfoques que cada auditor puede aportar a su práctica. Al interpretar a Foucault (1988), es fascinante cómo describe las relaciones de poder en este contexto. La idea de que los auditores pueden ser tanto dominantes como dominados en sus interacciones con el entorno es clave. Esto significa que, aunque un auditor pueda influir en el juicio de otros a través de su rol como docente, también puede estar sujeto a influencias externas que afectan su propio juicio. Esta dinámica compleja refleja la realidad de que el conocimiento y la experiencia no se desarrollan en un vacío, sino que están profundamente entrelazados con el contexto social y profesional en el que se encuentran. Para el Auditor 5

[E]n la medida que tu realices trabajos, de cada trabajo vas aprendiendo algo nuevo y todo ese cúmulo de conocimiento te va a permitir muchas veces a través de las comparaciones... aplicarlas a nuevos casos que se te presenten y te va a ayudar a mejorar, inclusive aplicando juicio en las situaciones o en cada nueva situación que se esté evaluando.

La cita del Auditor 5 refuerza esta idea al señalar que cada experiencia laboral contribuye a un cúmulo de conocimiento que se puede aplicar a nuevas situaciones. Este proceso de aprendizaje continuo es esencial para el desarrollo del juicio profesional, ya que

permite a los auditores mejorar y adaptar su enfoque a medida que enfrentan diferentes desafíos. La perspectiva del Auditor 5 resalta que la acumulación de conocimientos no solo enriquece la práctica, sino que también puede generar prejuicios y condicionamientos que afectan la toma de decisiones. Esto se alinea con los postulados de Foucault (1988), donde se plantea que las relaciones de poder pueden moldear la individualidad del sujeto, limitando su capacidad de juicio a lo que ha aprendido y experimentado.

La cita del Auditor 7, menciona que "la práctica nos va a inducir a que vayamos conociendo un poco más las cosas", refuerza la idea de que la experiencia es un motor de aprendizaje continuo. A medida que los auditores enfrentan diferentes situaciones, su conocimiento se expande, pero también se puede ver influenciado por las experiencias pasadas, lo que conduce a la formación de prejuicios que afectan su juicio. La dominación cognitiva que menciona el Auditor 7 es un concepto interesante, ya que sugiere que la experiencia puede limitar la capacidad del auditor para considerar nuevas perspectivas o enfoques teóricos. Esto puede resultar en una tendencia a basar las decisiones en prácticas anteriores, en lugar de en un análisis crítico de la situación actual. Así, el juicio profesional se convierte en un proceso que, aunque racional, está profundamente influenciado por la subjetividad y las experiencias pasadas del auditor.

Sin embargo, la percepción cognitiva del sujeto impulsa al profesional hacia el desarrollo de consultas a expertos cuyas bases tienen sustento en la formación de una decisión racional sólida, conforme al entorno cambiante de los mercados y la situación particular de las entidades. Sobre este aspecto, en el desarrollo de la interacción con los auditores, se abordó sobre sus consideraciones para realizar las consultas, lo que permitió establecer un conjunto de puntos, cuyos efectos posibles impregnaban de subjetividad el juicio profesional. Al respecto el Auditor 1 expresó

[Y]o en lo particular he pedido consultas para tratar de denunciar una situación puntual de la auditoría, pero mi juicio profesional se enmarca dentro de los conocimientos que tenía al respecto, colocando el juicio del experto como una condición para resolver una condición específica de la auditoría... considero que el juicio profesional debe ir enmarcado en los conocimientos que se tengan en el área.

Esto resalta la importancia de la colaboración y el intercambio de ideas en el ámbito de la auditoría. La subjetividad en el juicio profesional puede surgir de la necesidad de contrastar diferentes perspectivas, lo que, a su vez, puede enriquecer la toma de decisiones. Al final, el auditor debe equilibrar su propio conocimiento con las opiniones de otros para abordar situaciones específicas de manera efectiva.

Los argumentos del Auditor 1 se alinean con lo que establece el Manual del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, 2021), específicamente en la sección 100.21, que otorga al profesional la discreción para decidir si es necesario realizar consultas sobre casos específicos. Esto implica que la subjetividad relacionada con las consultas dependerá de la experiencia del auditor y, en cierta medida, del nivel de escepticismo profesional que haya desarrollado y aplicado en su trabajo.

Por otro lado, el Auditor 3 menciona que el profesional “puede consultar y, dependiendo de la situación en la que se encuentre y del juicio que tenga, lo hace”. Esto sugiere que la decisión de realizar consultas es una elección personal, y la responsabilidad de dicha decisión recae en el auditor. En este sentido, el Auditor 1 agrega que “las consultas son para ayudarte a llegar a una conclusión, pero no considero que tu juicio profesional se vea afectado por una consulta; más bien, la consulta sirve para resolver una situación dentro de la auditoría”. El mismo Auditor 1 expresó

[H]abrá quienes digan que muchos juicios profesionales los van a emitir en función de la consulta de un experto y es valedero, en mi caso no porque considero que el juicio del experto es una guía para adquirir más conocimientos acerca de eso, pero que en algún momento no afectará las condiciones de mi juicio profesional.

Como resultado, las consultas a expertos, en el contexto de la formación del juicio profesional, constituyen una condición subjetiva que influye en la toma de decisiones del auditor. Al recurrir a estas consultas, el auditor incrementa la confianza en su propio criterio, ya que busca validar su percepción a través de fuentes externas, lo que a su vez refuerza la fiabilidad de su decisión. Sin embargo, esto también expone su juicio profesional a una situación compleja, dado que los resultados de estas consultas pueden depender de diversas interacciones a las que el otro sujeto también está expuesto en su práctica.

Desde la perspectiva de Foucault (1988), esta subjetividad generada por las consultas puede ser vista como un entramado de acciones y condiciones que influyen en la dirección de nuevas decisiones, actuando como una forma de poder que guía a través de la individualización de la opinión. Se puede sostener que la experiencia profesional actúa como una subjetividad social que vincula la formación de decisiones racionales del auditor, estableciendo bases prejuiciosas que se derivan de las vivencias y el contexto de la auditoría. Esta experiencia evoluciona con el tiempo y se convierte en un conocimiento adquirido que se fortalece en auditores con trayectoria, tiempo en la profesión y participación en actividades académicas como la enseñanza y la investigación.

A partir de estos argumentos, se puede resumir los aspectos subjetivos que la experiencia impone en la formación del juicio profesional del auditor, pues esta inicialmente, describe la experiencia profesional como un elemento clave en la formación del

juicio, que contextualiza, orienta, fundamenta y hace evolucionar la decisión racional del auditor. Además, presentan los tres elementos que refuerzan el juicio profesional del auditor desde la perspectiva del poder que se ejerce sobre él, ellos son: la trayectoria profesional, el tiempo en el ejercicio y el desarrollo de la actividad docente.

En síntesis, la experiencia es fundamental en la formación del juicio profesional del auditor, ya que se enriquece mediante la práctica continua, el tiempo dedicado al desarrollo profesional y la realización de actividades docentes por parte de quienes emiten estos juicios. Así, se anticipa que el juicio profesional sea más sólido en aquellos individuos cuya experiencia esté profundamente arraigada y enfocada en la auditoría. Además, la información recopilada del entorno, de otros profesionales y de las entidades auditadas contribuye a fortalecer el conocimiento del auditor, añadiendo valores subjetivos a su proceso de toma de decisiones racionales.

6. Reflexiones finales

Describir las relaciones de poder como un elemento omnipresente en la formación del juicio profesional del auditor, suele ser una intencionalidad compleja y filosófica que lejos de representar una disertación netamente teórica, se enfoca en despertar la racionalidad del individuo como sujeto actuante en una sociedad.

Particularmente, se debe reconocer que la formación del juicio profesional del auditor se impregna de un conjunto de relacionamientos sociales que a la luz de los postulados de Foucault (1988) representan una relación de poder, no puede afirmarse que su esencia es buena o mala para el desarrollo profesional del auditor, pues este como sujeto social actuante debe garantizar su trabajo, tal como lo demanda el entorno, en un conjunto de hechos y circunstancias que deben ser analizados en función de fundamentar una opinión razonable, ética e imparcial.

Esta imparcialidad es la juzgada a partir de las consideraciones de las relaciones de poder, pues es necesario que el auditor pueda reconocer que sobre su desarrollo personal y profesional se han ejercido de una manera sutil un conjunto de situaciones que delimitan y contextualizan su desarrollo.

De tal modo, que el reconocimiento de las relaciones de poder es una labor importante por parte del contador, asumir una postura de autoconocimiento, impulso personal y referencial del entorno es necesario para afianzar la independencia esperada en un profesional.

Para lograr el auto conocimiento como habilidad personal fundamental para afianzar la independencia profesional del auditor, es necesario comprender que este trata el conocimiento propio como herramienta necesaria para librar al contador de las relaciones de poder, es decir, el profesional en su comprensión propia debe admitir la influencia de agentes externos en su juicio en el contexto de la auditoría. De tal modo, que fortalezca el reconocimiento propio de la afectación, considerando que no se puede lograr una liberación sin antes desarrollar en el sujeto una percepción que tenga clara, la manera como los agentes externos impulsan y conducen su actividad profesional.

Por su parte, el impulso personal y referencial se sustenta en la generación de alternativas frente a los hechos y circunstancias en una auditoría, las imposiciones de perspectivas y el condicionamiento forjado a través de la norma, es necesario que el profesional considere los entornos cambiantes sobre los cuales se emiten los juicios, la evolución de la sociedad desde una perspectiva compleja, así como, la ausencia de complementos teóricos, normativos y conductuales enmarcados en los aspectos individuales generados a partir del auto conocimiento.

En efecto, el entorno económico, político, social, e incluso religioso demanda actuaciones y conclusiones particulares en un

profesional, esto es lo que se llama relacionamiento social de poder, de tal modo, que como profesionales éticos los contadores, al igual que otros profesionales deben garantizar una mentalidad inquisitiva propia, aun considerando sus propias afecciones, pues es necesario que el juicio este formado sobre una base verdaderamente crítica.

Una crítica que vaya más allá de la consideración de los preceptos del entorno, que envuelva la consideración de la formación propia del sujeto como individuo, un humano que a partir de la interacción con el entorno ha influenciado su propio actuar y su desarrollo profesional.

Reconocer entonces que, en el ámbito de la formación del juicio profesional, las relaciones de poder se han convertido en un elemento omnipresente, es necesario en todas las áreas de formación profesional y en todos los campos laborales, pues es fundamental saberse “afectado” e “influenciado”, sabiendo que como sujetos no se puede alejar de la afectación, se puede trabajar con ella y someterla a la propia voluntad del individuo. Esto es lo que verdaderamente hará libre, autónomo e independiente al profesional contable garante de expresar una opinión sobre la preparación y presentación de los estados financieros.

Las reflexiones en efecto se enmarcan en el auto reconocimiento, la aceptación, la vinculación y el auto estudio del sujeto para comprender su naturaleza formativa y sus relaciones de poder particulares que han permitido determinar su conocimiento y afectación.

7. Referencias

- Aristóteles (2001). Ética a Nicómano. Primera edición. Alianza Editorial, S.A. Madrid.
- Davis, M. (1992). Professional Judgement. Illinois Institute of Technology. Vol. 11, No. 2. Revista en línea. Disponible en:

<https://translate.google.co.ve/translate?hl=es&sl=en&tl=es&u=https://ethics.iit.edu/Fperspective%2Fv11n2%20perspective.pdf&anno=2>. (Consultado en 2016, mayo 02).

Dri, J. (1999). Teología política de Santo Tomás. Documento en Línea. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20100609123438/6dri1.pdf>. (Consultado en 2018, febrero 04).

Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (2014). Fundamentos base para la emisión de las Guías de Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría, Revisión, Atestiguamiento y Servicios Relacionados. Caracas – Venezuela.

Fernández, J. (2006). El Imperio Romano como sistema de dominación. POLIS. Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica 18. Disponible en: <file:///C:/Users/personal/Downloads/Dialnet-ElImperioRomanoComoSistemaDeDominacion-2557029.pdf>. (Consultado en 2017, octubre 09).

Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. Edición electrónica de <http://www.philosophia.cl/biblioteca/Foucault/El%20sujeto%20y%20el%20poder.pdf>. Escuela de Filosofía. Universidad ARCIS.

Gibbins, M. y Mason, A. (1988). Professional Judgment in Financial Reporting. Canadian Institute of Chartered Accountants. Canadian Institute of Chartered Accountants (CICA). Toronto, Canadá.

Hobbes, T. (1651). Leviatán. Documento en Línea. Disponible en: <http://www.uruguaypiensa.org.uy/imgnoticias/749.pdf>. (Consultado en 2016, mayo 29).

INTERNATIONAL AUDITING AND ASSURANCE STANDARDS BOARD (IAASB). (2020) Marco Internacional para Encargos de Aseguramiento. New York, USA.

INTERNATIONAL ETHICS STANDARDS BOARD FOR ACCOUNTANTS (IESBA). (2021) Manual del Código de Ética para profesionales de la Contabilidad. New York, USA.

Jaime, G., Correa, G. y Mantilla, S. (2014). Estándares Internacionales de Aseguramiento. Estructuras conceptuales. Deloitte. Revista digital de Aseguramiento. Tercera Edición. Revista en línea. Disponible en: <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/co/Documents/audit/revistadigital/RDANo3.pdf>. (Consultado en 2017, octubre 09).

Kant, E. (1978). ¿Qué es la Ilustración? En E. Kant (Ed.), Filosofía de la historia. México: Fondo de Cultura Económica.

Kelsen. H. (1988). Teoría general del derecho y el Estado. Universidad Nacional Autónoma de México. México. Traducción de Eduardo García.

Maquiavelo, N. (1999). El Príncipe. Documento en Línea. Disponible en: https://ocw.uca.es/pluginfile.php/1491/mod_resource/content/1/El_principe_Maquiavelo.pdf. (Consultado en 2016, mayo 29).

Molina, J. (2007). Razón, fuerza y poder en el Gorgias de Platón, o bien la razón de Calicles: el derecho del más fuerte. Documento en Línea. Disponible en: <http://biblioteca.org.ar/libros/152277.pdf>. (Consultado en 2018, febrero 04).

Nietzsche, F. (1980). La voluntad del poder. Biblioteca Edaf. Documento en línea. Disponible en: <https://books.google.co.ve/books?id=pKYm1->

[XMDEcC&printsec=frontcover&dq=Nietzsche++el+poder&hl=es-
s-
419&sa=X&ved=0ahUKEwiYj_CfjuzWAhVMSiYKHflhC0QQ6AEIJDA#v=onepage&q=Nietzsche%20%20el%20poder&f=false](https://scholar.google.com/scholar?q=Nietzsche++el+poder&hl=es&s_419&sa=X&ved=0ahUKEwiYj_CfjuzWAhVMSiYKHflhC0QQ6AEIJDA#v=onepage&q=Nietzsche%20%20el%20poder&f=false)
. (Consultado en 2017, octubre 09).

Ranzilla, S., Chevalir, R., Hermann, G., Glover, S. y Prawitt, D. (2011). Elevating Professional Judgment in Auditing and Accounting: The KPMG Professional Judgment Framework. Documento en Línea. Disponible en: <https://university.kpmg.us/content/dam/kpmg-univ/prof-judgment/student/kpmg-prof-judgment-monograph.pdf>. (Consultado en 2016, mayo 12).

Sabi, Xavier y Aliaga, Santi (2017). Big Data y sus implicaciones en la transformación de los profesionales financieros. Revista de Contabilidad y Dirección. Revista en Línea. Disponible en: https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:Eygg15mlvjIJ:scholar.google.com/+big+data+en+la+contabilidad&hl=es&as_sdt=0,5. (Consultado en 2020, abril 27).

Trotman, K. (2006), Professional judgment: ¿are auditors being held to a higher standard than other professionals? Institute of Chartered Accountants the Australia. Primera Edición. Australia.

Valderrama, Yosman (2019). El juicio profesional del auditor. Estrategias para su formación frente a la subjetividad impuesta por las relaciones de poder desde el enfoque de Michael Foucault. Tesis doctoral publicada. Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela.

Whittington, O. y Pany, K. (2005). Principios de Auditoría. Decimocuarta Edición. McGraw – Hill Interamericana. México D.F.

Universidad de Buenos Aires – Facultad de Ciencias Económicas
Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y
Métodos Cuantitativos para la Gestión
Sección de Investigaciones Contables

Contabilidad y Auditoría

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)

Nº 60 – año 30

**ÍNDICE POR AUTOR DE LA PUBLICACIÓN
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
DEL N° 1 AL 60 Y NÚMEROS EXTRAORDINARIOS**

A		
AGUILERA AGUILERA J.R. Y ALCARAZ VERA J.V.	ADOPCIÓN DE LAS IFRS POR PARTE DE LAS ENTIDADES QUE COTIZAN EN LA BOLSA MEXICANA DE VALORES	Nº 39 – AÑO 20 (JUNIO 2014) P. 77/116
ALEGRE BRÍTEZ M. A., KWAN CHUNG C. K.	ASPECTOS EDUCATIVOS RELEVANTES DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE FORMACIÓN EMITIDAS POR LA JUNTA INTERNACIONAL DE NORMAS DE EDUCACIÓN CONTABLE.	Nº 56 – AÑO 28 (DICIEMBRE 2022)
ALMAGUER TORRES R.M.; PÉREZ CAMPAÑA M.; RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ Y.; AGUILERA GARCÍA L.O.	PROCEDIMIENTO DE POST INVERSIÓN PARA PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL.	Nº 47 AÑO 24 (JUNIO 2018) P.39/54
ÁLVAREZ ETXEVERRÍA I., GARAYAR ERRO A.	INCIDENCIA DE LA GRI-2002 EN LAS EMISIÓNES DE MEMORIAS SOSTENIBLES DE EMPRESAS ESPAÑOLAS	Nº 27 – AÑO 14 (JUNIO 2008) P.143/174
ALVAREZ LANCELLOTTI J.I.	ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PROSPECTIVA SEGÚN DIVERSOS ENFOQUES	Nº 33 – AÑO 17 (JUNIO 2011) P. 173/248
ARAGÓN GÓMEZ R.J.; PÉREZ J.O.	ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS DECISIONES DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO EN LAS PYMES ARGENTINAS Y COLOMBIANAS	Nº 48 – AÑO 24 (DICIEMBRE 2018) P.15/50
ARQUERO MONTAÑO J.L., DONOSO ANES J. A.	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DEL SÍNDROME DE QUEMARSE EN EL TRABAJO (BURNOUT) EN PROFESORES UNIVERSITARIOS	Nº 23 – AÑO 12 (JUNIO 2006) P. 71/84
ARREGHINI H. R.	TEORÍA DEL COSTO INCURRIDO	Nº 1 – AÑO 1 (1995) P. 99/113
ARREGHINI H. R.	TEORÍA DEL VALOR CORRIENTE	Nº 3 – AÑO 2 (JULIO 1996) P.1/22
ARREGHINI H. R.	EL TIEMPO ES UN COSTO	Nº 10 – AÑO 5 (DICIEMBRE 1999) P.110/136

ARREGHINI H. R.	EL COSTO DEL FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN EN LA TIERRA	Nº 15 – AÑO 8 (JUNIO 2002) P. 63/76
ARREGHINI H. R.	LA CONTABILIDAD: CIENCIA, TECNOLOGÍA O TÉCNICA?	Nº 31 – AÑO 16 (JUNIO 2010) P. 115/140
ARREGHINI H. R.	LA NATURALEZA FINANCIERA DE LOS COMPONENTES DEL CAPITAL.	Nº 32 – AÑO 16 (DICIEMBRE 2010) P. 93/116
ARREGHINI H. R.	PERSONALIZACIÓN Y DESTINO DE LA INFORMACIÓN CONTABLE	Nº 34 – AÑO 17 (DICIEMBRE 2011) P. 55/82
ARREGHINI H. R.	CONTABILIDAD. SUS FUNDAMENTOS CONCEPTUALES	Nº 35 – AÑO 18 (JUNIO 2012) P. 95/138
ARREGHINI H. R.	EL RECONOCIMIENTO DEL COSTO FINANCIERO TOTAL EN LA VALORACIÓN FINANCIERA DINÁMICA DE LA CONTABILIDAD	Nº 49 – AÑO 25 (JUNIO 2019) P. 15/48
ARREGHINI H. R.	CONTABILIDAD UNÍVOCA	Nº 59 – AÑO 30 (JUNIO 2024) P. 15/47
AVENDAÑO CALDERON O.	LA CONTAMETRÍA Y SU UTILIDAD PARA EL CONTROL ORGANIZACIONAL	Nº 59 – AÑO 30 (JUNIO 2024) P. 89/118

B		
BARBEI A.A.	LAS MEDICIONES Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTABLE: UN ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA REGULACIÓN CONTABLE INTERNACIONAL	Nº 28 – AÑO 14 (DICIEMBRE 2008) P. 153/188
BERRIOS R.	BIONDI Y SU INFLUENCIA EN LA DOCTRINA Y REGULACIÓN CONTABLE	Nº 19 – AÑO 10 (JUNIO 2004) P. 93/102

BIONDI M.	APORTES PARA MEJORAR LA UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN QUE SUMINISTRAN LOS ESTADOS CONTABLES. MEDIO PARA LOGRARLO. UN SUSTANCIAL CAMBIO DEL PARADIGMA QUE ORIENTA A LA CONTABILIDAD	Nº 1 – AÑO 1 - (1995) P. 1/17
BIONDI M.	TRABAJO BASE PARA LA APLICACIÓN DE LA ADECUADA METODOLOGÍA EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA NECESARIA PARA LA ARMONIZACIÓN DE LAS NORMAS CONTABLES EN EL MERCOSUR.	Nº 2 – AÑO 2 (MARZO 1996) P. 1/12
BIONDI M., GARCÍA CASELLA C.L., WAINSTEIN M., FRONTI DE GARCÍA L., RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C., SANTESTEVAN HUNTER J., FURMAN N., FARINOLA S., LAVERGNE N., GARCÍA FRONTI I.	SUGERENCIAS PARA LA ARMONIZACIÓN DE NORMAS BÁSICAS CONTABLES ENTRE LOS PAÍSES DEL MERCOSUR. APORTES QUE RESULTARÁN DE UNA INVESTIGACIÓN REALIZADA CON METODOLOGÍA CIENTÍFICA	EXT. I (NOVIEMBRE 1996) P. 1/95
BIONDI M.	CARACTERIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CONTABLE CUMPLIDA EN LAS UNIVERSIDADES Y EN LOS ORGANISMOS EMISORES DE NORMAS. SISTEMAS DE RETROALIMENTACIÓN.	Nº 5 – AÑO 3 (MAYO 1997) P. 1/11
BIONDI M.	LA INVESTIGACIÓN CONTABLE. SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE LA INVESTIGACIÓN TEÓRICA UNIVERSITARIA Y LA INVESTIGACIÓN QUE REALIZAN LOS ORGANISMOS EMISORES DE NORMAS. MONISMO Y PLURALISMO CONTABLE.	Nº 6 – AÑO 3 (OCTUBRE 1997) P. 17/38
BIONDI M., GARCÍA CASELLA C., WAINSTEIN M., FRONTI DE GARCÍA L., VIEGAS J. C., RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C., SANTESTEBAN HUNTER J., FURMAN N., FARINOLA S., GARCÍA FRONTI I., CANETTI M., KWASNÝCIA P., LOLO W., SCAMINACI S.	SUGERENCIAS PARA LA ARMONIZACIÓN DE NORMAS BÁSICAS CONTABLES ENTRE LOS PAÍSES DEL MERCOSUR. APORTES QUE RESULTARÁN DE UNA INVESTIGACIÓN REALIZADA CON METODOLOGÍA CIENTÍFICA.	EXT. IV (NOVIEMBRE 1997) P. 1/247

BIONDI M.	REFLEXIONES SOBRE LOS OBJETIVOS DE LOS ESTADOS CONTABLES	Nº 7 – AÑO 4 (JUNIO 1998) P. 1/11
BIONDI, M., FARINOLA S., ROMANELLI O.	PROYECTO EC023 – UBACYT – AÑO 1999: TAREA 4: ANALIZAR LA TEORÍA CONTABLE FINANCIERA CON EL FIN DE CONOCER LA EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO CONTABLE Y DETERMINAR EL PARADIGMA VIGENTE.	Nº 9 – AÑO 5 (JUNIO 1999) P. 2/65
BIONDI M.	ESTADOS CONTABLES PROYECTADOS. LINEAMIENTOS GENERALES. UNA TAREA INTERDISCIPLINARIA	Nº 14 – AÑO 7 (DICIEMBRE 2001) P. 3/12
BIONDI M., WAINSTEIN M.	ORGANIZACIÓN DE UN INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN CONTABLE	Nº 14 – AÑO 7 (DICIEMBRE 2001) P. 143/160
BIONDI M.	COMENTARIOS SOBRE LAS POSIBILIDADES DE LA EDUCACIÓN “A DISTANCIA” EN LA UNIVERSIDAD.	Nº 16 – AÑO 8 (DICIEMBRE 2002) P. 3/8
BIONDI, M., VIEGAS J.C., ET ALTRI	BASES TEÓRICAS PARA LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE PROYECTADA O PROSPECTIVA. (PROYECTO E017 INFORME FINAL PROGRAMACIÓN CIENTÍFICA 2001/2003 UBACYT)	Nº 19 – AÑO 10 (JUNIO 2004) P. 3/14
BIONDI M., CASPARRI M.T., FONT E.	UNA INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIA EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CONTABLES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	Nº 22 – AÑO 11 (DICIEMBRE 2005) P. 3/36
BIONDI M.	INFORMACIÓN CONTABLE PROYECTADA O PROSPECTIVA	Nº 25 – AÑO 13 (JUNIO 2007) P. 11/56
BIONDI M.	ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LAS INVESTIGACIONES EN LAS UNIVERSIDADES SOBRE EL CONOCIMIENTO CONTABLE	Nº 26 – AÑO 13 (DICIEMBRE 2007) P. 11/38

BIONDI M.	LA NECESARIA IDENTIDAD DE LA CONTABILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	Nº 27 – AÑO 14 (JUNIO 2008) P. 11/22
BIONDI M.	INTRODUCCIÓN A POPPER: SU POSICIÓN SOBRE LOS DOGMAS E IDEOLOGÍAS COMO LIMITANTES DEL SABER CIENTÍFICO. UN ENFOQUE DE LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Nº 28 – AÑO 14 (DICIEMBRE 2008) P. 11/26
BIONDI M.	APORTES PARA LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍA CIENTÍFICA EN INVESTIGACIONES SOBRE CONTABILIDAD	Nº 29 – AÑO 15 (JUNIO 2009) P. 11/30
BIONDI M.	LOS BIENES INTANGIBLES Y LOS INTERESES EN LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN ANALIZADOS CON ENFOQUE EN LA CONTABILIDAD DE GESTIÓN	Nº 30 – AÑO 15 (DICIEMBRE 2009) P. 49/70
BIONDI M.	LA TEORÍA CONTABLE, LOS CONTADORES PÚBLICOS Y LA FILOSOFÍA.	Nº 31 – AÑO 16 (JUNIO 2010) P. 11/34
BIONDI M.	EN BUSCA DE APORTES TEÓRICOS PARA LOGRAR LA IDENTIDAD DE LA CONTABILIDAD AMBIENTAL.	Nº 32 – AÑO 16 (DICIEMBRE 2010) P. 11/30
BIONDI M.	BASES TEÓRICAS PARA LA MEDICIÓN DEL PATRIMONIO CORPORATIVO EN MONEDA CORRIENTE RECUPERABLE	Nº 33 – AÑO 17 (JUNIO 2011) P. 11/78
BIONDI M.	LA DOCENCIA UNIVERSITARIA Y LA INVESTIGACIÓN. UN VÍNCULO IMPRESCINDIBLE	Nº 34 – AÑO 17 (DICIEMBRE 2011) P. 11/24
BIONDI M.	SELECCIÓN, ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA PREPARACIÓN DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CONTABLE CON METODOLOGÍA CIENTÍFICA. PARTE I	Nº 35 – AÑO 18 (JUNIO 2012) P. 13/38
BIONDI M.	SELECCIÓN, ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA PREPARACIÓN DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CONTABLE CON METODOLOGÍA CIENTÍFICA. PARTE II	Nº 36 – AÑO 18 (DICIEMBRE 2012) P. 15/44

BIONDI M.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN LA TEORÍA CONTABLE. APORTES DE RESÚMENES DE TRABAJOS BIBLIOGRÁFICOS DE DIVERSOS AUTORES SOBRE LA CONTABILIDAD	Nº 37 – AÑO 19 (JUNIO 2013) P. 17/70
BIONDI M.	AFINIDADES DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA CON LA CONTABILIDAD DE LA GESTIÓN	Nº 38 - AÑO 19 (DICIEMBRE 2013) P. 15/36
BIONDI M.	APORTE BIBLIOGRÁFICO DERIVADO DEL INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: "TEORÍA CONTABLE DOCTRINARIA. LAS ESCUELAS DEL PENSAMIENTO CONTABLE Y SUS APORTES A LA TEORÍA CONTABLE NORMATIVA. LAS CORRIENTES DE OPINIÓN CONTABLE"	Nº 39 – AÑO 20 (JUNIO 2014) P.171/176
BIONDI M.	RAZONABILIDAD Y PRUDENCIA DEL ACTUAL PRINCIPIO DEL "CAPITAL A MANTENER" EN LA TEORÍA CONTABLE NORMATIVA.	Nº 40 – AÑO 20 (DICIEMBRE 2014) P.15/30
BONA SÁNCHEZ C., PÉREZ ALEMAN J.	NUEVAS PROPUESTAS CONTABLES PARA EL TIMESHARING	Nº 21 – AÑO 11 (JUNIO 2005) P. 79/94
BORJAS C., BARRIOS DÍAZ J.	CONTABILIDAD DE GESTIÓN EN LAS EMPRESAS RENTALES DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULÍA	Nº 26 – AÑO 13 (DICIEMBRE 2007) P. 253/280

C		
CALVO DE RAMÍREZ A.C.	NIC 41: TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS Y LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	Nº 21 – AÑO 11 (JUNIO DE 2005) P. 65/78
CALVO SÁNCHEZ J.A., ALVAREZ ETXEVERRIA I., GARAYAR A.	UN ESTUDIO SOBRE EL NIVEL DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LA CORRUPCIÓN EN LAS MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS FIRMANTES DEL PACTO MUNDIAL	Nº 34 – AÑO 17 (DICIEMBRE 2011) P. 103/140

CASAL A.M.	LA AUDITORÍA INTEGRAL O TOTAL – INFORME DEL PROYECTO.	Nº 9 – AÑO 5 (JUNIO 1999) P. 66/130
CASAL A.M.	AUDITORÍA DE UNA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES.	Nº 11 – AÑO 6 (JUNIO 2000) P. 93/107
CASAL A.M.	EL CONTROL INTERNO EN LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Nº 19 – AÑO 10 (JUNIO 2004) P. 55/70
CANETTI M.A.	AUDITORÍA: CONSIDERACIONES SOBRE SU EJERCICIO PROFESIONAL EN ARGENTINA. ALGUNAS IMPLICANCIAS SOBRE SU ENSEÑANZA.	Nº 27 – AÑO 14 (JUNIO 2008) P. 121/142
CARRIZO G.	AUDITORÍA DE INFORMES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA	Nº 31 – AÑO 16 (JUNIO 2010) P. 163/188
COHEN N., GAJINDRA M.	FRAUDE Y LAVADO DE DINERO: AMENAZAS Y VULNERABILIDADES DE FUENTES DISTINTAS AL EFECTIVO	Nº 53 – AÑO 27 (JUNIO 2021) P. 45/80
CUENÚ CABEZAS J. E.	DELEGAR EL OFICIO DE LAS CUENTAS. IMPLICACIONES CONTABLES. PARTE I	Nº 52 – AÑO 26 (DICIEMBRE 2020) P. 15/44

CH		
CHIQUIAR W. R.	ARÉVALO Y SU INFLUENCIA EN LA REGULACIÓN CONTABLE	Nº 18 – AÑO 9 (DICIEMBRE 2003) P. 75/86
CHIQUIAR W.R., KWASNICA P.	REFLEXIONES SOBRE LA TASA DE DESCUENTO PARA LA MEDICIÓN DEL PATRIMONIO CORPORATIVO EN MONEDA CORRIENTE RECUPERABLE.	Nº 31 – AÑO 16 (JUNIO 2010) P. 91/114
CHAVES DA SILVA R. A.	A RESULTABILIDADE	Nº 25 – AÑO 13 (JUNIO 2007) P. 101/118

CHAVES DA SILVA R. A.	PONTOS DA MODERNA ANÁLISE E REGULAÇÃO ECONÔMICA DAS EMPRESAS E MEIOS PARA A SUA CONCRETIZAÇÃO	Nº 26 – AÑO 13 (DICIEMBRE 2007) P. 106/176
CHAVES DA SILVA R. A.	ASPECTOS DAS FINANÇAS EMPRESARIAIS E A SUA DINÂMICA - PONTOS IMPORTANTES E PROPOSTA DE UMA NOVA FÓRMULA	Nº 28 – AÑO 14 (DICIEMBRE 2008) P. 81/104
CHAVES DA SILVA R. A.	PONTOS INTRODUTÓRIOS DA TEORIA DA SOCIALIZAÇÃO DO PATRIMÔNIO EM ÓTICA NEOPATRIMONIALISTA COMO BASE PARA A BENESSE SOCIAL E HUMANA: ESTUDO DO CASO BRASILEIRO	Nº 30 – AÑO 15 (DICIEMBRE 2009) P. 133/194
CHAVES DA SILVA R. A.	O USO MATEMÁTICO DA EQUAÇÃO DE SEGUNDO GRAU NA CONTABILIDADE	Nº 32 – AÑO 16 (DICIEMBRE 2010) P. 59/92
CHAVES DA SILVA R. A.	OS FENÔMENOS PATRIMONIAIS E O “OBJETO” DA CONTABILIDADE	Nº 40 – AÑO 20 (DICIEMBRE 2014) P. 57/98
CHAVES DA SILVA R. A.	EXISTE A ESTÁTICA PATRIMONIAL?.	Nº 41 – AÑO 21 (JUNIO 2015) P. 33/68
CHAVES DA SILVA R. A.	O “SER” E O “DEBE SER” EM CONTABILIDADE: ANÁLISE DA LINHA ORIENTADORA DA TEORIA POSITIVA	Nº 42 – AÑO 21 (DICIEMBRE 2015) P. 31/64
CHAVES DA SILVA R. A.	O CONCEITO DE CUSTO E CONSIDERAÇÕES EPISTEMOLÓGICAS DE SUA DEFINIÇÃ	Nº 43 – AÑO 22 JUNIO 2016 P. 45/74
CHAVES DA SILVA R. A.	O “POSITIVISMO CONTÁBIL” E A “TEORÍA CONTRATUAL DA FIRMA”	Nº 45 – AÑO 23 (JUNIO 2017) P. 9/42
CHANGMARÍN REYES C.A.	GOBIERNO CORPORATIVO: EFECTO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y LA INFORMACIÓN EN LA COMPETITIVIDAD PARA LA PYME	Nº 48 – AÑO 24 (DICIEMBRE 2018) P. 51/94
CHANGMARÍN REYES C.A.	LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL CONADOR PÚBLICO PANAMEÑO CON CRECIENTES REGULACIONES EN UNA ECONOMÍA DIGITAL Y DE LA BIG DATA.	Nº 50 – AÑO 25 (DICIEMBRE 2019) P. 109/138

D		
DA SILVA R.P.	REFLEXÕES SOBRE A DIVULGAÇÃO DO BALANÇO SOCIOAMBIENTAL NO BRASIL.	Nº 34 – AÑO 17 (DICIEMBRE 2011) P. 141/168
DA SILVA T. F.	SELECCIÓN DE ACCIONES BASADO EN LA METODOLOGÍA DE BENJAMIN GRAHAM. UN ESTUDIO APLICADO A LAS EMPRESAS DE SEGUROS Y PREVISIÓN (SEGMENTO FINANCIERO)	Nº 52 – AÑO 26 (DICIEMBRE 2020) P. 45/60
DE LA ROSA LEAL M.E.	ANÁLISIS Y PROSPECTIVA DE LA CONTABILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE EN MÉXICO.	Nº 35 – AÑO 18 (JUNIO 2012) P. 139/178
DE LA ROSA LEAL M.E.	LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y SUS IMPLICACIONES EN EL REGISTRO DE LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	Nº 44 – AÑO 22 (DICIEMBRE 2016) P.35/64
DE LA ROSA LEAL M.E.	LA CONGRUENCIA DE LA CONTABILIDAD AMBIENTAL EN LA NORMATIVIDAD CONTABLE NACIONAL	Nº 49 – AÑO 25 (JUNIO 2019) P. 49/80
DE LA ROSA LEAL M.E.	NORMATIVIDAD SOSTENIBLE CONTABLE EN LA TRANSPARENCIA EMPRESARIAL	Nº 57 – AÑO 29 (JUNIO 2023) P. 15/71
DEL CAMPO M. C., FLORES M. C., CARBONELL I.	BALANCE AMBIENTAL	Nº 56 – AÑO 28 (DICIEMBRE 2022)
DELL'ELCE Q.P.	NUEVAS DISPOSICIONES NORMATIVAS PROYECTADAS EN MATERIA CONTABLE	Nº 13 - AÑO 7 (JUNIO 2001) P. 55/88
DELL'ELCE Q.P.	PROYECTO NORMATIVO DE ORDENAMIENTO LEGAL RELACIONADO CON LOS REGISTROS CONTABLES Y SU DOCUMENTACIÓN	Nº 27 – AÑO 14 (JUNIO 2008) P. 175/196
DELL'ELCE Q.P.	COMENTARIO SOBRE UN CASO INTERESANTE DE EJERCICIO PROFESIONAL EN EL AMBITO FORENSE EN MATERIA PERICIAL	Nº 34 – AÑO 17 (DICIEMBRE 2011) P. 83/102

DE SOUZA LEPSCH M.A.; DOS SANTOS ANTUNES M. DE L.; SALDANHA DE SOUZA F.H.	EXTENSAO UNIVERSITÁRIA E SUA POTENCIAL CONTRIBUIÇÃO PARA O ENSINO E A INICIAÇÃO À PESQUISA: UMA PROPOSTA CARACTERIZADA NA INVESTIGAÇÃO-AÇÃO	Nº 48 – AÑO 24 (DICIEMBRE 2018) P. 95/120
DE SOUZA LEPSCH M.A.; DOS SANTOS ANTUNES M. DE L.; PEREIRA PEON DINIZ L.	LA CONTABILIDAD DE COSTO EN EL SECTOR PÚBLICO BRASILEIRO: UN ANÁLISIS DE LA NORMATIVA DE SU IMPLEMENTACIÓN	Nº 57 – AÑO 29 (JUNIO 2023) P. 123/165
DÍAZ R.T., MANCINI C., MARCOLINI S., TAPIA M. A.	PROPIUESTA DE SISTEMAS CONTABLES VINCULADOS A ACTIVIDADES RURALES ALTERNATIVAS.	Nº 10 – AÑO 5 (DICIEMBRE 1999) P. 203/229
DIAZ BECERRA O., JESÚS HUMBERTO CRUZ TALLA Y LINDA ESPERANZA SAYÁN MORENO	IMPACTOS DE LA COVID-19 EN LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS EMPRESAS DEL ÍNDICE S&P/BVL PERÚ GENERAL EN EL PERÍODO 2020	Nº 54 – AÑO 27 (DICIEMBRE 2021) P. 97/126
DOMÍNGUEZ ALFARO I. C.	EVOLUCIÓN DE LA DEFINICIÓN DE CONTROL INTERNO ENTRE 1949 Y 2013	Nº 56 – AÑO 28 (DICIEMBRE 2022)
D'ONOFRIO P.A.	LOS SISTEMAS CONTABLES INTEGRADOS – INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL	Nº 16 – AÑO 8 (DICIEMBRE 2002) P. 35/52
D'ONOFRIO P.A.	RESOLUCIÓN TÉCNICA 26. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) DEL CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (IASB)	Nº 29 – AÑO 15 (JUNIO 2009) P. 145/162
D'ONOFRIO P.A.	ALGUNAS CONSIDERACIONES EN LA INVESTIGACIÓN CONTABLE A LO LARGO DE LA HISTORIA. CONSECUENCIAS EN LA REGULACIÓN.	Nº 37 – AÑO 19 (JUNIO 2013) P. 195/230
D'ONOFRIO P.A.	IMPACTOS AMBIENTALES DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA Y SU EXTERIORIZACIÓN A TRAVÉS DE LOS INFORMES DE LA CONTABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	Nº 43 – AÑO 22 (JUNIO 2016) P. 75/112

DOS SANTOS ANTUNES M. DE I.	REFLEXÕES SOBRE O CURRÍCULO DO CURSO DE GRADUAÇÃO EM CIÊNCIAS CONTÁBEIS	Nº 47 – AÑO 24 (JUNIO 2018) P. 15/38
DOS SANTOS ANTUNES M. DE I., DE SOUZA LEPSCH M. A. Y DA SILVA OLIVEIRA T. A.	INFORME DE GESTIÓN EN EL FORMATO DE INFORME INTEGRADO: ELABORACIÓN EN LA GESTIÓN DEL GOBIERNO BRASILEÑO Y SUS BENEFICIOS PARA LA SOCIEDAD	Nº 55 – AÑO 28 (JUNIO 2022) P. 105/143
DUARTE SÁNCHEZ D. D., RAMÍREZ GIRETT V. A.	DESAFÍOS DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS CONTABLES: UNA REVISIÓN DE LITERATURA	Nº 57 – AÑO 29 (JUNIO 2023) P. 103/122

F		
FARFÁN LIÉVANO M.A.	ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE EL MARCO CONCEPTUAL PARA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL IASB Y EL MARCO CONCEPTUAL PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA PROSPECTIVA	Nº 38 - AÑO 19 (DICIEMBRE 2013) P. 105/144
FARINOLA S., LAROCCA N.	EL MÉTODO DEL IMPUESTO DIFERIDO FRENTE AL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	Nº 11 – AÑO 6 (JUNIO 2000) P. 75/92
FERNÁNDEZ CUESTA C.	PRESUPUESTACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL	Nº 15 – AÑO 8 (JUNIO 2002) P. 97/126
FERNÁNDEZ CUESTA C.	EL MARCO CONCEPTUAL DE LA CONTABILIDAD AMBIENTAL. UNA PROPUESTA PARA EL DEBATE	Nº 19 – AÑO 10 (JUNIO 2004) P. 29/38
FERNÁNDEZ CUESTA C.	LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EL MEDIO AMBIENTE: NUEVOS RUMBOS PARA LA CONTABILIDAD	Nº 24 – AÑO 12 (DICIEMBRE 2006) P. 15/28
FERNANDEZ LORENZO L.E., GEBA N.B.	TRANSFERENCIA DE UN MODELO DE INFORME CONTABLE SOCIOECONÓMICO. UTOPIA O REALIDAD?	Nº 20 – AÑO 10 (DICIEMBRE 2004) P. 73/94

FERNÁNDEZ F.M., GASTALDI J.A., MANGIONE J.A., MARCOLINI S.B., PÉREZ MUNIZAGA M.C., POZZI N.B., RUIZ J.J., VERÓN C.S.	LOS FUNDAMENTOS ECONÓMICOS DE LA TEORÍA DE LA ENTIDAD EN LA INFORMACIÓN CONTABLE CONSOLIDADA	Nº 24 – AÑO 12 (DICIEMBRE 2006) P. 81/94
FEUDAL O.E., LINARES H.E.	DIFERENTES ESCENARIOS Y ANTECEDENTES DE LA EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO CONTABLE	Nº 24 – AÑO 12 (DICIEMBRE 2006) P. 65/80
FICCO CECILIA R.	LOS ACTIVOS INTANGIBLES EN LA NORMATIVA CONTABLE ARGENTINA Y EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA	Nº 50 – AÑO 25 (DICIEMBRE 2019) P.
FLORES PRECIADO J., PÉREZ CRUZ O. A.	LOS COSTOS DE NO CALIDAD EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	Nº 23 – AÑO 12 (JUNIO 2006) P. 85/110
FREIRE FERRER L. B., MECHA LÓPEZ R.	LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA, LA CONTABILIDAD DE GESTIÓN Y LOS INSTRUMENTOS ECONÓMICOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE AÉREO ESPAÑOL	Nº 58 – AÑO 29 (DICIEMBRE 2023) P. 113/148
FRONTI DE GARCIA L., D'ONOFRIO P.A.	LA AUDITORÍA AMBIENTAL, UN NUEVO ENFOQUE PROFESIONAL	Nº 18 – AÑO 9 (DICIEMBRE 2003) P. 49/62
FRONTI DE GARCIA, L.; GARCIA FRONTI, I.M.	LA DOCTRINA CONTABLE Y SU INFLUENCIA EN LA NORMATIVA DE LA CONTABILIDAD AMBIENTAL. (PROGRAMACIÓN CIENTÍFICA 1995-1997, UBACYT ECO.28)	EXT. V (JUNIO 1999) P. 1/177
FRONTI DE GARCÍA L., GRANADA ABÁRUZA M. DEL C., GARCÍA FRONTI I.M.	INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LAS EMPRESAS	Nº 11 – AÑO 6 (JUNIO 2000) P. 17/44
FRONTI DE GARCIA L., PAHLEN R.J.M., D'ONOFRIO P.A.	SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL NORMALIZADOS	Nº 19 – AÑO 10 (JUNIO 2004) P. 39/54

FRONTI DE GARCIA L., PAHLEN R.J.M., D'ONOFRIO P.A.	EXTERIORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE PATRIMONIAL Y DE LA GESTIÓN DEL IMPACTO DE LAS INDUSTRIAS PASTERAS	Nº 26 – AÑO 13 (DICIEMBRE 2007) P. 75/106
FRONTI DE GARCIA L., SUAREZ KIMURA E.	APORTES TECNOLÓGICOS AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Nº 27 – AÑO 14 (JUNIO 2008) P. 53/74
FRONTI DE GARCIA L., SUAREZ KIMURA E.	LA AUDITORÍA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL EMPRESARIA EN ENTES CON SISTEMAS DE INFORMACIÓN INTEGRADOS (ERP)	Nº 28 – AÑO 14 (DICIEMBRE 2008) P. 57/80

G		
GARCIA CASELLA C.L.	EL ENFOQUE INDUCTIVO POSITIVISTA DE LA CONTABILIDAD A TRAVÉS DE SANDERS, HATFIELD Y MOORE	Nº 1 – AÑO 1 (MARZO 1995) P. 68/98
GARCIA CASELLA C.L., RODRIGUEZ DE RAMIREZ, M. DEL C., CANETTI M., FELELLA M., GNUS R., KWASNAYCIA P.	UN APORTE A LA INVESTIGACIÓN EMPÍRICA: UTILIDAD DE LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS POR LA RESOLUCIÓN GENERAL 195 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES.	Nº 1 – AÑO 1 - (1995) P. 18/57
GARCIA CASELLA C.L.	LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL COMO RAMA DE LA CIENCIA CONTABILIDAD	Nº 2 – AÑO 2 (MARZO 1996) P. 13/36
GARCIA CASELLA C.L., FRONTI DE GARCIA L., RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C., GARCIA FRONTI I. M., CANETTI M., KWASNAYCIA P.	ENFOQUE MULTIPARADIGMÁTICO DE LA CONTABILIDAD: MODELOS, SISTEMAS Y PRÁCTICAS DEDUCIBLES PARA DIVERSOS CONTEXTOS. (INFORME DE AVANCE)	EXT. II (NOVIEMBRE 1996) P. 1/140
GARCIA CASELLA C.L.	NATURALEZA DE LA CONTABILIDAD	Nº 5 – AÑO 3 (MAYO 1997) P. 12/37
GARCIA CASELLA C.L.	ALGUNOS SUPUESTOS NO ECONÓMICOS DE LA TEORÍA GENERAL CONTABLE	Nº 6 – AÑO 3 (OCTUBRE 1997) P. 39/68

GARCÍA CASELLA C.L.	NECESIDAD DE DATOS CONTABLES NO FINANCIEROS PARA TOMAR DECISIONES FINANCIERAS.	Nº 7 – AÑO 4 (JUNIO 1998) P. 12/35
GARCÍA CASELLA C.L.	APORTES A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA CONCEPTUAL DE LA CONTABILIDAD.	Nº 8 – AÑO 4 (DICIEMBRE 1998) P. 45/70
GARCÍA CASELLA C.L.	FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA DE LA RELACIÓN ENTRE MODELOS Y SISTEMAS CONTABLES	Nº 11 – AÑO 6 (JUNIO 2000) P. 3/16
GARCÍA CASELLA C.L.	LA CONTABILIDAD: LIMITACIONES Y DESAFÍOS EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL MERCOSUR	Nº 12 – AÑO 6 (DICIEMBRE 2000) P. 119/128
GARCÍA CASELLA C.L.	APUNTES SOBRE DIFICULTADES EN MATERIA DE MODELIZACIÓN CONTABLE	Nº 18 – AÑO 9 (DICIEMBRE 2003) P. 3/14
GARCÍA CASELLA C.L.	LA CIENCIA CONTABILIDAD Y SU VINCULACIÓN CON OTRAS CIENCIAS A RAÍZ DE SUS CUALIDADES EPISTEMOLÓGICAS	Nº 19 – AÑO 10 (JUNIO 2004) P. 15/28
GARCÍA CASELLA C.L.	INVESTIGACIÓN BÁSICA Y APLICADA EN CONTABILIDAD.	Nº 20 – AÑO 10 (DICIEMBRE 2004) P. 3/14
GARCÍA CASELLA C.L.	LA TESIS EN EL SABER CONTABLE	Nº 21 – AÑO 11 (JUNIO 2005) P. 3/12
GARCÍA CASELLA C.L.	LA RESILIENCIA EN LA CONTABILIDAD SOCIAL	Nº 22 – AÑO 11 (DICIEMBRE 2005) P. 17/21
GARCÍA CASELLA C.L.	LA CONTABILIDAD Y UNA FABRICA DE LADRILLOS	Nº 23 – AÑO 12 (JUNIO 2006) P. 3/12
GARCÍA CASELLA C.L.	MODELIZAR COMO PRINCIPIANTES EN LA DISCIPLINA CONTABILIDAD	Nº 24 – AÑO 12 (DICIEMBRE 2006) P. 5/14

GARCÍA CASELLA C.L.	VINCULACIÓN DE LA CONTABILIDAD CON LA TRANSPARENCIA Y LA CORRUPCIÓN	Nº 25 – AÑO 13 (JUNIO 2007) P. 57/68
GARCÍA CASELLA C.L.	EL ENFOQUE CIENTÍFICO DE LA CONTABILIDAD COMO APORTE AL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA HUMANA A NIVEL INTERNACIONAL	Nº 26 – AÑO 13 (DICIEMBRE 2007) P. 39/52
GARCÍA CASELLA C.L.	NECESIDAD DE RECONSTRUIR LA TEORÍA DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA	Nº 27 – AÑO 14 (JUNIO 2008) P. 23/52
GARCÍA CASELLA C.L.	LAS INCERTIDUMBRES NORMALES Y LOS INFORMES CONTABLES FINANCIEROS	Nº 28 – AÑO 14 (DICIEMBRE 2008) P. 27/56
GARCÍA CASELLA C.L.	ACTUACIÓN DE CONTADORES PÚBLICOS Y LICENCIADOS EN ECONOMÍA EN LOS ESTADOS CONTABLES PROYECTADOS	Nº 29 – AÑO 15 (JUNIO 2009) P.31/60
GARCÍA CASELLA C.L.	ALGUNOS COMENTARIOS ACERCA DE “ACCOUNTING THEORY” DE JOHN A. CHRISTENSEN Y JOEL S. DEMSKI	Nº 30 – AÑO 15 (DICIEMBRE 2009) P. 71/94
GARCÍA CASELLA C.L.	UN INTERESANTE CUESTIONARIO RELATIVO A LA POSIBLE MEDICIÓN DEL LLAMADO FAIR VALUE O VALOR RAZONABLE.	Nº 31 – AÑO 16 (JUNIO 2010) P. 35/60
GARCÍA CASELLA C.L.	ANÁLISIS DE LA IASC FOUNDATION	Nº 32 – AÑO 16 (DICIEMBRE 2010) P. 31/58
GARCÍA CASELLA C.L.	UN HOMENAJE AL DOCTOR ANTONIO LOPES DE SA: INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE: “THE ACCOUNTING ESTABLISHMENT”	Nº 33 – AÑO 17 (JUNIO 2011) P. 79/104
GARCÍA CASELLA C.L.	DIÁLOGO SOBRE LA CONTABILIDAD CON EL COLEGIA HUGO RICARDO ARREGHINI	Nº 34 – AÑO 17 (DICIEMBRE 2011) P. 25/54
GARCÍA CASELLA C.L.	RECIENTES CONSIDERACIONES SOBRE LAS AUDITORÍAS CONTABLES DE LOS INFORMES CONTABLES FINANCIEROS	Nº 35 – AÑO 18 (JUNIO 2012) P. 39/68

GARCÍA CASELLA C.L.	UNA PROPUESTA ACERCA DE LA ACEPTACIÓN DE LAS TEORÍAS CONTABLES	N° 36 – AÑO 18 (DICIEMBRE 2012) P. 83/108
GARCÍA CASELLA C.L.	UNAS RECOMENDACIONES DE ENSEÑANZA DE LAS ETICAS APLICABLES A LA CARRERA DE CONTADOR	N° 37 – AÑO 19 (JUNIO 2013) P. 113/130
GARCÍA CASELLA C.L.	POSIBLES OBSTÁCULOS A LA INVESTIGACIÓN CONTABLE UNIVERSITARIA	N° 38 – AÑO 19 (DICIEMBRE 2013) P.37/54
GARCÍA CASELLA C.L.	CONTABILIDAD HUMANA Y CONTABILIDAD CRISTIANA: POSIBLES CUESTIONES	N° 39 – AÑO 20 (JUNIO 2014) P.15/32
GARCÍA CASELLA C.L.	INTENTO DE ACTUALIZACIÓN DEL INFORME FINAL DEL PID N° 3.415/92 CONICET “ENFOQUE MULTIPARADIGMÁTICO DE LA CONTABILIDAD: MODELOS, SISTEMAS Y PRACTICAS DEDUCIBLES PARA DIVERSOS CONTEXTOS”	N° 40 – AÑO 20 (DICIEMBRE 2014) P.31/56
GARCÍA CASELLA C.L.	UNA POSIBLE RENOVACION O MEJORIA DE LA TEORIA GENERAL DE LA CONTABILIDAD	N°41 – AÑO 21 (JUNIO 2015) P.15/32
GARCÍA CASELLA C.L.	POSIBILIDADES QUE OFRECE LA TEORÍA CONTABLE A LA PRÁCTICA CONTABLE Y A OTRAS PRÁCTICAS VECINAS	N° 42 – AÑO 21 (DICIEMBRE 2015) P. 15/30
GARCÍA CASELLA C.L.	INSERCIÓN DE LA ARGENTINA EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CONTABLE MUNDIAL	N° 43 – AÑO 22 (JUNIO 2016) P. 15/44
GARCÍA DIEZ J., LORCA FERNÁNDEZ P.	EL ACERCAMIENTO DE LA NORMATIVA CONTABLE EUROPEA A LAS NORMAS DEL IASB: UN RETO PARA 2005	N° 15 – AÑO 8 (JUNIO 2002) P. 77/96
GARCÍA FRONTI I. M.	EL PROBLEMA AMBIENTAL Y SU REPERCUSIÓN EN EL PARADIGMA DE UTILIDAD DE LA CONTABILIDAD PATRIMONIAL O FINANCIERA.	N° 6 – AÑO 3 (OCTUBRE 1997) P. 103/113

GARCÍA FRONTI I. M.	NIIF Y CUESTIONES AMBIENTALES	Nº 34 – AÑO 17 (DICIEMBRE 2011) EN LINEA - P. 169/190
GARCÍA FRONTI I. M.	ARGENTINA 2012: SITUACIÓN ACTUAL DE LA LEGISLACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA	Nº 36 – AÑO 18 (DICIEMBRE 2012) P. 137/148
GARCÍA FRONTI I. M.	INVESTIGACIÓN CONTABLE INTERDISCIPLINARIA UNA APROXIMACIÓN CON ÉNFASIS EN LA CONTABILIDAD CRÍTICA	Nº 42 – AÑO 21 (DICIEMBRE 2015) P. 65/82
GARCÍA FRONTI I. M.	APROXIMACIÓN A LA OBRA DE MATTESSICH SOBRE LOS FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DE LA CONTABILIDAD	Nº 50 – AÑO 25 (DICIEMBRE 2019) P. 183/197
GARCÍA MONTAÑO C. A., BEDOYA PARRA L. A., MEJÍA SOTO E.	CARLOS LUIS GARCÍA CASELLA: UNA APROXIMACIÓN A SU PENSAMIENTO CONTABLE (2010-2019)	Nº 60 – AÑO 30 (DICIEMBRE 2024) P. 89/132
GARCÍA N.	EL PROFESOR ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y LA INVESTIGACIÓN CONTABLE	Nº 15 – AÑO 8 (JUNIO 2002) P. 47/62
GAUDINO O.	TEORÍA DE LAS RESTRICCIONES (TOC) Y COSTEO BASADO EN LAS ACTIVIDADES (ABC). CONFRONTAMIENTO O POSIBLE INTEGRACIÓN?	Nº 12 – AÑO 6 (DICIEMBRE 2000) P. 75/96
GEBA N.B.; BIFARETTI M.C.; COLABORACIÓN: SEBASTIAN M.P.	EL CONOCIMIENTO Y LA COMUNICACIÓN DE LA DIMENSIÓN NATURAL DENTRO DE UNA PERSPECTIVA DE LA ESPECIALIDAD CONTABLE SOCIO-AMBIENTAL.	Nº 41 – AÑO 21 (JUNIO 2015) P. 69/86
GIL J.M.	APORTES INTRODUCTORIOS PARA UN ENFOQUE CRÍTICO SOBRE LA AUDITORÍA DE CUENTAS EN LA GOBERNABILIDAD NEOLIBERAL	Nº 49 – AÑO 25 (JUNIO 2019) P. 81/116
GÓMEZ CÍRIA A.	DÉCIMO ANIVERSARIO DE LA LEY DE AUDITORÍA DE CUENTAS – ESPAÑA	Nº 8 – N° 4 (DICIEMBRE 1998) P. 1/19

GORROCHATEGUI N.	UNA APROXIMACIÓN A LA INFORMACIÓN CONTABLE SOCIAL Y AMBIENTAL: LAS COMUNICACIONES DEL PROGRESO(COP'S).DIAGNÓSTICO DE LAS COP'S	Nº 32 – AÑO 16 (DICIEMBRE 2010) P. 117/146
GRAY ROB TRADUCCIÓN DE: RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ M.C.	ACERCA DEL DESORDEN, LOS SISTEMAS Y LA SUSTENTABILIDAD: HACIA UNA CONVERTIBILIDAD Y UNA FINANZAS MÁS SOCIALES Y AMBIENTALES	Nº 17 – AÑO 9 (JUNIO 2003) P. 143/168
GUBBA H., GUTFRAID J., RODRIGUEZ R., VILLAMARZO R.	LA INCLUSIÓN DEL FACTOR AMBIENTAL EN LA AUDITORÍA DE ESTADOS CONTABLES	Nº 10 – AÑO 5 (DICIEMBRE 1999) P. 166/202

H		
HAUQUE M. A., DI RUSSO L.	EL VALOR ECONÓMICO COMO CONTENIDO SIGNIFICANTE DE LOS MODELOS CONTABLES	Nº 56 – AÑO 28 (DICIEMBRE 2022)
HERNANDEZ SANTOYO A., PÉREZ LEÓN V.E., ALFONSO ALEMAN J.L.	LA GESTIÓN Y EL BALANCE SOCIAL EN LA EMPRESA COOPERATIVA CUBANA. CASO DE ESTUDIO: CPA 14 DE JUNIO	Nº 29 – AÑO 15 (JUNIO 2009) P. 61/78

J		
JÁUREGUI M. DE LOS Á.	INSTRUMENTOS DERIVADOS FINANCIEROS FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE SU APLICACIÓN	Nº 17 – AÑO 9 (JUNIO 2003) P. 77/112
JIMÉNEZ MONTAÑÉS M. A., TEJADA PONCE A., VILLALUENGA DE GRACIA, S.	INCIDENCIA DE LOS NUEVOS COSTES EMPRESARIALES, CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE, EN EL MODELO DE TOMA DE DECISIONES A CORTO PLAZO. CASO PARTICULAR C-V-B	Nº 14 – AÑO 7 (DICIEMBRE 2001) P. 119/142
JIMÉNEZ MONTAÑÉS M. A.,	LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA ADAPTADAS A EUROPA. CASO PARTICULAR: NIA 720 “INFORME DE AUDITORÍA”	Nº 45 – AÑO 23 (JUNIO 2017) P. 43/78

JIMÉNEZ MONTAÑÉS M. A., VILLALUENGA DE GRACIA, S.	LA IMPLEMENTACIÓN DE NIA-EMC: UN CAMBIO IMPORTANTE EN LA AUDITORÍA PARA ENTIDADES MENOS COMPLEJAS	N°58 – AÑO 29 (DICIEMBRE 2023) P. 39/77
--	--	---

K		
KUSTER C.	PRODUCCIÓN CONJUNTA Y ANÁLISIS MARGINAL: ESTADO DEL ARTE EN RELACIÓN AL TEMA. PARTE I	Nº 36 – AÑO 18 (DICIEMBRE 2012) P. 109/136
KUSTER C.	PRODUCCIÓN CONJUNTA Y ANÁLISIS MARGINAL: ESTADO DEL ARTE EN RELACIÓN AL TEMA. PARTE II	Nº 37 – AÑO 19 (JUNIO 2013) P. 173/192
KUSTER C.	MODELO DE ANÁLISIS ECONÓMICO PARA EL NEGOCIO OVINO: POSTULADOS TEÓRICOS, REGISTRACIÓN CONTABLE Y CONVERGENCIA CON LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N° 41 – AGRICULTURA.	Nº 45 – AÑO 23 (JUNIO 2017) P. 79/114
KUSTER C. R.	ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS SISTEMAS CONTABLES DE URUGUAY Y COLOMBIA	Nº 52 – AÑO 26 (DICIEMBRE 2020) P. 95/132

L		
LABELLA J. A., M. (SUPERVISOR)	BIONDI SÍNTESIS EN ESPAÑOL DE LAS "NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD" EMITIDAS POR EL INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS COMMITTEE – MARCO CONCEPTUAL Y NIC 1 A 40 (TRADUCCIÓN LIBRE DEL AUTOR)	Nº 12 – AÑO 6 (DICIEMBRE 2000) P. 141/182
LAGOEIRO DE OLIVEIRA F. A., LAGOEIRO DE OLIVEIRA M. B.	A CONTABILIDADE DO FUTURO: UM BREVE RELATO DOS SEUS DESAFIOS	Nº 53 – AÑO 27 (JUNIO 2021) P. 81/98

LE PERAA.	LA CONTABILIDAD ACUMULATIVA Y POR LO DEVENGADO: NECESIDAD APREMIANTE PARA LOS GOBIERNOS	Nº 14 – AÑO 7 (DICIEMBRE 2001) P. 57/82
LÓPEZ R.D.	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD DE LOS ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN	Nº 16 – AÑO 8 (DICIEMBRE 2002) P. 65/98
LOPES DE SÁ A.	INFORMACIÓN, TEORÍA CIENTÍFICA Y NORMAS CONTABLES.	Nº 6 – AÑO 3 (OCTUBRE 1997) P. 1/16
LOPES DE SÁ A.	NEOPATRIMONIALISMO COMO PENSAMENTO MODERNO EM CONTABILIDADE	Nº 13 – AÑO 7 (JUNIO 2001) P. 113/122
LOPES DE SÁ A.	A MODERNA CIENCIA DA RIQUEZA E O NEOPATRIMONIALISMO CONTÁBIL	Nº 18 – AÑO 9 (DICIEMBRE 2003) P. 35/48
LOPES DE SÁ A.	MODELOS CONTÁBEIS E GESTAO DA CAPACIDADE LUCRATIVA	Nº 20 – AÑO 10 (DICIEMBRE 2004) P. 55/72
LOPES DE SÁ A.	ANÁLISE CIENTÍFICA DO EQUILÍBRIO DO CAPITAL E MODELOS CONTÁBEIS CUALITATIVOS	Nº 21 – AÑO 11 (JUNIO 2005) P. 29/44
LOPES DE SÁ A.	PROSPERIDADE E PADRÓES CONTÁBEIS	Nº 23 – AÑO 12 (JUNIO 2006) P. 13/30
LOPES DE SÁ A.	NORMALIZAÇÃO, LEGALIDADE, FISCALIDADE, GESTÃO E CIÊNCIA CONTÁBIL	Nº 26 – AÑO 13 (DICIEMBRE 2007) P. 53/74
LOPES DE SÁ A.	ÉTICA E INSTRUMENTALISMO NORMATIVO CONTÁBIL	Nº 30 – AÑO 15 (DICIEMBRE 2009) P. 11/48
LOPES GOULARTE J.L.	ENSINO DE CONTABILIDADE: O PROCESSO DE CONVERGÊNCIA DA CONTABILIDADE BRASILEIRA	Nº 44 – AÑO 22 (DICIEMBRE 2016) P.65/90

LÓPEZ HERNÁNDEZ A.M., CABA PÉREZ C.	EM IMPACTO DEL ENTORNO DE LA APLICACIÓN DE LAS IPSAS DE LA IFAC AL MERCOSUR	Nº 17 – AÑO 9 (JUNIO 2003) P. 113/130
--	---	---

M		
MAIOLA O.	EL FRAUDE Y LOS CONTROLES EN LOS SISTEMAS CONTABLES	Nº 38 - AÑO 19 (DICIEMBRE 2013) P. 145/194
MAIOLA O.	PREVENCIÓN DEL FRAUDE, ÉTICA Y LOS EECC PROSPECTIVOS	Nº 39 – AÑO 20 (JUNIO 2014) P.117/152
MAIOLA O.	EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN SUBYACENTES EN LOS ESTADOS CONTABLES: COMPLEMENTO DE LA MATRIZ DE RIESGOS DESCONTADA, SU VALOR ACTUAL NETO Y MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL EN ENCUESTAS SOBRE DELITOS CONTABLES Y EMPRESARIALES.	Nº 40 – AÑO 20 (DICIEMBRE 2014) P.99/132
MAIOLA O.	LA MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS CONTABLES Y PRODUCTIVOS COMO APORTE A LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DE LA SUSTENTABILIDAD.	Nº 44 – AÑO 22 (DICIEMBRE 2016) P.15/54
MALDONADO MADRID A. T., CRESPO GARCÍA M. K.	COSTOS POR PROCESOS EN EMPRESAS MANUFACTURERAS DE MACHALA E IMPACTO EN TOMA DE DECISIONES PRODUCTIVAS	Nº 60 – AÑO 30 (DICIEMBRE 2024) P.91/114
MANCINI A A	RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE ACTIVOS FORESTALES EN UN MODELO CONTABLE PROSPECTIVO. VALOR RAZONABLE COMO MEDIDA DE BENEFICIOS ECONÓMICOS FUTUROS SEGÚN MARCO CONCEPTUAL PARA LA INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF 13 Y NIC 41 (PARTE 1)	Nº 43 – AÑO 22 (JUNIO 2016) P. 113/150
MANCINI A A	RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE ACTIVOS FORESTALES EN UN MODELO CONTABLE PROSPECTIVO. VALOR RAZONABLE COMO MEDIDA DE BENEFICIOS ECONÓMICOS FUTUROS	Nº 44 – AÑO 22 DICIEMBRE 2016 P. 115/150

	SEGÚN MARCO CONCEPTUAL PARA LA INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF 13 Y NIC 41 (PARTE 2)	
MEDINA CELIS L.M., BAROCIO TORRES A.I., SÁNCHEZ CASTRO M.A.	ANALIZANDO LAS NORMAS EN QUE SE BASAN LAS ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) EN MÉXICO	Nº 28 – AÑO 14 (DICIEMBRE 2008) P. 105/152
MLETI M., AQUEL S., BERRI A.M., DÍAZ D., DOFFO L., INGRASSIA R., MARCHESE A.	ADVENIMIENTO DE LA INFORMATICA EN LOS SISTEMAS CONTABLES. UNA REALIDAD INNEGABLE	Nº 29 – AÑO 15 (JUNIO 2009) P. 79/102
MAZZO CRISTIAN E.	UNA REGULACIÓN CONTABLE EN ARGENTINA: UNA REVISIÓN DESDE LOS PARADIGMAS EN PRESENCIA	Nº 55 – AÑO 28 (JUNIO 2022) P. 15/48
MONTANINI G.A.	COMPARACIÓN DE LA MEDICIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS CON SUS VALORES LÍMITE	Nº 16 – AÑO 8 (DICIEMBRE 2002) P. 99/116

O		
OCAMPO GONZALEZ J. Z.	ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS SISTEMAS CONTABLES DE URUGUAY Y COLOMBIA	Nº52 – AÑO 26 (DICIEMBRE 2020) P. 95/132
ORDÓÑEZ NOREÑA S.L.	DEFINICIÓN Y SUPUESTOS BÁSICOS DE LA CONTABILIDAD SEGÚN GARCIA CASELLA: NUEVA ERA, METACONCEPTO Y PROYECCIÓN HUMANA.	Nº51 – AÑO 26 (JUNIO 2020) P. 15/50
ORELLANA E.A.	LA PARTIDA DOBLE EN LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA.	Nº 4 – AÑO 2 (NOVIEMBRE 1996) P. 49/75
ORELLANA E.A.	UNA CONTABILIDAD PRECOLOMBINA. LA DEL IMPERIO INCAICO	Nº 22 – AÑO 11 (DICIEMBRE 2005) P. 57/88

P		
PAHLEN R.J.M., FRONTI DE GARCÍA L.	EL MEDIO AMBIENTE, SU INFLUENCIA EN LA CONTABILIDAD Y EN LA EMPRESA	Nº 16 – AÑO 8 (DICIEMBRE 2002) P. 9/20
PAHLEN R.J.M., CAMPO A. M.	DOCTRINA Y CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	Nº 27 – AÑO 14 (JUNIO 2008) P. 75/98
PALAZUELOS COBO E., MUÑIZ SAN ROMAN B., MONTOYA DEL CORTE J.	ANÁLISIS DEL INFORME ANUAL DE TRANSPARENCIA DE LAS GRANDES SOCIEDADES DE AUDITORÍA EN ESPAÑA.	Nº 42 – AÑO 21 (DICIEMBRE 2015) P. 83/108
PALMA YÁÑEZ I. J., ROBLES DONOSO F. I., VALENZUELA FUENTES K. I., YASNA AYALA AVILÉS	PRINCIPALES DESAFÍOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE LAS TRES LÍNEAS DE DEFENSA EN LAS EMPRESAS	Nº 58 – AÑO 29 (DICIEMBRE 2023) P. 15/38
PANARIO CENTENO M.M.	APROXIMACIONES PARA UN MARCO CONCEPTUAL O TEÓRICO DE LA CONTABILIDAD SOCIAL	Nº 29 – AÑO 15 (JUNIO 2009) P. 103/144
PANARIO CENTENO M.M., FARFAN LIEVANO M.A.	LA CONTABILIDAD ¿CIENCIA O TECNOLOGÍA SOCIAL? DEBATES INCONCLUSOS.	Nº 36 – AÑO 18 (DICIEMBRE 2012) P. 49/186
PERALTA ZUÑIGA M. L., AGUILAR VALAREZO D. N.	LA CIBERSEGURIDAD Y SU CONCEPCIÓN EN LAS PYMES DE CUENCA, ECUADOR	Nº 53 – AÑO 27 (JUNIO 2021) P. 99/126
PEREIRA LEITE LANCELOTI F.	CONTABILIDAD ECOAMBIENTAL. REGISTRO DE LOS EFECTOS EXTERNOS – UN ENFOQUE EN LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y OBTENCIÓN DEL PEEB – PRODUCTO ECOLÓGICO EMPRESARIAL BRUTO	Nº 31 – AÑO 16 (JUNIO 2010) P. 141/162
PEREZ J. O.	VARIABLES QUE DEFINEN LOS SISTEMAS CONTABLES TRADICIONALES	Nº 52 – AÑO 26 (DICIEMBRE 2020) P. 45/60
PIACQUADIO C.	INFORMACIÓN INTEGRADA Y CONTABILIZACIÓN DEL CAPITAL NATURAL	Nº 39 – AÑO 20 (JUNIO 2014) P. 153/170

PIÑEIRO GARCÍA P., GARCÍA VÁZQUEZ J.M.	PARTICULARIDADES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS. PRINCIPALES DIFICULTADES EN SU IMPLANTACIÓN	Nº 25 – AÑO 13 (JUNIO 2007) P. 85/100
--	---	--

Q	TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS DISCRECIONALES PREVISTOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF): UNA APLICACIÓN EMPÍRICA EN EMPRESAS ARGENTINAS	Nº 47 – AÑO 24 (JUNIO 2018) P. 55/78
QUADRO M.; WERBIN E.; BERTOLDI N.; PRIOTTO H.; VETERI L.; PELLEGRINET M.		

R	ASPECTOS RELEVANTES EN LA REVISIÓN DE LA LITERATURA SOBRE EL EFECTO DEL CONTROL INTERNO EN LOS ACTIVOS INTANGIBLES DE LAS EMPRESAS LATINOAMERICANAS EN EL PERÍODO 1990-2020	Nº 59 – AÑO 30 (JUNIO 2020) P. 119/149
RICHON ELISA	EL FENÓMENO DE LAS FIRMAS DE SERVICIOS PROFESIONALES, Y LA CONTABILIDAD CRÍTICA; UN ABORDAJE DESDE LA TEORÍA CONTABLE	Nº 51 – AÑO 26 (JUNIO 2020) P. 87/108
RICO COL C.	LA HISTORIA DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA EN LOS FERROCARRILES: REVISIÓN DE LA LITERATURA, 1830 – 1910	Nº 41 – AÑO 21 (JUNIO 2015) P. 87/138
RODRIGUEZ BRITES J. F.	UNA MIRADA EPISTEMOLÓGICA SOBRE EL COSTO DE LOS NUEVOS BIENES DE CAPITAL	Nº 53 – AÑO 27 (JUNIO 2021) P. 15/44
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	REFLEXIONES SOBRE EL STATUS EPISTEMOLÓGICO DE LA CONTABILIDAD	Nº 1 – AÑO 1 - (1995) P. 58/67
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	LA LLAVE DE NEGOCIO: EL CAMINO ABIERTO Y TRANSITADO Y EL CAMINO POR RECORRER.	Nº 3 – AÑO 2 (JULIO 1996) P. 23/34

RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	LA METODOLOGÍA EN CONTABILIDAD: ¿UNIFORMIDAD O DIVERSIDAD?	Nº 5 – AÑO 3 (MAYO 1997) P. 38/52
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	LA CONTABILIZACIÓN DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS: ANTECEDENTES Y PERSPECTIVAS.	Nº 6 – AÑO 3 (OCTUBRE 1997) P. 69/102
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	COMENTARIO SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL Y LAS PERSPECTIVAS A NIVEL INTERNACIONAL DE LA CONTABILIZACIÓN DE LOS ARRENDAMIENTOS	Nº 7 – AÑO 4 (JUNIO 1998) P. 59/72
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	LA NECESIDAD DE PRECISAR EL DOMINIO DE LA DISCIPLINA CONTABLE	Nº 9 – AÑO 5 (JUNIO 1999) P. 131/145
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	LA INFORMACIÓN CONTABLE ANTE EL RETO DE LAS DEMANDAS DE LOS USUARIOS: DESAFÍO Y OPORTUNIDAD PARA LA PROFESIÓN CONTABLE	Nº 10 – AÑO 5 (DICIEMBRE 1999) P. 132/165
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	VIGENCIA DE LA NECESIDAD DE DISCUSIÓN SOBRE EL STATUS EPISTEMOLÓGICO DE LA CONTABILIDAD	Nº 12 - AÑO 6 (DICIEMBRE 2000) P. 129/140
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	CUESTIONAMIENTOS ACERCA DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA Y SU RELACIÓN CON LOS OTROS SEGMENTOS CONTABLES	Nº 13 – AÑO 7 (JUNIO 2001) P. 89/112
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	TRADUCCIONES: SFAS 141, SFAS 142, SFAS 144	Nº 14 – AÑO 7 (DICIEMBRE 2001) P. 161/172
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	EL PROCESO RECIENTE DE NORMALIZACIÓN CONTABLE EN ARGENTINA. UN CASO PARA EL ANÁLISIS	Nº 16 – AÑO 8 (DICIEMBRE 2002) P. 21/34
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	CONTABILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL: UN CAMINO POR RECORRER	Nº 18 – AÑO 9 (DICIEMBRE 2003) P. 63/74
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	LA CONTABILIDAD Y EL IMPACTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Nº 19 – AÑO 10 (JUNIO 2004) P. 71/92

RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	CONTABILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL. EN BÚSQUEDA DE RESPUESTAS PARA UNA TENDENCIA EN VÍAS DE CONSOLIDACIÓN	Nº 20 – AÑO 10 (DICIEMBRE 2004) P. 33/54
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	CONTABILIDAD SOCIAL Y SUPUESTOS ONTOLÓGICOS DIVERGENTES	Nº 21 – AÑO 11 (JUNIO DE 2005) P. 13/28
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	MÉTODOS EMPÍRICOS. DIVERSAS PERSPECTIVAS	Nº 22 – AÑO 11 (DICIEMBRE 2005) P. 27/46
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL: UN RETO PARA EL ABORDAJE DE LAS POSIBLES VINCULACIONES ENTRE EL SECTOR PÚBLICO, EL PRIVADO Y LA SOCIEDAD CIVIL EN EL MARCO DE LA SUSTENTABILIDAD	Nº 24 – AÑO 12 (DICIEMBRE 2006) P. 29/44
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	COMENTARIOS SOBRE LA PROPUESTA DE UNA "TEORÍA FUNDAMENTADA" DE LAS REVELACIONES FINANCIERAS DE LAS EMPRESAS	Nº 25 – AÑO 13 (JUNIO 2007) P. 69/84
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	CONTABILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES PARA LA PROFESIÓN CONTABLE	Nº 26 – AÑO 13 (DICIEMBRE 2007) P. 177/220
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	LA ÉTICA EN LOS NEGOCIOS: UNA ZONA DIFUSA CON IMPLICANCIAS SOCIALES PROFUNDAS	Nº 27 – AÑO 14 (JUNIO 2008) P. 99/120
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	ALGUNAS CUESTIONES EN TORNO AL ENCUADRE EPISTEMOLÓGICO DE LA CONTABILIDAD.	Nº 31 – AÑO 16 (JUNIO 2010) P. 61/90
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	REVISITANDO LA TEORÍA CONTABLE: DESDE LA SUSTENTABILIDAD A LA DIMENSIÓN ESPIRITUAL	Nº 35 – AÑO 18 (JUNIO 2012) P. 69/94
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	DISCURSO, RECURRENCIAS Y CONSENSOS EN TORNO A LA SUSTENTABILIDAD	Nº 37 – AÑO 19 (JUNIO 2013) P. 131/172

RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	REFLEXIONES SOBRE LA PRÁCTICA DOCENTE Y LAS DEMANDAS PARA LA FORMACIÓN DE CONTADORES. VOLVIENDO A LAS FUENTES	Nº 39 – AÑO 20 (JUNIO 2014) P. 33/76
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	UNA VERSIÓN ABREVIADA ACERCA DE LOS ENFOQUES EN COMPETENCIA SOBRE LA INFORMACIÓN INTEGRADA.	Nº 44 – AÑO 22 (DICIEMBRE 2016) P. 11/34
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	LA CONTABILIDAD EN TIEMPOS DEL COVID-19	Nº 51 – AÑO 26 (JUNIO 2020) P. 109/154
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	REFLEXIONES EN TORNO A LA REGULACIÓN CONTABLE VINCULADA CON LA SUSTENTABILIDAD, EL GREENWASHING Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL	Nº 59 – AÑO 30 (JUNIO 2024) P. 49/88
RODRÍGUEZ J.M.	TEORÍA CONTABLE DE ASPECTOS FINANCIEROS TRATADOS POR EL DR. HÉCTOR BÉRTORA	Nº 22 – AÑO 11 (DICIEMBRE 2005) P. 89/102
RONDI G., CASAL M. DEL C. Y GAI LEVRA V.	ANALISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE DESEMPEÑO UTILIZADOS EN LA ACTIVIDAD HOTELERA	Nº 50 – AÑO 25 (DICIEMBRE 2019) P. 139/182
RUIZ ACOSTA L. E., CORRALES LIÉVANO J. D., CAMARGO MAYORGА D. A.	CONTABILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA: EVIDENCIA EMPÍRICA PARA COLOMBIA DE ESTA RELACIÓN	Nº 58 – AÑO 29 (DICIEMBRE 2023) P. 79/112

S		
SANCHEZ ABREGO D.O.; RICHON E.	POLÍTICAS DE IMPACTO EN EL BALANCE SOCIAL Y EL ROL DEL CONTADOR PÚBLICO. UN ESTUDIO DE CASO	Nº 48 – AÑO 24 (DICIEMBRE 2018) P. 121/160
SÁNCHEZ HENRÍQUEZ J.A.	AUDITORÍA DE LA FORMACIÓN	Nº 12 – AÑO 6 (DICIEMBRE 2000) P. 97/118
SÁNCHEZ HENRÍQUEZ J.A.	APROXIMACIÓN TEÓRICA AL BALANCE SOCIAL	Nº 17 – AÑO 9 (JUNIO 2003) P. 131/142

SÁNCHEZ HENRÍQUEZ J.A., SÁLAS ÁVILA J., RODRÍGUEZ BUSTAMANTE C.	COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LA AUDITORIA EXTERNA	Nº 24 – AÑO 12 (DICIEMBRE 2006) P. 81/94
SÁNCHEZ HENRÍQUEZ J.A., SALDAÑO C.	AUDITORÍA AL DESEMPEÑO EN ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	Nº 33 – AÑO 17 (JUNIO 2011) P. 105/146
SÁNCHEZ HENRÍQUEZ J.A., RAMÍREZ MADRID K.V.	ANÁLISIS DEL RIESGO EN EL DESEMPEÑO LABORAL. PARTE I	Nº 45 – AÑO 23 (JUNIO 2017) P. 115/158
SÁNCHEZ HENRÍQUEZ J.A., RAMÍREZ MADRID K.V.	ANÁLISIS DEL RIESGO EN EL DESEMPEÑO LABORAL. PARTE II	Nº 46 – AÑO 23 (DICIEMBRE 2017) P.111/152
SANTAFE CONDE E. T., BUITRAGO QUINTANA N. K.	ANÁLISIS DE LAS NUEVAS TENDENCIAS DEL CONTROL INTERNO COMO MECANISMO DE DETECCIÓN DEL FRAUDE FINANCIERO EN COLOMBIA	Nº 60 – AÑO 30 (DICIEMBRE 2024) P.55/87
SANT' ANNA DE MATOS E.	SELECCIÓN DE ACCIONES BASADO EN LA METODOLOGÍA DE BENJAMIN GRAHAM. UN ESTUDIO APLICADO A LAS EMPRESAS DE SEGUROS Y PREVISIÓN (SEGMENTO FINANCIERO)	Nº 52 – AÑO 26 (DICIEMBRE 2020) P.61/94
SCARANO R.E.; SUAREZ KIMURA E.B.	LAS CARÁCTERISTICAS DE LA INVESTIGACIÓN CONTABLE VINCULADAS CON LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE DIFUSIÓN EN EL ÁREA DISCIPLINAR	Nº 47 AÑO 24 (JUNIO 2018) P.79/98
SCAVONE G.M., SCHAPIRA A., FERRUCCI G.	GENERACIÓN DE INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE ACCIONES AMBIENTALES	Nº 20 – AÑO 10 (DICIEMBRE 2004) P.95/108
SCAVONE G.M., D'ONOFRIO P.A.	LAS EMPRESAS FRENTE AL DESAFÍO DE DEMOSTRAR SU RESPONSABILIDAD SOCIAL	Nº 21 – AÑO 11 (JUNIO 2005) P. 45/64
SCAVONE G.M.;	TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS SITIOS WEB, ¿ESTAMOS LOS CONTADORES SUFICIENTEMENTE INFORMADOS?	Nº 33 – AÑO 17 (JUNIO 2011) P. 147/172
SCHLAPS K., ALBANESE D., BRIOLLA A., VIGIER H.	PRINCIPIO DE INDEPENDENCIA EN LA AUDITORÍA DE PYMES: ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA NORMATIVA NACIONAL E INTERNACIONAL Y EVIDENCIA EMPÍRICA PARA LA ARGENTINA.	Nº 42 – AÑO 21 (DICIEMBRE 2015) P. 109/140

SUAREZ KIMURA E.B.	EL EFECTO DE LA GESTIÓN ECONÓMICA DEL ENTE SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	Nº 14 – AÑO 7 (DICIEMBRE 2001) P. 97/118
SUAREZ KIMURA E.B.	AUDITORÍA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO: PARTICULARIDADES A CONSIDERAR EN LOS CONTEXTOS TECNOLÓGICAMENTE MEDIADOS	Nº 22 – AÑO 11 (DICIEMBRE 2005) P. 47/56
SUAREZ KIMURA E.B.	MEDIOS DIGITALIZADOS EN EL PROCESAMIENTO DE DATOS CONTABLES: REPERCUSIÓN EN LA ACTIVIDAD DEL CONTADOR PÚBLICO	Nº 26 – AÑO 13 (DICIEMBRE 2007) P. 221/252
SUAREZ TIRADO J., LÓPEZ HERNÁNDEZ D. E.	CONTABILIDAD DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y SU IMPACTO EN EL DESEMPEÑO FINANCIERO ESTUDIO DE CASO EN AEROLÍNEAS DE BAJO COSTO EUROPEAS	Nº 57 – AÑO 29 (JUNIO 2023) P. 73/102

T		
TAMAGNO MARIO R.	ENCUADRAMIENTO TEÓRICO DE LA CONTABILIDAD DE GESTIÓN COMO SEGMENTO DE LA TEORÍA GENERAL DE LA CONTABILIDAD	Nº 55 – AÑO 28 (JUNIO 2022) P. 79/103
TAVALRES PAULA M. A.	SELECCIÓN DE ACCIONES BASADO EN LA METODOLOGÍA DE BENJAMÍN GRAHAM. UN ESTUDIO APLICADO A LAS EMPRESAS DE SEGUROS Y PREVISIÓN (SEGMENTO FINANCIERO)	Nº 52 – AÑO 26 (DICIEMBRE 2020) P. 61/94
TASCÓN FERNÁNDEZ M.T.	DE LA VALORACIÓN CONTABLE A LA VALORACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA	Nº 16 – AÑO 8 (DICIEMBRE 2002) P. 53/64

U		
UGARTE, N	CAPITAL INTELECTUAL DEL EMPRENDEDOR Y LA INNOVACIÓN	Nº 49 – AÑO 25 (JUNIO 2019) P. 117/154

V		
VALDERRAMA Y. J.	CONDICIONES HISTÓRICAS DEL PODER INTERVINIENTE EN LA FORMACIÓN DEL JUICIO PROFESIONAL DEL AUDITOR. UNA INTERPRETACIÓN DESDE PLATÓN HASTA FOUCAULT	N° 51 – AÑO 26 (JUNIO 2020) P. 51/86
VALDERRAMA Y., BARRIOS A.	RELACIONES DE PODER, ELEMENTO OMNIPRESENTE EN LA FORMACIÓN DEL JUICIO PROFESIONAL DEL AUDITOR	N° 60 - AÑO 30 (DICIEMBRE 2024) P. 133/158
VASQUEZ QUEVEDON., ESTUDIANTES: CARRIL MARQUEZ M.A., PASCUAL GARCÍA M.	ESTADO ACTUAL DE LATINOAMÉRICA EN RELACIÓN AL PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NIIF	N° 38 - AÑO 19 (DICIEMBRE 2013) P. 55/103
VÁZQUEZ R., BENEDICTO N; BONGIANINO DE SALGADO C.	LLAVE DE NEGOCIO: EN BÚSQUEDA DE UNA DEFINICIÓN AMPLIA	N° 3 – AÑO 2 (JULIO 1996) P. 35/43
VÁZQUEZ R., BONGIANINO DE SALGADO C.	CAPITAL ECONÓMICO: FACTIBILIDAD DE SU UTILIZACIÓN EN LOS ESTADOS CONTABLES.	N° 5 – AÑO 3 (MAYO 1997) P. 53/77
VÁZQUEZ R., BONGIANINO DE SALGADO C.	VALOR ECONÓMICO AGREGADO DE INTANGIBLES	N° 14 – AÑO 7 (DICIEMBRE 2001) P. 83/96
VIEGAS J.C., GARCÍA FRONTI I., GAJST I.	LOS ESTADOS CONTABLES BÁSICOS DE CIERRE DE EJERCICIO Y EL INFORME CONTABLE PARA LA VENTA.	N° 4 – AÑO 2 (NOVIEMBRE 1996) P. 1/30
VIEGAS J.C., RIAL L., GAJST I.	LA INFORMACIÓN PROSPECTIVA: PROYECCIONES O PRONÓSTICOS	N° 12 – AÑO 6 (DICIEMBRE 2000) P. 47/74
VIEGAS J.C., FRONTI L. COLABORADOR: TONNELIER A	INFORMACIÓN POR SEGMENTOS	N° 13 - AÑO 7 (JUNIO 2001) P. 31/54
VIEGAS J.C., FRONTI DE GARCÍA L., SUAREZ KIMURA E.B., SCAVONE G.M., GARCÍA FRONTI I.M.	EDUCACIÓN VIRTUAL COMO COMPLEMENTO DE LA EDUCACIÓN FORMAL Y CONTINUADA	N° 14 – AÑO 7 (DICIEMBRE 2001) P. 13/56

VIEGAS J.C., PÉREZ J.O.	EN LA BÚSQUEDA DE EVIDENCIAS CONFiableS QUE PERMITAN REALIZAR UNA INTERPRETACIÓN RAZONABLE DE LA SITUACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA.	Nº 30 – AÑO 15 (DICIEMBRE 2009) P. 95/132
VIEGAS J.C., GRISOLÍA H.J.	LA FORMACION ÉTICA DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS EN EL GRADO Y EL POSTGRADO. PARTE I.	Nº 36 – AÑO 18 (DICIEMBRE 2012) P. 45/82
VIEGAS J.C., GRISOLÍA H.J.	LA FORMACION ÉTICA DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS EN EL GRADO Y EL POSTGRADO. PARTE II.	Nº 37 – AÑO 19 (JUNIO 2013) P. 71/112
VON BISCHHOFFSHAUSEN W.	ESTADOS FINANCIEROS Y MEDIO AMBIENTE	Nº 13 - AÑO 7 (JUNIO 2001) P. 123/136
VILLAMARZO R., GUBBA H., GUTFRAID J., RODRÍGUEZ R.	ESTADOS CONTABLES: UNA MODERNIZACIÓN IMPOSTERGABLE.	Nº 11 – AÑO 6 (JUNIO 2000) P. 45/74

W		
WAINSTEIN M., CASAL A.M.	REPLANTEO DEL INFORME DE AUDITORÍA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS	Nº 1 – AÑO 1 - (1995) P.114/127
WAINSTEIN M., CASAL A.M., GARCÍA FRONTI L.	LA AUDITORÍA DEL MEDIO AMBIENTE	Nº 2 – AÑO 2 (MARZO 1996) P. 37/48
WAINSTEIN M.	LA REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS CONTABLES: REPLANTEO DE SU USO	Nº 4 – AÑO 2 (NOVIEMBRE 1996) P. 31/48
WAINSTEIN M., CASAL A.M.	LA AUDITORÍA DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MARCO DE LA AUDITORÍA INTEGRAL Y TOTAL	EXT. III (NOVIEMBRE 1996) P. 1/81
WAINSTEIN M.	INDEPENDENCIA. COMPATIBILIZACIÓN ENTRE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA Y OTROS SERVICIOS PROFESIONALES.	Nº 7 – AÑO 4 (JUNIO 1998) P. 36/58

WAINSTEIN M., CASAL A.M.	EL INFORME BREVE DE AUDITORÍA EN UN ESCENARIO GLOBALIZADO DE LIBRE COMERCIO.	Nº 8 – AÑO 4 (DICIEMBRE 1998) P. 20/44
WAINSTEIN M.	ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO DEL MARCO CONCEPTUAL DEL I.A.S.C., DE LOS CONCEPTOS DE ESTADOS UNIDOS Y DEL BORRADOR DEL MARCO CONCEPTUAL DEL REINO UNIDO DE LOS MARCOS CONCEPTUALES IMPLÍCITOS Y ANÁLISIS DE LA DOCTRINA QUE INFUZYÓ EN LA ELABORACIÓN DE LOS MARCOS CONCEPTUALES EXPLÍCITOS E IMPLÍCITOS.	Nº 10 – AÑO 5 (DICIEMBRE 1999) P. 1/109
WAINSTEIN M., CASAL A.M.	LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES EN EL MARCO DE UN MUNDO GLOBALIZADO Y LA PROBLEMÁTICA DE LAS PYMES	Nº 12 – AÑO 6 (DICIEMBRE 2000) P. 3/49
WAINSTEIN M., CASAL A.M.	COMPROMISOS DE VERIFICACIÓN (ASSURANCE ENGAGEMENTS)	Nº 13 - AÑO 7 (JUNIO 2001) P. 1/30
WAINSTEIN M., CASAL A.M.	EL PROBLEMA DEL NARCOTRÁFICO Y SUS IMPLICANCIAS PARA LA ECONOMÍA	Nº 15 – AÑO 8 (JUNIO 2002) P. 3/46
WAINSTEIN M.	LA CORRUPCIÓN. UN TEMA PARA INVESTIGAR	Nº 17 – AÑO 9 (JUNIO 2003) P. 3/76
WAINSTEIN M.	RESPONSABILIDAD PROFESIONAL	Nº 18 – AÑO 9 (DICIEMBRE 2003) P. 15/34
WAINSTEIN M.	CONTROL DE CALIDAD EN AUDITORÍA. SELECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS A SEGUIR	Nº 20 – AÑO 10 (DICIEMBRE 2004) P. 15/32
WAINSTEIN M., CASAL A.M.	LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA, REVISIÓN, ASEGURAMIENTO Y SERVICIOS RELACIONADOS. COMPARACIÓN CON LAS NORMAS DE AUDITORÍA NACIONALES	Nº 23 – AÑO 12 (JUNIO 2006) P. 31/70

WERBIN E., QUADRO M., PELLEGRINET M.	RECONOCIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES: UNA APLICACIÓN EMPIRICA EN EMPRESAS ARGENTINAS	N° 50 – AÑO 25 (DICIEMBRE 2019) P. 15/60
WIRTH M.C.	POSIBLE CONTRIBUCIÓN DE LA TEORÍA CONTABLE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR DE UNA EMPRESA.	N° 9 – AÑO 5 (JUNIO 1999) P. 146/179

Z		
ZGAIB ALFREDO O.	UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE IMPUESTOS DIFERIDOS, ENROLADO EN LA “CORRIENTE PRINCIPAL DE LA CONTABILIDAD”, FRENTE A LAS DIFERENTES DEFINICIONES, SEGMENTOS Y CORRIENTES CONTABLES	N° 54 – AÑO 27 (DICIEMBRE 2021) P.75/95

Contabilidad y Auditoría

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)

**Publicación de la
Sección de Investigaciones Contables
“Profesor Juan Alberto Arévalo”
Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas**

Directora

Prof. Dra. Luisa Fronti de García

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

Codirectora

Prof. Dra. Elsa Beatriz Suárez Kimura

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

NORMAS BÁSICAS

PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Contacto Electrónico: sic_revista@economicas.uba.ar /
sic@fce.uba.ar

Contabilidad y Auditoría es una publicación semestral iniciada hace más de veinte años en el Instituto de Investigaciones Contables de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, actual Sección de Investigaciones Contables del Instituto de Administración, Contabilidad y Métodos cuantitativos para la gestión (IADCOM) dependiente de la Universidad de Buenos Aires. Desde el año 2007 esta revista forma parte del Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas elaborado a partir de informes del CONICET y el CAICYT y basado en evaluaciones editoriales (Criterios de Excelencia de LATINDEX: Nivel 1/CATÁLOGO) y excelencia de contenido académico evaluado por pares.

(Más información: <http://www.caicyt-conicet.gov.ar/sitio/comunicacion-cientifica/nucleo-basico/>)

Contabilidad y Auditoría tiene por objetivo la difusión de trabajos inéditos realizados con método científico acerca de cuestiones relativas a los Sistemas de Información Contable en segmentos tales como la Contabilidad Financiera, Social, Ambiental, de Gestión y Gubernamental, Auditoría y cuestiones asociadas a la Responsabilidad Social de las organizaciones. Todo ello con el fin de promover la investigación en Contabilidad, viabilizar la difusión de sus resultados y propender, en última instancia, al avance de la disciplina.

Los trabajos que se propongan para la inclusión deben cumplir, además de los requisitos de calidad e interés disciplinar, con los siguientes criterios editoriales para el envío de los originales.

Formato de envío:

En medio magnético, formato **Word** para Windows.

Si contuviera gráficos, cuadros, tablas, imágenes u otros, éstos deberán agregarse en **Excel**, para facilitar la edición en el formato impreso y en el digital.

Los envíos deben realizarse en formato electrónico a la siguiente dirección
sic_revista@economicas.uba.ar / sic@fce.uba.ar

Extensión

Se aceptarán trabajos con una extensión mínima de 4000 palabras y máxima de 8000 palabras (sin considerar la bibliografía y los anexos).

Las ediciones de los números anteriores pueden ser accedidas desde los siguientes enlaces para una mejor comprensión de las pautas incluídas en este documento:

Reservorio Digital de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Revista Contabilidad y Auditoría:

<https://investigacion.economicas.uba.ar/revistas/revista-contabilidad-y-auditoria/>

Alternativamente, pueden ser accedidas desde el **Open Journal System** de nuestra Facultad:

<https://ojs.economicas.uba.ar/Contyaudit>

Instrucciones generales para la postulación de trabajos

Las normas generales para la presentación de trabajos son las que se enuncian a continuación.

1. Los trabajos deberán ser **inéditos**. El autor/los autores al enviar el trabajo deben manifestar que el mismo es original y que no ha sido postulado a otra publicación, ni para su consideración en otros organismos. A tales efectos se acompañará una **Declaración de originalidad suscripta**. De tratarse de trabajos escritos por más de un autor, la misma debe ser rubricada por todos ellos.
2. Se debe incluir una primera página en la cual se hará constar el título y datos de cada autor/a : nombre y apellido completo, filiación institucional, país, correo (Mail) de contacto y **ORCID** (Identificador persistente, no es excluyente, pero sugerimos crearlo y tenerlo actualizado). Mas información sobre [ORCID](#).

Ejemplo:

Angela Jiménez-Montaños

Universidad de Castilla La Mancha

España

Angela.jimenez@uclm.es

<https://orcid.org/0000-0002-6472-1523>

3. El orden de los/as autores/as debe guardar relación con la participación en la producción del artículo.
4. Se consignará el **curriculum vitae** RESUMIDO (si es un sólo autor: 5 renglones; dos autores: 3 renglones y si son tres autores: solo 2 renglones) de los autores con indicación –a través del

resaltado- de cuál información (sobre formación académica y actuación) desea/n que se asocie a la identificación del documento. El máximo de autores por artículo será de tres.

5. Se dejará constancia de la dirección física y electrónica y del teléfono de por lo menos uno de los autores para notificarle sobre la evaluación del trabajo.

Estructura

El trabajo deberá estructurarse en epígrafes y subepígrafes, evitando en lo posible un número excesivo de niveles de desagregación. Se requiere que contenga un **SUMARIO** de la estructura del trabajo que permita evitar omisiones o distorsiones.

La **estructura básica** de los trabajos deberá ser como sigue:

Título (en español y/o en portugués-si correspondiera- y en inglés)

Resumen (en español y/o en portugués-si correspondiera- y en inglés).

Deberá constar de no más de 100 palabras a través de las cuales se consignen las ideas principales.

Palabras Clave (en español y/o en portugués-si correspondiera- y en inglés).

Se solicita la inclusión de un mínimo de **cinco** palabras clave (en castellano y en inglés) Deben indicar los temas o conceptos centrales que se presentan en el cuerpo del trabajo y su objetivo es facilitar la posterior catalogación bibliográfica del trabajo en las bases de datos

Sumario Temático. Incluye los subtítulos de los temas más relevantes presentes en la investigación.

Introducción. Se recomienda la inclusión de un apartado o epígrafe inicial que sirva como introducción del trabajo en que se puedan recoger los problemas, objetivos, hipótesis, métodos, antecedentes y contexto de la investigación.

Desarrollo del Tema (Cuerpo del Trabajo)

Conclusiones, Sugerencias o Recomendaciones

Bibliografía, referencias. Se recomienda consignar un número de citas o referencias bibliográficas que permitan reconocer la actualización del marco teórico en el tema tratado.

Anexos. Se referirán a información o datos externos que complementen adecuadamente los contenidos del trabajo (pueden llegar a suprimirse en la impresión definitiva)

Aclaraciones

Referencias bibliográficas

Las referencias o citas bibliográficas se anotarán dentro del propio texto y sólo se aceptarán por sistema APA.

Ejemplo:

(Mattessich, 1995, p. 150) Apellido del autor; coma; año de la publicación; coma; número de página(s) precedido por p.

Para el caso de citas directas que implican transcripciones textuales, de ser cortas se incluirán dentro del propio texto entre comillas y, de ser largas, a continuación del texto a un tamaño de letra menor y con margen.

Notas al pie de página

No se deberán recoger citas bibliográficas a pie de página, las notas al pie sólo se utilizarán para aclaraciones, ampliaciones, precisiones o discusiones complementarias al trabajo.

Bibliografía

Se consignará en forma alfabética (ascendente) y cronológica para uniformar la redacción de manera de facilitar su consulta, se propone el siguiente formato que cuenta con mayor consenso en los trabajos de investigación a nivel internacional:

Apellido/s del autor, seguidos de coma y la inicial del nombre/s seguida de punto, o bien del organismo que corresponda a la autoría de la correspondiente publicación; año de publicación entre paréntesis y:

Si se trata de un **libro**:

Título en negrita; coma; ciudad; editorial.

Título. Recuperador de <https://www.> (fecha de consulta).

Título. DOI: XXXX (Cuando el documento tiene DOI se omite la URL).

Si se trata de un **capítulo de libro**:

Título del capítulo, Título del libro (p. xx-xx). Ciudad: Editorial

Si se trata de un **artículo de revista**:

Título del artículo. Título de la publicación, Año o volumen (número), xx-xx.

Título del artículo. Título de la publicación, Año o volumen (número), xx-xx. Recuperado de URL.

Título del artículo. Título de la publicación, Año o volumen (número), xx-xx. DOI: XXXX

Documentos institucionales:

Organismo (año). Título de la publicación. Recuperado de URL (fecha de consulta).

Dibujos y otras ayudas

Los dibujos, gráficas, tablas, fotografías imágenes, fluogramas, etc. deber ser nítidos, estar titulados y contener la fuente de elaboración (aun cuando esta fuera propia).

Evaluación y aceptación de artículos

Los trabajos recibidos serán evaluados por evaluadores externos a la entidad editora que deciden sobre su publicación.

La identidad de los evaluadores no es conocida por los autores de los trabajos, de la misma manera que la identidad de estos últimos [la identidad de los autores de los trabajos] permanece anónima para los evaluadores.

Los trabajos deben ser presentados con antelación suficiente para cumplir con la rigurosidad del proceso de evaluación. La revista no se hace responsable por la devolución de originales no solicitados.

La aceptación o el rechazo serán inapelables luego de haber sido notificadas las modificaciones que pudieran haberse sugerido.

Dado el carácter voluntario de la actividad de los evaluadores no es posible asegurar un periodo determinado para la culminación del proceso de evaluación

La convocatoria para la presentación de trabajos estará abierta durante todo el año, plasmándose en dos publicaciones semestrales en los meses de **Junio** y **Diciembre** del respectivo año calendario.

Directora

Prof. Dra. Luisa Fronti de García

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

Codirectora

Prof. Dra. Elsa Beatriz Suarez Kimura

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

Secretario Técnico de Redacción

Dr. Diego Sebastián Escobar

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

Gestión Open Journal System

Giordano G. Cervantes Champi

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

Responsable de Logística y Distribución

Sra. Rosana E. Giusti

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

Diseño y Administrador de Contenidos

Responsable de Maquetación

Giordano G. Cervantes Champi

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

